Consorcio SOFAN C-031

CONTROL DE INDUCCION, ENTRENAMIENTO Y ASISTENCIA

CÓDIGO:SFI-SST-FOR-005
VERSION 02
FECHA: FEBRERO DE 2022

INDUCCIÓN		RE-INDUCCIÓN		FECHA	HORA:	TEMA
				29/01/2026	7:00 a. m.	CONCENTRACIÓN EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

FORMACIÓN - CAPACITACIÓN	X	LUGAR	OBJETIVO
		Junin.	GENERAR CONCIENTIZACION EN LA PREVENCION DE LOS RIESGOS ASOCIADOS A LAS ACTIVIDADES A EJECUTAR

NOMBRE DEL CAPACITADOR	TIEMPO
FANNY YANETH ACOSTA B	5 mtos

FIRMA:

NIVEL		RECURSOS NECESARIOS	Nº DE PERSONAS
OPERATIVO	ADMINISTRATIVO	TABLERO, ESFERO PAPELERIA	14.

PARTICIPANTES

Nº	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA	CALIFICACION (1-5) PARTICIPACION
1	Yined Castillo	1076[illegible]	Aux Tráfico		5
2	Edwin Rodriguez	1074[illegible]	Ayudante	Edwin R	5
3	Juan Ojeda	1014246360	DSP 064		5
4	Esteban Urrego o	1064852136	ayudante	Esteban U.	5
5	FELIPE ACOSTA A	1014[illegible]	OPERADOR	FELIPE A	5
6	Oscar Gómez	3050746	Ayudante		5
7	Dario Gomez	1076658780	op motoniveladora	Dario	5
8	Eudoid Andres chavez R.	1064596765	Operador		5
9	Yimer Martinez	1004049468	Operador		5
10	E. Eduardo Beltran L.	1.233.694.527	Cadenero		5
11	Sierva Castillo	1069853049	Ayudante		5
12	Yaid Leon	1074[illegible]	ayudante		5
13	Juan Pablo Urrego	1074415610	ayudante		5
14	Jonathan Urrego	1003746[illegible]	ayudante		5
15					
16					
17					
18					
19					

Powered by CamScanner

Consorcio SOFAN C-031

CONTROL DE INDUCCION, ENTRENAMIENTO Y ASISTENCIA

CÓDIGO:SFI-SST-FOR-005
VERSION 02
FECHA: FEBRERO DE 2022

INDUCCIÓN		RE-INDUCCIÓN		FECHA	HORA:	TEMA
				30/01/2026	7:00 a. m.	¿QUÉ SON LAS ENFERMEDADES OSTEOMUSCULARES?

FORMACIÓN - CAPACITACIÓN	X	LUGAR	OBJETIVO
		San Francisco Junior	GENERAR CONCIENTIZACION EN LA PREVENCION DE LOS RIESGOS ASOCIADOS A LAS ACTIVIDADES A EJECUTAR

NOMBRE DEL CAPACITADOR	TIEMPO
FANNY YANETH ACOSTA B	5 mtos

FIRMA:

NIVEL		RECURSOS NECESARIOS	Nº DE PERSONAS
OPERATIVO	ADMINISTRATIVO	TABLERO, ESFERO PAPELERIA	14

PARTICIPANTES

Nº	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA	CALIFICACION (1-5) PARTICIPACION
1	Yinael Castillo	7073[illegible]	Aux Tráfico		5
2	FELIPE ACOSTA A	1019[illegible]	OPERADOR		5
3	Juan Pablo Urrego	1078[illegible]	ayudante		5
4	Ómer Martinez	1[illegible]	Operador		5
5	Esteban Urrego c	1064[illegible]	ayudante	Esteban U	5
6	Dario Suarez	1076[illegible]	Op Motoniveladora		5
7	Oscar Gómez	30[illegible]	Ayudante		5
8	Sierva Carmo	1064[illegible]	Ayudante		5
9	Edwin Rodriguez	1079[illegible]	Ayudante	Edwin R	5
10	Jonathan Urrego	1003[illegible]	ayudante		5
11	Eduard Andres Chavez R.	1064576155	Operador		5
12	Yaid León	7078[illegible]	Ayudante		5
13	Nelson Andres urrego	1074811662	aux trafico	nelson	5
14	Yoseth Salazar	1030625[illegible]	OPERARIO		5
15					
16					
17					
18					
19					

Powered by CamScanner

Consorcio SOFAN C-031

CONTROL DE INDUCCION, ENTRENAMIENTO Y ASISTENCIA

CÓDIGO:SFI-SST-FOR-005
VERSION 02
FECHA: FEBRERO DE 2022

INDUCCIÓN		RE-INDUCCIÓN		FECHA	HORA:	TEMA
				6-01-26	07:00	Prevencion y control de contingencias

FORMACIÓN - CAPACITACIÓN	X	LUGAR	OBJETIVO
		Choachi	capacitar al personal en obra acerca del medio ambiente

NOMBRE DEL CAPACITADOR	TIEMPO		
Edgar Ruiz Elizabet Paza	45minutos		

FIRMA:	NIVEL	RECURSOS NECESARIOS	Nº DE PERSONAS
	OPERATIVO	Esfero, Papel, PC.	10

PARTICIPANTES

N°	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA	CALIFICACION (1-5) PARTICIPACION
1	Manuel Esteban Hoyos	1003475539	Operador	Manuel H	
2	Luis Hernandez Landino	1055551631	OP	Luis Hernandez	
3	Pablo E Cobino	80390782	Aprendiente		
4	Nelson Rodriguez	1069975389	AY	Nelson	
5	Hector Pulido	80390925	Ayudante	Hect	
6	Brian Mino Nortuna	80390946	AYUDANTE	Brian Mino	
7	José Rubiel Sabogal N	1068974652	Ayudante	José Sabogal	
8	Ferney Ruisoso	1068974204	Ayudante	Ferney	
9	Edgar Dorfuny M.	3111274	OP	Edgar M	
10	Oscar Andres Garcia C	1034760827	OP	Oscar Andres	
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					

Consorcio SOFAN C-031

CONTROL DE INDUCCION, ENTRENAMIENTO Y ASISTENCIA

CÓDIGO:SFI-SST-FOR-005
VERSION 02
FECHA: FEBRERO DE 2022

INDUCCIÓN		RE-INDUCCIÓN		FECHA	HORA:	TEMA
				14-01-26	07:00	Manejo integral de cuerpos de Agua (Limpieza de sumideros)
FORMACIÓN - CAPACITACIÓN		X		LUGAR		OBJETIVO
				Choachi		capacitar al Personal en obras acerca de la importancia del medio ambiente
NOMBRE DEL CAPACITADOR				TIEMPO		
Leidy Ruiz Elizabeth Daza				45 minutos		
FIRMA:				NIVEL		RECURSOS NECESARIOS / Nº DE PERSONAS
				OPERATIVO		Esfero, Papel, PC. 14

PARTICIPANTES

Nº	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA	CALIFICACION (1-5) PARTICIPACION
1	Pablo Emilio Colmo	80390782	Ayudante		
2	Hector pulido	80390991	Ayudante		
3	Belarmino Montes	80390446	Ayudante	Belarmino	
4	William Alberto Pulido	1018972452	Ayudante tres	William P	
5	Ferney Baiseso	1068974204	Ayudante	Ferney	
6	Fabian Rodriguez	1031143240	Cadenero	Fabian	
7	Oscar Andres Garcia R.	1234 7082	Op Mulo	Oscar	
8	Luis Hernandez Pardo	105551631	OP	Luis Hernandez	
9	José Aubiel Sabogal	1068974652	Ayudante	José Sabogal	
10	Nelson Enrrique Rey	1068975389	Ayudante	Nelson Rey	
11	Manuel Esteban Herrera	3111553	Operador	Manuel H	
12	Luis Arturo M.	3111234	OP	Luis Arturo	
13	Macedonio Barreto	80340552	Ayudante	Macedonio B.	
14	Jesus Beltrago	3238863	Conductor	Jesus Beltrago	
15					
16					
17					
18					
19					

Consorcio SOFAN C-031

CONTROL DE INDUCCION, ENTRENAMIENTO Y ASISTENCIA

CÓDIGO:SFI-SST-FOR-005
VERSIÓN 02
FECHA: FEBRERO DE 2022

INDUCCIÓN		RE-INDUCCIÓN		FECHA	HORA:	TEMA
				21/01/2026	7:00 a. m.	Capacitación Manejo de campamentos fijos y/o temporales y centros de acopio (Orden y Aseo, Señalización, Manejo acopio de materiales, Procedimiento control derrames)

FORMACIÓN - CAPACITACIÓN	X	LUGAR	OBJETIVO
		SAN FRANCISCO - JUNIN (GUAVIO)	*Capacitar al personal en el manejo adecuado de campamentos fijos y/o temporales y centros de acopio, garantizando el orden y aseo, la correcta señalización, el manejo seguro de materiales y la aplicación de procedimientos para el control de derrames.*

NOMBRE DEL CAPACITADOR	TIEMPO
ELIZABETH DAZA SOCARRAS- FANNY ACOSTA BEJARANO	45 minutos

FIRMA:	NIVEL		RECURSOS NECESARIOS	Nº DE PERSONAS
	OPERATIVO	ADMINISTRATIVO	TEMARIO - CRONOGRAMA DE CHARLAS DIARIAS	15

PARTICIPANTES

Nº	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA	CALIFICACION (1-5) PARTICIPACION
1	Yined Castillo	1074419444	Aux Tráfico		5
2	Juan Pablo Urrego	1074415610	ayudante		5
3	Esteban Urrego C	1069858136	ayudante	Esteban U.	5
4	Camilo Medellin	1067481089	Ayudante	Camilo M	5
5	Siervo Castillo	1069852019	Ayudante		5
6	Jonathan Urrego	1007746439	ayudante		5
7	Oscar Gómez	3086376	Ayudante		5
8	Nelson Andres Urrego	1074811667	aux trafico	Nelson	5
9	Edwin Rodriguez	1074174440	Ayudante	Edwin R	5
10	Felipe Acosta D	1014247725	OPERADOR	Felipe D	5
11	Juan Ortiz	1014242360	Insp Obra		5
12	Edward Andres chavez	1064576155	Operador		5
13	Yoseth Salcedo	1030685205	OBRERO		5
14	E. Eduardo Beltran C	1233694527	Cadenero		5
15	Dario Gomez	1076658780	op motoniveladora		5
16					
17					
18					
19					

Powered by CamScanner

EVALUACION CAPACITACIÓN MANEJO DE CAMPAMENTOS FIJOS Y/O TEMPORALES Y CENTROS DE ACOPIO (ORDEN Y ASEO)		
NOMBRE: Yined Castillo		
PREGUNTAS	**V**	**F**
Mantener el orden y la limpieza en obra es responsabilidad únicamente de los supervisores.		X
El orden en las zonas de circulación ayuda a prevenir accidentes y mejorar la seguridad.	X	
La limpieza periódica del entorno de trabajo contribuye a promover la salud y el bienestar de los trabajadores.	X	
El desorden en obra puede aumentar los costos por pérdidas de materiales y daños en equipos.	X	
Los hábitos de limpieza y orden deben ser improvisados y no formar parte de la cultura de la empresa.		X
Mantener herramientas, equipos e insumos en lugares establecidos facilita la productividad y reduce tiempos perdidos.	X	
El orden y aseo en obra no influyen en la productividad del personal.		X
Las zonas de circulación deben mantenerse libres de obstáculos para prevenir accidentes.	X	
Una buena gestión de orden y aseo solo tiene impacto en la imagen del proyecto, pero no en la seguridad o los costos.		X
Fomentar hábitos de orden y limpieza ayuda a crear una cultura preventiva y segura dentro de la empresa.	X	

CALIFICACIÓN: 10/10.

Powered by CamScanner

EVALUACION CAPACITACIÓN MANEJO DE CAMPAMENTOS FIJOS Y/O TEMPORALES Y CENTROS DE ACOPIO (ORDEN Y ASEO)		
NOMBRE: Juan Pablo Uricgo		
PREGUNTAS	**V**	**F**
Mantener el orden y la limpieza en obra es responsabilidad únicamente de los supervisores.		✓
El orden en las zonas de circulación ayuda a prevenir accidentes y mejorar la seguridad.	✓	
La limpieza periódica del entorno de trabajo contribuye a promover la salud y el bienestar de los trabajadores.	✓	
El desorden en obra puede aumentar los costos por pérdidas de materiales y daños en equipos.	✓	
Los hábitos de limpieza y orden deben ser improvisados y no formar parte de la cultura de la empresa.		✓
Mantener herramientas, equipos e insumos en lugares establecidos facilita la productividad y reduce tiempos perdidos.	✓	
El orden y aseo en obra no influyen en la productividad del personal.		✓
Las zonas de circulación deben mantenerse libres de obstáculos para prevenir accidentes.	✓	
Una buena gestión de orden y aseo solo tiene impacto en la imagen del proyecto, pero no en la seguridad o los costos.		✓
Fomentar hábitos de orden y limpieza ayuda a crear una cultura preventiva y segura dentro de la empresa.	✓	

CALIFICACIÓN: 10/10.

Powered by CamScanner

EVALUACION CAPACITACIÓN MANEJO DE CAMPAMENTOS FIJOS Y/O TEMPORALES Y CENTROS DE ACOPIO (ORDEN Y ASEO)		
NOMBRE: Esteban Urrego.		
PREGUNTAS	**V**	**F**
Mantener el orden y la limpieza en obra es responsabilidad únicamente de los supervisores.		X
El orden en las zonas de circulación ayuda a prevenir accidentes y mejorar la seguridad.	X	
La limpieza periódica del entorno de trabajo contribuye a promover la salud y el bienestar de los trabajadores.	X	
El desorden en obra puede aumentar los costos por pérdidas de materiales y daños en equipos.	X	
Los hábitos de limpieza y orden deben ser improvisados y no formar parte de la cultura de la empresa.		X
Mantener herramientas, equipos e insumos en lugares establecidos facilita la productividad y reduce tiempos perdidos.	X	
El orden y aseo en obra no influyen en la productividad del personal.		X
Las zonas de circulación deben mantenerse libres de obstáculos para prevenir accidentes.	X	
Una buena gestión de orden y aseo solo tiene impacto en la imagen del proyecto, pero no en la seguridad o los costos.		X
Fomentar hábitos de orden y limpieza ayuda a crear una cultura preventiva y segura dentro de la empresa.	X	

CALIFICACIÓN: 10/10

Powered by CamScanner

EVALUACION CAPACITACIÓN MANEJO DE CAMPAMENTOS FIJOS Y/O TEMPORALES Y CENTROS DE ACOPIO (ORDEN Y ASEO)		
NOMBRE: Camilo Medellín		
PREGUNTAS	**V**	**F**
Mantener el orden y la limpieza en obra es responsabilidad únicamente de los supervisores.		X
El orden en las zonas de circulación ayuda a prevenir accidentes y mejorar la seguridad.	X	
La limpieza periódica del entorno de trabajo contribuye a promover la salud y el bienestar de los trabajadores.	X	
El desorden en obra puede aumentar los costos por pérdidas de materiales y daños en equipos.	X	
Los hábitos de limpieza y orden deben ser improvisados y no formar parte de la cultura de la empresa.		X
Mantener herramientas, equipos e insumos en lugares establecidos facilita la productividad y reduce tiempos perdidos.	X	
El orden y aseo en obra no influyen en la productividad del personal.		X
Las zonas de circulación deben mantenerse libres de obstáculos para prevenir accidentes.	X	
Una buena gestión de orden y aseo solo tiene impacto en la imagen del proyecto, pero no en la seguridad o los costos.		X
Fomentar hábitos de orden y limpieza ayuda a crear una cultura preventiva y segura dentro de la empresa.	X	

CALIFICACIÓN: 10/10

Powered by CamScanner

EVALUACION CAPACITACIÓN MANEJO DE CAMPAMENTOS FIJOS Y/O TEMPORALES Y CENTROS DE ACOPIO (ORDEN Y ASEO)		
NOMBRE: Sierva Castillo.		
PREGUNTAS	**V**	**F**
Mantener el orden y la limpieza en obra es responsabilidad únicamente de los supervisores.		✓
El orden en las zonas de circulación ayuda a prevenir accidentes y mejorar la seguridad.	✓	
La limpieza periódica del entorno de trabajo contribuye a promover la salud y el bienestar de los trabajadores.	✓	
El desorden en obra puede aumentar los costos por pérdidas de materiales y daños en equipos.	✓	
Los hábitos de limpieza y orden deben ser improvisados y no formar parte de la cultura de la empresa.		✓
Mantener herramientas, equipos e insumos en lugares establecidos facilita la productividad y reduce tiempos perdidos.	✓	
El orden y aseo en obra no influyen en la productividad del personal.		✓
Las zonas de circulación deben mantenerse libres de obstáculos para prevenir accidentes.	✓	
Una buena gestión de orden y aseo solo tiene impacto en la imagen del proyecto, pero no en la seguridad o los costos.		✓
Fomentar hábitos de orden y limpieza ayuda a crear una cultura preventiva y segura dentro de la empresa.	✓	

CALIFICACIÓN: 10/10

Powered by CamScanner

EVALUACION CAPACITACIÓN MANEJO DE CAMPAMENTOS FIJOS Y/O TEMPORALES Y CENTROS DE ACOPIO (ORDEN Y ASEO)		
NOMBRE: Jonathan Urrego		
PREGUNTAS	V	F
Mantener el orden y la limpieza en obra es responsabilidad únicamente de los supervisores.		X
El orden en las zonas de circulación ayuda a prevenir accidentes y mejorar la seguridad.	X	
La limpieza periódica del entorno de trabajo contribuye a promover la salud y el bienestar de los trabajadores.	X	
El desorden en obra puede aumentar los costos por pérdidas de materiales y daños en equipos.	X	
Los hábitos de limpieza y orden deben ser improvisados y no formar parte de la cultura de la empresa.		X
Mantener herramientas, equipos e insumos en lugares establecidos facilita la productividad y reduce tiempos perdidos.	X	
El orden y aseo en obra no influyen en la productividad del personal.		X
Las zonas de circulación deben mantenerse libres de obstáculos para prevenir accidentes.	X	
Una buena gestión de orden y aseo solo tiene impacto en la imagen del proyecto, pero no en la seguridad o los costos.		X
Fomentar hábitos de orden y limpieza ayuda a crear una cultura preventiva y segura dentro de la empresa.	X	

CALIFICACIÓN: 10/10

Powered by CamScanner

EVALUACION CAPACITACIÓN MANEJO DE CAMPAMENTOS FIJOS Y/O TEMPORALES Y CENTROS DE ACOPIO (ORDEN Y ASEO)		
NOMBRE: Oscar Gomez.		
PREGUNTAS	**V**	**F**
Mantener el orden y la limpieza en obra es responsabilidad únicamente de los supervisores.		✓
El orden en las zonas de circulación ayuda a prevenir accidentes y mejorar la seguridad.	✓	
La limpieza periódica del entorno de trabajo contribuye a promover la salud y el bienestar de los trabajadores.	✓	
El desorden en obra puede aumentar los costos por pérdidas de materiales y daños en equipos.	✓	
Los hábitos de limpieza y orden deben ser improvisados y no formar parte de la cultura de la empresa.		✓
Mantener herramientas, equipos e insumos en lugares establecidos facilita la productividad y reduce tiempos perdidos.	✓	
El orden y aseo en obra no influyen en la productividad del personal.		✓
Las zonas de circulación deben mantenerse libres de obstáculos para prevenir accidentes.	✓	
Una buena gestión de orden y aseo solo tiene impacto en la imagen del proyecto, pero no en la seguridad o los costos.		✓
Fomentar hábitos de orden y limpieza ayuda a crear una cultura preventiva y segura dentro de la empresa.	✓	

CALIFICACIÓN: 10/10

Powered by CamScanner

EVALUACION CAPACITACIÓN MANEJO DE CAMPAMENTOS FIJOS Y/O TEMPORALES Y CENTROS DE ACOPIO (ORDEN Y ASEO)		
NOMBRE: Nelson Andres Urrego.		
PREGUNTAS	**V**	**F**
Mantener el orden y la limpieza en obra es responsabilidad únicamente de los supervisores.		X
El orden en las zonas de circulación ayuda a prevenir accidentes y mejorar la seguridad.	X	
La limpieza periódica del entorno de trabajo contribuye a promover la salud y el bienestar de los trabajadores.	X	
El desorden en obra puede aumentar los costos por pérdidas de materiales y daños en equipos.	X	
Los hábitos de limpieza y orden deben ser improvisados y no formar parte de la cultura de la empresa.		X
Mantener herramientas, equipos e insumos en lugares establecidos facilita la productividad y reduce tiempos perdidos.	X	
El orden y aseo en obra no influyen en la productividad del personal.		X
Las zonas de circulación deben mantenerse libres de obstáculos para prevenir accidentes.	X	
Una buena gestión de orden y aseo solo tiene impacto en la imagen del proyecto, pero no en la seguridad o los costos.		X
Fomentar hábitos de orden y limpieza ayuda a crear una cultura preventiva y segura dentro de la empresa.	X	

CALIFICACIÓN: 10/10

Powered by CamScanner

EVALUACION CAPACITACIÓN MANEJO DE CAMPAMENTOS FIJOS Y/O TEMPORALES Y CENTROS DE ACOPIO (ORDEN Y ASEO)		
NOMBRE: Edwin Rodriguez		
PREGUNTAS	**V**	**F**
Mantener el orden y la limpieza en obra es responsabilidad únicamente de los supervisores.		✓
El orden en las zonas de circulación ayuda a prevenir accidentes y mejorar la seguridad.	✓	
La limpieza periódica del entorno de trabajo contribuye a promover la salud y el bienestar de los trabajadores.	✓	
El desorden en obra puede aumentar los costos por pérdidas de materiales y daños en equipos.	✓	
Los hábitos de limpieza y orden deben ser improvisados y no formar parte de la cultura de la empresa.		✓
Mantener herramientas, equipos e insumos en lugares establecidos facilita la productividad y reduce tiempos perdidos.	✓	
El orden y aseo en obra no influyen en la productividad del personal.		✓
Las zonas de circulación deben mantenerse libres de obstáculos para prevenir accidentes.	✓	
Una buena gestión de orden y aseo solo tiene impacto en la imagen del proyecto, pero no en la seguridad o los costos.		✓
Fomentar hábitos de orden y limpieza ayuda a crear una cultura preventiva y segura dentro de la empresa.	✓	

CALIFICACIÓN: 10/10

Powered by CamScanner

EVALUACION CAPACITACIÓN MANEJO DE CAMPAMENTOS FIJOS Y/O TEMPORALES Y CENTROS DE ACOPIO (ORDEN Y ASEO)		
NOMBRE: FELIPE ACOSTA A		
PREGUNTAS	V	F
Mantener el orden y la limpieza en obra es responsabilidad únicamente de los supervisores.		✓
El orden en las zonas de circulación ayuda a prevenir accidentes y mejorar la seguridad.	✓	
La limpieza periódica del entorno de trabajo contribuye a promover la salud y el bienestar de los trabajadores.	✓	
El desorden en obra puede aumentar los costos por pérdidas de materiales y daños en equipos.	✓	
Los hábitos de limpieza y orden deben ser improvisados y no formar parte de la cultura de la empresa.		✓
Mantener herramientas, equipos e insumos en lugares establecidos facilita la productividad y reduce tiempos perdidos.	✓	
El orden y aseo en obra no influyen en la productividad del personal.		✓
Las zonas de circulación deben mantenerse libres de obstáculos para prevenir accidentes.	✓	
Una buena gestión de orden y aseo solo tiene impacto en la imagen del proyecto, pero no en la seguridad o los costos.		✓
Fomentar hábitos de orden y limpieza ayuda a crear una cultura preventiva y segura dentro de la empresa.	✓	

CALIFICACIÓN: 10/10

Powered by CamScanner

EVALUACION CAPACITACIÓN MANEJO DE CAMPAMENTOS FIJOS Y/O TEMPORALES Y CENTROS DE ACOPIO (ORDEN Y ASEO)

NOMBRE: Juan Orjuela

PREGUNTAS	V	F
Mantener el orden y la limpieza en obra es responsabilidad únicamente de los supervisores.		x
El orden en las zonas de circulación ayuda a prevenir accidentes y mejorar la seguridad.	x	
La limpieza periódica del entorno de trabajo contribuye a promover la salud y el bienestar de los trabajadores.	x	
El desorden en obra puede aumentar los costos por pérdidas de materiales y daños en equipos.	x	
Los hábitos de limpieza y orden deben ser improvisados y no formar parte de la cultura de la empresa.		x
Mantener herramientas, equipos e insumos en lugares establecidos facilita la productividad y reduce tiempos perdidos.	x	
El orden y aseo en obra no influyen en la productividad del personal.		x
Las zonas de circulación deben mantenerse libres de obstáculos para prevenir accidentes.	x	
Una buena gestión de orden y aseo solo tiene impacto en la imagen del proyecto, pero no en la seguridad o los costos.		x
Fomentar hábitos de orden y limpieza ayuda a crear una cultura preventiva y segura dentro de la empresa.	x	

CALIFICACIÓN: 10/10

Powered by CamScanner

EVALUACION CAPACITACIÓN MANEJO DE CAMPAMENTOS FIJOS Y/O TEMPORALES Y CENTROS DE ACOPIO (ORDEN Y ASEO)		
NOMBRE: Eduard Andres Chaves		
PREGUNTAS	**V**	**F**
Mantener el orden y la limpieza en obra es responsabilidad únicamente de los supervisores.		✓
El orden en las zonas de circulación ayuda a prevenir accidentes y mejorar la seguridad.	✓	
La limpieza periódica del entorno de trabajo contribuye a promover la salud y el bienestar de los trabajadores.	✓	
El desorden en obra puede aumentar los costos por pérdidas de materiales y daños en equipos.	✓	
Los hábitos de limpieza y orden deben ser improvisados y no formar parte de la cultura de la empresa.		✓
Mantener herramientas, equipos e insumos en lugares establecidos facilita la productividad y reduce tiempos perdidos.	✓	
El orden y aseo en obra no influyen en la productividad del personal.		✓
Las zonas de circulación deben mantenerse libres de obstáculos para prevenir accidentes.	✓	
Una buena gestión de orden y aseo solo tiene impacto en la imagen del proyecto, pero no en la seguridad o los costos.		✓
Fomentar hábitos de orden y limpieza ayuda a crear una cultura preventiva y segura dentro de la empresa.	✓	

CALIFICACIÓN: 10/10

Powered by CamScanner

EVALUACION CAPACITACIÓN MANEJO DE CAMPAMENTOS FIJOS Y/O TEMPORALES Y CENTROS DE ACOPIO (ORDEN Y ASEO)		
NOMBRE: YOSETH SALCEDO		
PREGUNTAS	**V**	**F**
Mantener el orden y la limpieza en obra es responsabilidad únicamente de los supervisores.		X
El orden en las zonas de circulación ayuda a prevenir accidentes y mejorar la seguridad.	X	
La limpieza periódica del entorno de trabajo contribuye a promover la salud y el bienestar de los trabajadores.	X	
El desorden en obra puede aumentar los costos por pérdidas de materiales y daños en equipos.	X	
Los hábitos de limpieza y orden deben ser improvisados y no formar parte de la cultura de la empresa.		X
Mantener herramientas, equipos e insumos en lugares establecidos facilita la productividad y reduce tiempos perdidos.	X	
El orden y aseo en obra no influyen en la productividad del personal.		X
Las zonas de circulación deben mantenerse libres de obstáculos para prevenir accidentes.	X	
Una buena gestión de orden y aseo solo tiene impacto en la imagen del proyecto, pero no en la seguridad o los costos.		X
Fomentar hábitos de orden y limpieza ayuda a crear una cultura preventiva y segura dentro de la empresa.	X	

CALIFICACIÓN: 10/10

Powered by CamScanner

EVALUACION CAPACITACIÓN MANEJO DE CAMPAMENTOS FIJOS Y/O TEMPORALES Y CENTROS DE ACOPIO (ORDEN Y ASEO)

NOMBRE: E. Eduardo. Beltran

PREGUNTAS	**V**	**F**
Mantener el orden y la limpieza en obra es responsabilidad únicamente de los supervisores.		X
El orden en las zonas de circulación ayuda a prevenir accidentes y mejorar la seguridad.	X	
La limpieza periódica del entorno de trabajo contribuye a promover la salud y el bienestar de los trabajadores.	X	
El desorden en obra puede aumentar los costos por pérdidas de materiales y daños en equipos.	X	
Los hábitos de limpieza y orden deben ser improvisados y no formar parte de la cultura de la empresa.		X
Mantener herramientas, equipos e insumos en lugares establecidos facilita la productividad y reduce tiempos perdidos.	X	
El orden y aseo en obra no influyen en la productividad del personal.		X
Las zonas de circulación deben mantenerse libres de obstáculos para prevenir accidentes.	X	
Una buena gestión de orden y aseo solo tiene impacto en la imagen del proyecto, pero no en la seguridad o los costos.		X
Fomentar hábitos de orden y limpieza ayuda a crear una cultura preventiva y segura dentro de la empresa.	X	

CALIFICACIÓN: 10/10

Powered by CamScanner

Consorcio SOFAN C-031

CONTROL DE INDUCCION, ENTRENAMIENTO Y ASISTENCIA

CÓDIGO:SFI-SST-FOR-005
VERSION 02
FECHA: FEBRERO DE 2022

INDUCCIÓN		RE-INDUCCIÓN		FECHA	HORA:	TEMA
				9/01/2026	7:00 a. m.	Capacitación en prevencion y control de contingencias

FORMACIÓN - CAPACITACIÓN	X	LUGAR	OBJETIVO
		SAN FRANCISCO - JUNIN (GUAVIO)	*Fortalecer las capacidades del personal para prevenir, identificar y controlar contingencias, minimizando riesgos para las personas, el ambiente y las operaciones.*

NOMBRE DEL CAPACITADOR	TIEMPO
ELIZABETH DAZA SOCARRAS- FANNY ACOSTA BEJARANO	45 minutos

FIRMA:

NIVEL		RECURSOS NECESARIOS	Nº DE PERSONAS
OPERATIVO	ADMINISTRATIVO	TEMARIO - CRONOGRAMA DE CHARLAS DIARIAS	13

PARTICIPANTES

N°	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA	CALIFICACION (1-5) PARTICIPACION
1	Nelson Andres urrego	1074811667	aux trafico	Nelson	5
2	FELIPE ACOSTA A.	1014249721	OPERADOR	FELIPE A	5
3	Juan Pablo Urrego	1074445610	ayudante		5
4	Esteban urrego a	1064882135	ayudante	Esteban U.	5
5	Yined Castillo	1074479444	Aux. Tráfico		5
6	Camilo Medellin	1074810849	Ayudante	Camilo M	5
7	Sierva Castillo	1069853049	Ayudante		5
8	Yaid Leg	1074118789	Ayudante		5
9	[illegible] SALCEDO	1030628805	OBRERO		5
10	Oscar Gómez	3086376	AYUDANTE		5
11	E. Eduardo Beltrán	1233694627	Caldenero		5
12	Carlos Neira	1019426170	Aux Topo	CHEZDA..	5
13	Juan OVIEDO	1014792360	Insp obra		5
14					
15					
16					
17					
18					
19					

Powered by CamScanner

CAPACITACIÓN EN PREVENCION Y CONTROL DE CONTINGENCIAS (TIPOS DE EMERGENCIA)		
NOMBRE: Nelson Andres Jorego		
Pregunta	**V**	**F**
Los desastres naturales como terremotos, huracanes e incendios forestales son emergencias que pueden prevenirse totalmente.		X
Durante un terremoto, es fundamental tener instrucciones claras y sencillas para proteger la vida de las personas.	X	
En caso de incendios forestales, mantener limpia de vegetación seca el área cercana a la obra ayuda a reducir riesgos.	X	
Ante tormentas o inundaciones, es recomendable mantener los aparatos eléctricos conectados para evitar daños.		X
Las emergencias en el lugar de trabajo incluyen accidentes con sustancias peligrosas, incendios y emergencias médicas.	X	
Para atender derrames de sustancias peligrosas no se requiere entrenamiento previo, basta con improvisar.		X
Contar con extintores adecuados y rutas de evacuación señalizadas es una medida preventiva frente a incendios en el trabajo.	X	
En emergencias médicas, disponer de un botiquín completo y personal capacitado en primeros auxilios es esencial.	X	
Mantener visible la información de contacto de emergencia no es necesario en una obra.		X
Los disturbios de orden público son un tipo de emergencia social que puede afectar la seguridad en el trabajo.	X	
En caso de disturbios, lo recomendable es mantenerse informado por fuentes confiables y adoptar medidas de seguridad.	X	
La clave para una respuesta efectiva ante emergencias laborales es improvisar según la situación.		X

CALIFICACIÓN: 12/12

Powered by CamScanner

CAPACITACIÓN EN PREVENCION Y CONTROL DE CONTINGENCIAS (TIPOS DE EMERGENCIA)		
NOMBRE: FELIPE ACOSTA A		
Pregunta	V	F
Los desastres naturales como terremotos, huracanes e incendios forestales son emergencias que pueden prevenirse totalmente.		✓
Durante un terremoto, es fundamental tener instrucciones claras y sencillas para proteger la vida de las personas.	✓	
En caso de incendios forestales, mantener limpia de vegetación seca el área cercana a la obra ayuda a reducir riesgos.	✓	
Ante tormentas o inundaciones, es recomendable mantener los aparatos eléctricos conectados para evitar daños.		✓
Las emergencias en el lugar de trabajo incluyen accidentes con sustancias peligrosas, incendios y emergencias médicas.	✓	
Para atender derrames de sustancias peligrosas no se requiere entrenamiento previo, basta con improvisar.		✓
Contar con extintores adecuados y rutas de evacuación señalizadas es una medida preventiva frente a incendios en el trabajo.	✓	
En emergencias médicas, disponer de un botiquín completo y personal capacitado en primeros auxilios es esencial.	✓	
Mantener visible la información de contacto de emergencia no es necesario en una obra.		✓
Los disturbios de orden público son un tipo de emergencia social que puede afectar la seguridad en el trabajo.	✓	
En caso de disturbios, lo recomendable es mantenerse informado por fuentes confiables y adoptar medidas de seguridad.	✓	
La clave para una respuesta efectiva ante emergencias laborales es improvisar según la situación.		✓

CALIFICACIÓN: 12/12

Powered by CamScanner

CAPACITACIÓN EN PREVENCION Y CONTROL DE CONTINGENCIAS (TIPOS DE EMERGENCIA)		
NOMBRE: Juan Pablo Viveros		
Pregunta	**V**	**F**
Los desastres naturales como terremotos, huracanes e incendios forestales son emergencias que pueden prevenirse totalmente.		X
Durante un terremoto, es fundamental tener instrucciones claras y sencillas para proteger la vida de las personas.	X	
En caso de incendios forestales, mantener limpia de vegetación seca el área cercana a la obra ayuda a reducir riesgos.	X	
Ante tormentas o inundaciones, es recomendable mantener los aparatos eléctricos conectados para evitar daños.		X
Las emergencias en el lugar de trabajo incluyen accidentes con sustancias peligrosas, incendios y emergencias médicas.	X	
Para atender derrames de sustancias peligrosas no se requiere entrenamiento previo, basta con improvisar.		X
Contar con extintores adecuados y rutas de evacuación señalizadas es una medida preventiva frente a incendios en el trabajo.	X	
En emergencias médicas, disponer de un botiquín completo y personal capacitado en primeros auxilios es esencial.	X	
Mantener visible la información de contacto de emergencia no es necesario en una obra.		X
Los disturbios de orden público son un tipo de emergencia social que puede afectar la seguridad en el trabajo.	X	
En caso de disturbios, lo recomendable es mantenerse informado por fuentes confiables y adoptar medidas de seguridad.	X	
La clave para una respuesta efectiva ante emergencias laborales es improvisar según la situación.		X

CALIFICACIÓN: 12/12

Powered by CamScanner

CAPACITACIÓN EN PREVENCION Y CONTROL DE CONTINGENCIAS (TIPOS DE EMERGENCIA)

NOMBRE: Esteban Urrego

Pregunta	V	F
Los desastres naturales como terremotos, huracanes e incendios forestales son emergencias que pueden prevenirse totalmente.		X
Durante un terremoto, es fundamental tener instrucciones claras y sencillas para proteger la vida de las personas.	X	
En caso de incendios forestales, mantener limpia de vegetación seca el área cercana a la obra ayuda a reducir riesgos.	X	
Ante tormentas o inundaciones, es recomendable mantener los aparatos eléctricos conectados para evitar daños.		X
Las emergencias en el lugar de trabajo incluyen accidentes con sustancias peligrosas, incendios y emergencias médicas.	X	
Para atender derrames de sustancias peligrosas no se requiere entrenamiento previo, basta con improvisar.		X
Contar con extintores adecuados y rutas de evacuación señalizadas es una medida preventiva frente a incendios en el trabajo.	X	
En emergencias médicas, disponer de un botiquín completo y personal capacitado en primeros auxilios es esencial.	X	
Mantener visible la información de contacto de emergencia no es necesario en una obra.		X
Los disturbios de orden público son un tipo de emergencia social que puede afectar la seguridad en el trabajo.	X	
En caso de disturbios, lo recomendable es mantenerse informado por fuentes confiables y adoptar medidas de seguridad.	X	
La clave para una respuesta efectiva ante emergencias laborales es improvisar según la situación.		X

CALIFICACIÓN: 12/12

Powered by CamScanner

CAPACITACIÓN EN PREVENCION Y CONTROL DE CONTINGENCIAS (TIPOS DE EMERGENCIA)		
NOMBRE: Yineth Castillo		
Pregunta	V	F
Los desastres naturales como terremotos, huracanes e incendios forestales son emergencias que pueden prevenirse totalmente.		✓
Durante un terremoto, es fundamental tener instrucciones claras y sencillas para proteger la vida de las personas.	✓	
En caso de incendios forestales, mantener limpia de vegetación seca el área cercana a la obra ayuda a reducir riesgos.	✓	
Ante tormentas o inundaciones, es recomendable mantener los aparatos eléctricos conectados para evitar daños.		✓
Las emergencias en el lugar de trabajo incluyen accidentes con sustancias peligrosas, incendios y emergencias médicas.	✓	
Para atender derrames de sustancias peligrosas no se requiere entrenamiento previo, basta con improvisar.		✓
Contar con extintores adecuados y rutas de evacuación señalizadas es una medida preventiva frente a incendios en el trabajo.	✓	
En emergencias médicas, disponer de un botiquín completo y personal capacitado en primeros auxilios es esencial.	✓	
Mantener visible la información de contacto de emergencia no es necesario en una obra.		✓
Los disturbios de orden público son un tipo de emergencia social que puede afectar la seguridad en el trabajo.	✓	
En caso de disturbios, lo recomendable es mantenerse informado por fuentes confiables y adoptar medidas de seguridad.	✓	
La clave para una respuesta efectiva ante emergencias laborales es improvisar según la situación.		✓

CALIFICACIÓN: 12/12

Powered by CamScanner

CAPACITACIÓN EN PREVENCION Y CONTROL DE CONTINGENCIAS (TIPOS DE EMERGENCIA)		
NOMBRE: Camilo Medellín		
Pregunta	**V**	**F**
Los desastres naturales como terremotos, huracanes e incendios forestales son emergencias que pueden prevenirse totalmente.		✓
Durante un terremoto, es fundamental tener instrucciones claras y sencillas para proteger la vida de las personas.	✓	
En caso de incendios forestales, mantener limpia de vegetación seca el área cercana a la obra ayuda a reducir riesgos.	✓	
Ante tormentas o inundaciones, es recomendable mantener los aparatos eléctricos conectados para evitar daños.		✓
Las emergencias en el lugar de trabajo incluyen accidentes con sustancias peligrosas, incendios y emergencias médicas.	✓	
Para atender derrames de sustancias peligrosas no se requiere entrenamiento previo, basta con improvisar.		✓
Contar con extintores adecuados y rutas de evacuación señalizadas es una medida preventiva frente a incendios en el trabajo.	✓	
En emergencias médicas, disponer de un botiquín completo y personal capacitado en primeros auxilios es esencial.		✓
Mantener visible la información de contacto de emergencia no es necesario en una obra.		✓
Los disturbios de orden público son un tipo de emergencia social que puede afectar la seguridad en el trabajo.	✓	
En caso de disturbios, lo recomendable es mantenerse informado por fuentes confiables y adoptar medidas de seguridad.	✓	
La clave para una respuesta efectiva ante emergencias laborales es improvisar según la situación.		✓

CALIFICACIÓN: 11/12

Powered by CamScanner

CAPACITACIÓN EN PREVENCION Y CONTROL DE CONTINGENCIAS (TIPOS DE EMERGENCIA)		
NOMBRE: Sierra Castillo		
Pregunta	**V**	**F**
Los desastres naturales como terremotos, huracanes e incendios forestales son emergencias que pueden prevenirse totalmente.		X
Durante un terremoto, es fundamental tener instrucciones claras y sencillas para proteger la vida de las personas.	X	
En caso de incendios forestales, mantener limpia de vegetación seca el área cercana a la obra ayuda a reducir riesgos.	X	
Ante tormentas o inundaciones, es recomendable mantener los aparatos eléctricos conectados para evitar daños.		X
Las emergencias en el lugar de trabajo incluyen accidentes con sustancias peligrosas, incendios y emergencias médicas.	X	
Para atender derrames de sustancias peligrosas no se requiere entrenamiento previo, basta con improvisar.		X
Contar con extintores adecuados y rutas de evacuación señalizadas es una medida preventiva frente a incendios en el trabajo.	X	
En emergencias médicas, disponer de un botiquín completo y personal capacitado en primeros auxilios es esencial.	X	
Mantener visible la información de contacto de emergencia no es necesario en una obra.		X
Los disturbios de orden público son un tipo de emergencia social que puede afectar la seguridad en el trabajo.	X	
En caso de disturbios, lo recomendable es mantenerse informado por fuentes confiables y adoptar medidas de seguridad.	X	
La clave para una respuesta efectiva ante emergencias laborales es improvisar según la situación.		X

CALIFICACIÓN: 12/12

Powered by CamScanner

CAPACITACIÓN EN PREVENCION Y CONTROL DE CONTINGENCIAS (TIPOS DE EMERGENCIA)		
NOMBRE: Yael Leon		
Pregunta	**V**	**F**
Los desastres naturales como terremotos, huracanes e incendios forestales son emergencias que pueden prevenirse totalmente.		✓
Durante un terremoto, es fundamental tener instrucciones claras y sencillas para proteger la vida de las personas.	✓	
En caso de incendios forestales, mantener limpia de vegetación seca el área cercana a la obra ayuda a reducir riesgos.	✓	
Ante tormentas o inundaciones, es recomendable mantener los aparatos eléctricos conectados para evitar daños.		✓
Las emergencias en el lugar de trabajo incluyen accidentes con sustancias peligrosas, incendios y emergencias médicas.	✓	
Para atender derrames de sustancias peligrosas no se requiere entrenamiento previo, basta con improvisar.		✓
Contar con extintores adecuados y rutas de evacuación señalizadas es una medida preventiva frente a incendios en el trabajo.	✓	
En emergencias médicas, disponer de un botiquín completo y personal capacitado en primeros auxilios es esencial.	✓	
Mantener visible la información de contacto de emergencia no es necesario en una obra.		✓
Los disturbios de orden público son un tipo de emergencia social que puede afectar la seguridad en el trabajo.	✓	
En caso de disturbios, lo recomendable es mantenerse informado por fuentes confiables y adoptar medidas de seguridad.	✓	
La clave para una respuesta efectiva ante emergencias laborales es improvisar según la situación.		✓

CALIFICACIÓN: 12/12

Powered by CamScanner

CAPACITACIÓN EN PREVENCION Y CONTROL DE CONTINGENCIAS (TIPOS DE EMERGENCIA)

NOMBRE: YOSETH SALCEDO

Pregunta	V	F
Los desastres naturales como terremotos, huracanes e incendios forestales son emergencias que pueden prevenirse totalmente.		✓
Durante un terremoto, es fundamental tener instrucciones claras y sencillas para proteger la vida de las personas.	✓	
En caso de incendios forestales, mantener limpia de vegetación seca el área cercana a la obra ayuda a reducir riesgos.	✓	
Ante tormentas o inundaciones, es recomendable mantener los aparatos eléctricos conectados para evitar daños.		✓
Las emergencias en el lugar de trabajo incluyen accidentes con sustancias peligrosas, incendios y emergencias médicas.	✓	
Para atender derrames de sustancias peligrosas no se requiere entrenamiento previo, basta con improvisar.		✓
Contar con extintores adecuados y rutas de evacuación señalizadas es una medida preventiva frente a incendios en el trabajo.	✓	
En emergencias médicas, disponer de un botiquín completo y personal capacitado en primeros auxilios es esencial.	✓	
Mantener visible la información de contacto de emergencia no es necesario en una obra.		✓
Los disturbios de orden público son un tipo de emergencia social que puede afectar la seguridad en el trabajo.	✓	
En caso de disturbios, lo recomendable es mantenerse informado por fuentes confiables y adoptar medidas de seguridad.	✓	
La clave para una respuesta efectiva ante emergencias laborales es improvisar según la situación.		✓

CALIFICACIÓN: N/A

Powered by CamScanner

CAPACITACIÓN EN PREVENCION Y CONTROL DE CONTINGENCIAS (TIPOS DE EMERGENCIA)		
NOMBRE: Oscar Gomora		
Pregunta	**V**	**F**
Los desastres naturales como terremotos, huracanes e incendios forestales son emergencias que pueden prevenirse totalmente.		✓
Durante un terremoto, es fundamental tener instrucciones claras y sencillas para proteger la vida de las personas.	✓	
En caso de incendios forestales, mantener limpia de vegetación seca el área cercana a la obra ayuda a reducir riesgos.	✓	
Ante tormentas o inundaciones, es recomendable mantener los aparatos eléctricos conectados para evitar daños.		✓
Las emergencias en el lugar de trabajo incluyen accidentes con sustancias peligrosas, incendios y emergencias médicas.	✓	
Para atender derrames de sustancias peligrosas no se requiere entrenamiento previo, basta con improvisar.		✓
Contar con extintores adecuados y rutas de evacuación señalizadas es una medida preventiva frente a incendios en el trabajo.	✓	
En emergencias médicas, disponer de un botiquín completo y personal capacitado en primeros auxilios es esencial.	✓	
Mantener visible la información de contacto de emergencia no es necesario en una obra.		✓
Los disturbios de orden público son un tipo de emergencia social que puede afectar la seguridad en el trabajo.	✓	
En caso de disturbios, lo recomendable es mantenerse informado por fuentes confiables y adoptar medidas de seguridad.	✓	
La clave para una respuesta efectiva ante emergencias laborales es improvisar según la situación.		✓

CALIFICACIÓN: 12/12

Powered by CamScanner

CAPACITACIÓN EN PREVENCION Y CONTROL DE CONTINGENCIAS (TIPOS DE EMERGENCIA)

NOMBRE: E. Eduardo Beltran.

Pregunta	V	F
Los desastres naturales como terremotos, huracanes e incendios forestales son emergencias que pueden prevenirse totalmente.	X	
Durante un terremoto, es fundamental tener instrucciones claras y sencillas para proteger la vida de las personas.	X	
En caso de incendios forestales, mantener limpia de vegetación seca el área cercana a la obra ayuda a reducir riesgos.	X	
Ante tormentas o inundaciones, es recomendable mantener los aparatos eléctricos conectados para evitar daños.		X
Las emergencias en el lugar de trabajo incluyen accidentes con sustancias peligrosas, incendios y emergencias médicas.	X	
Para atender derrames de sustancias peligrosas no se requiere entrenamiento previo, basta con improvisar.		X
Contar con extintores adecuados y rutas de evacuación señalizadas es una medida preventiva frente a incendios en el trabajo.	X	
En emergencias médicas, disponer de un botiquín completo y personal capacitado en primeros auxilios es esencial.	X	
Mantener visible la información de contacto de emergencia no es necesario en una obra.		X
Los disturbios de orden público son un tipo de emergencia social que puede afectar la seguridad en el trabajo.	X	
En caso de disturbios, lo recomendable es mantenerse informado por fuentes confiables y adoptar medidas de seguridad.	X	
La clave para una respuesta efectiva ante emergencias laborales es improvisar según la situación.		X

CALIFICACIÓN: 11/12

Powered by CamScanner

CAPACITACIÓN EN PREVENCION Y CONTROL DE CONTINGENCIAS (TIPOS DE EMERGENCIA)		
NOMBRE: CARLOS MYEZA		
Pregunta	**V**	**F**
Los desastres naturales como terremotos, huracanes e incendios forestales son emergencias que pueden prevenirse totalmente.		✓
Durante un terremoto, es fundamental tener instrucciones claras y sencillas para proteger la vida de las personas.	✓	
En caso de incendios forestales, mantener limpia de vegetación seca el área cercana a la obra ayuda a reducir riesgos.		✓
Ante tormentas o inundaciones, es recomendable mantener los aparatos eléctricos conectados para evitar daños.	✓	
Las emergencias en el lugar de trabajo incluyen accidentes con sustancias peligrosas, incendios y emergencias médicas.		✓
Para atender derrames de sustancias peligrosas no se requiere entrenamiento previo, basta con improvisar.	✓	
Contar con extintores adecuados y rutas de evacuación señalizadas es una medida preventiva frente a incendios en el trabajo.	✓	
En emergencias médicas, disponer de un botiquín completo y personal capacitado en primeros auxilios es esencial.		✓
Mantener visible la información de contacto de emergencia no es necesario en una obra.	✓	
Los disturbios de orden público son un tipo de emergencia social que puede afectar la seguridad en el trabajo.	✓	
En caso de disturbios, lo recomendable es mantenerse informado por fuentes confiables y adoptar medidas de seguridad.	✓	
La clave para una respuesta efectiva ante emergencias laborales es improvisar según la situación.		✓

CALIFICACIÓN: 11/11

Powered by CamScanner

CAPACITACIÓN EN PREVENCION Y CONTROL DE CONTINGENCIAS (TIPOS DE EMERGENCIA)

NOMBRE: Juan Orjuela

Pregunta	V	F
Los desastres naturales como terremotos, huracanes e incendios forestales son emergencias que pueden prevenirse totalmente.		X
Durante un terremoto, es fundamental tener instrucciones claras y sencillas para proteger la vida de las personas.	X	
En caso de incendios forestales, mantener limpia de vegetación seca el área cercana a la obra ayuda a reducir riesgos.	X	
Ante tormentas o inundaciones, es recomendable mantener los aparatos eléctricos conectados para evitar daños.		X
Las emergencias en el lugar de trabajo incluyen accidentes con sustancias peligrosas, incendios y emergencias médicas.	X	
Para atender derrames de sustancias peligrosas no se requiere entrenamiento previo, basta con improvisar.		X
Contar con extintores adecuados y rutas de evacuación señalizadas es una medida preventiva frente a incendios en el trabajo.	X	
En emergencias médicas, disponer de un botiquín completo y personal capacitado en primeros auxilios es esencial.	X	
Mantener visible la información de contacto de emergencia no es necesario en una obra.		X
Los disturbios de orden público son un tipo de emergencia social que puede afectar la seguridad en el trabajo.	X	
En caso de disturbios, lo recomendable es mantenerse informado por fuentes confiables y adoptar medidas de seguridad.	X	
La clave para una respuesta efectiva ante emergencias laborales es improvisar según la situación.		X

CALIFICACIÓN: 12/12

Powered by CamScanner

Consorcio SOFAN C-031

CONTROL DE INDUCCION, ENTRENAMIENTO Y ASISTENCIA

CÓDIGO:SFI-SST-FOR-005
VERSION 02
FECHA: FEBRERO DE 2022

INDUCCIÓN	X	RE-INDUCCIÓN		FECHA	HORA:	TEMA
				19-01-2026	7am	* INDUCCIÓN SST: NOTIFICACIÓN DE RIESGOS. * REGLAMENTO INTERNO, REGLAMENTO HIGIENE, POLÍTICA SST, POLÍTICA NO ALCOHOL, POLÍTICA NO TABACO, POLÍTICA NO DROGAS, COPASST, COMITÉ CONVIVENCIA, PUNTO DE ENCUENTRO Y GENERALIDADES EMERGENCIAS

FORMACIÓN - CAPACITACIÓN		LUGAR	OBJETIVO
		OFICINA BOGOTA	SE DEJAN CLAROS LOS TEMAS RELACIONADOS EN ESTE FORMATO, IGUALMENTE SE SOCIALIZAN LAS POLITICAS DE LA EMPRESA.

NOMBRE DEL CAPACITADOR			
Marcela Pinzon B			

FIRMA:	NIVEL		RECURSOS NECESARIOS	Nº DE PERSONAS
	OPERATIVO	ADMINISTRATIVO	TABLERO, ESFERO PAPELERIA	1

PARTICIPANTES

N°	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA	CALIFICACION (1-5) PARTICIPACION
1	Edwin Ferney Raigoso	1071629429	Vigilante	Edwin Ferney	5.
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					

Consorcio SOFAN C-031	NOTIFICACIÓN DE RIESGOS AL PERSONAL	CÓDIGO: SFI-SST-FOR-10 VERSIÓN: 2 FECHA: FEBRERO-2022

GENERALIDADES DEL PROYECTO

CARACTERÍSTICAS	ORGANIZACIÓN
Obra: CONTRATO ICCU-138 DE 2025	**Director de Obra:** ING. WILSON LOAIZA
Ubicación: PROVINCIAS DE MEDINA , GUAVIO ORIENTE Y SOACHA EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	**Residente de Obra:** ING. YESICA RAIGOSO
	Residente SST ING. MARCELA PINTO
	Residente Ambiental ING: ELIZABETH DAZA

REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO

HORARIOS



Entrada: 7:00 a.m
Almuerzo: 12:00m a 1:00 p.m
Salida: 4:30 p.m

PROHIBICIONES EN OBRA

* Prohibido consumir licor y trabajar en estado de embriaguez
* Prohibido consumir sustancias psicoactivas y trabajar bajo su efecto
* Prohibidas las peleas, riñas o maltratos

DEBERES



* Notificar los accidentes e incidentes de trabajo
* Cumplir el horario laboral
* Reportar las condiciones inseguras
* Utilizar de manera adecuada los baños

NORMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL EN OBRA



* El uso del casco es obligatorio
* Está prohibido el uso de: gorras debajo del casco, tenis, sudadera y pantaloneta.
* No se debe utilizar ningún tipo de joyas (anillos, pulseras, aretes, etc)
* El uso de los EPP (Elementos de Protección Personal) es obligatorio de acuerdo a la actividad que realice
* Mantener las áreas de trabajo en buenas condiciones de orden y aseo
* Obligatorio el uso del arnés y linea de vida, cuando se desarrollen trabajos a una altura mayor a 1,5 metros (Res.1402 de 2012)
* Cuando esté lloviendo, no se permite trabajar en alturas
* Las personas que presenten restricciones médicas, no pueden realizar trabajos en altura



NORMAS AMBIENTALES

* Separar los residuos de acuerdo a su material y asi poder ser reciclados (**Negro**:No Aprovechables, **Blanco**: Reciclables, **Verde**:Organicos)
* No arrojar residuos, ni sustancias químicas a la red de alcantarillado
* Humedecer las áreas de trabajo para evitar emisión de material particulado
* Informar cuando se presenten fugas o derrames de aceites y sustancias quimicas
* No afectar ni perjudicar los árboles, ni la vegetación en las areas aferentes a las obras.
* Cerrar las llaves de paso de agua, si no se utilizan
* Consumir los recursos necesarios, evitando desperdicios



IMPORTANCIA DE CUIDAR EL MEDIO AMBIENTE

* Reduciendo la generación de ruido y material particulado, se evitan molestias a la comunidad de las áreas de influencia del proyecto.
* Usar productos que puedan reutilizarse.
* Cuidar el Medio Ambiente evita la aparición de enfermedades.



* Cierra los grifos correctamente, cuando no utilices el agua y controla que no existan fugas.



* Reciclar todo lo que mas se pueda.
* Al cuidar el Medio Ambiente, estamos preservando el Planeta para nuestros hijos
* Se evita la extinción de la fauna y se conserva la riqueza de la flora.

IMPORTANCIA DE TRABAJAR CON SEGURIDAD

* El Trabajo es Bienestar y la Salud es Vida
* Su familia siempre lo espera en casa





* El trabajar con seguridad, es un beneficio mutuo
* El autocuidarse, previene y evita los accidentes

FACTORES DE RIESGO PARA EL PERSONAL

FACTOR DE RIESGO	AGENTE	A	N/A
A:Aplica N/A: No Aplica			
Riesgos Físicos	Ruido	✓	
	Temperatura	✓	
	Falta de iluminación	✓	
	Vibraciones	✓	
Riesgo Químico	Material particulado	✓	
	Manipulación de sustancias	✓	
Riesgo Biológico	Bacterias	✓	
	Virus, Hongos	✓	
Riesgo Ergonómico	Posturas	✓	
	Levantamiento de cargas	✓	
Riesgo Bio Mecánico	Postura forzada o incorrecta movimiento repetitivo	✓	
	Manipulaciòn de cargas	✓	
Riesgo PSicológico	Gestión organizacional	✓	
	Turnos y sobreesfuerzos		✓
	Abuso de autoridad (maltrato)		✓

FACTOR DE RIESGO	AGENTE	A	N/A
A:Aplica N/A: No Aplica			
Condiciones de seguridad	Mecánico (máquinas y herramientas)	✓	
	Electrico (exposiciòn o contacto)	✓	
	Pisos resbalosos	✓	
	Escaleras y Barandas	✓	
	Almacenamiento inadecuado	✓	
	Condiciones de orden y aseo	✓	
	Tecnológico	✓	
	Pùblico (robos, atracos, asaltos, etc)	✓	
	Trabajo en alturas (caidas a distinto nivel)	✓	
	Espacios confinados		✓
Fenómenos Naturales	Sismo	✓	
	Terremoto	✓	
	Derrumbes	✓	
	Inundaciones	✓	

MANIFIESTO que he recibido y entendido lo relacionado con los FACTORES DE RIESGO a los que me encuentro expuesto, las NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO las NORMAS AMBIENTALES los PROTOCOLOS EN EL RIESGO BIOLOGICO, en la realización de mi trabajo y ME COMPROMETO a cumplirlas, al igual que las RESPONSABILIDADES a mi asignadas.

NOMBRE: Edwin Ferney Raigoso Diaz **CÉDULA:** 1.071.629.429 **RH:** O-

DIRECCIÓN: Vereda la postora Fómeque **LOCALIDAD:** Fomeque

TEL / CEL: 3116966056 **CARGO:** Vigilante

FECHA NACIMIENTO: 04/02/1990 **CONTRATISTA:** Consorcio Sofan C-031 **FECHA INGRESO A EMPRESA:** 14-01-2026

ARL: Colmena **EPS:** Nueva EPS **AFP:** Porvenir **EXÁMENES MÉDICOS:** SI X NO

RESTRICCIONES MÉDICAS: NINGUNA. **PERSONA Y TEL. DE CONTACTO:** Yesica Raigoso - 3107602093

FIRMA EMPLEADO: Edwin Ferney Raigoso Diaz **FECHA:** 14-01-2026

Nombre: Edwin Ferney Rangoso Diaz	**Cedula:** 1.071.629.429
Fecha: 14/01/2026	**Cargo:** Vigilante

Califique el cumplimiento, teniendo en cuenta la siguiente tabla:	
Insatisfactorio: No tiene claros los conocimientos. Existen múltiples aspectos a mejorar.	**0**
Bueno: Muestra claros conocimientos, pero aún puede mejorar más.	**0,5**
Alto desempeño: Muestra total dominio del conocimiento, puede enseñar y compartir a los demás.	**1**

TEMAS A EVALUAR	CALIFICACIÓN
PROHIBICIONES EN OBRA 1-Marque con x la respuesta verdadera: a- Prohibido consumir Licor ✓ b- Prohibido consumir sustancias psicoactivas ✓ c- Prohibido las peleas riñas o maltratos. ✓ d-Todas las anteriores ✓	1
2- Que políticas tiene la empresa: a. Politica SST b. Politica Ambiental.	1
3. Marque con una X la respuesta correcta, Si presenta un accidente de trabajo cuando se debe reportar: a. Inmediatamente X b. Al siguiente día c. Cuando me acuerde d. Días después porque me surgió un dolor e. A la semana siguiente	1

4- Mencione tres riesgos a los que está expuesto en su área trabajo: a. Fisico. b. Psicosocial. c. biologico	1
4. Al reciclar debemos utilizar las bolsas de la siguiente manera: marca con una flecha la respuesta correcta. a- Bolsa verde → Desechos orgánicos b-bolsa negra → No aprovechables c-Bolsa blanca → Material Reciclable d-Bolsa roja → Desechos químicos	1
5. Marca con una x los EPPs que vas a usar para realizar el trabajo seguro a- Protección Respiratoria ✓ b- Guantes ✓ c- Botas con puntera ✓ d- Impermeable ✓ e- Overol ✓ f- Gorra g- Protección auditiva ✓ h- Monogafas ✓ i- Camisa de manga corta J- Casco ✓	1
7- Mencione los 2 comités con los que cuenta la empresa, dando cumplimiento a la normatividad en Seguridad y Salud en el Trabajo. a. CCL b. Copasst.	1
TOTAL, CALIFICACIÓN:	1
Observaciones e inquietudes, Refuerzos aportados	
FIRMA DEL TRABAJADOR:	Edwin Jerney Rangos Diaz.

Consorcio SOFAN C-031

CONTROL DE INDUCCION, ENTRENAMIENTO Y ASISTENCIA

CÓDIGO:SFI-SST-FOR-005
VERSION 02
FECHA: FEBRERO DE 2022

				FECHA	HORA:	TEMA
INDUCCIÓN	X	RE-INDUCCIÓN		26/01/26	2:00 pm	* INDUCCIÓN SST: NOTIFICACIÓN DE RIESGOS. * REGLAMENTO INTERNO, REGLAMENTO HIGIENE, POLÍTICA SST, POLÍTICA NO ALCOHOL, POLÍTICA NO TABACO, POLÍTICA NO DROGAS, COPASST, COMITÉ CONVIVENCIA, PUNTO DE ENCUENTRO Y GENERALIDADES EMERGENCIAS
FORMACIÓN - CAPACITACIÓN				LUGAR		OBJETIVO
				Oficina Gtd		SE DEJAN CLAROS LOS TEMAS RELACIONADOS EN ESTE FORMATO, IGUALMENTE SE SOCIALIZAN LAS POLITICAS DE LA EMPRESA.
NOMBRE DEL CAPACITADOR				TIEMPO		
FANNY YANETH ACOSTA BEJARANO				45 mts.		
FIRMA:				NIVEL		RECURSOS NECESARIOS / N° DE PERSONAS
				OPERATIVO	ADMINISTRATIVO	TABLERO, ESFERO PAPELERIA

PARTICIPANTES

N°	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA	CALIFICACION (1-5) PARTICIPACION
1	Luis Miguel Agudelo Barbosa	1017350429	Ing. Residente		5
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					

Powered by CamScanner

Consorcio SOFAN C-031

NOTIFICACIÓN DE RIESGOS AL PERSONAL

CÓDIGO: SFI-SST-FOR-10
VERSIÓN: 2
FECHA: FEBRERO-2022

GENERALIDADES DEL PROYECTO

CARACTERÍSTICAS	ORGANIZACIÓN
Obra: CONTRATO ICCU-138 DE 2025	Director de Obra: ING. WILSON LOAIZA
Ubicación: PROVINCIAS DE MEDINA , GUAVIO ORIENTE Y SOACHA EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Residente de Obra: ING. YESICA RAIGOZO
	Residente SST: ING. MARCELA PINTO
	Residente Ambiental: ING. ELIZABETH DAZA

REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO

HORARIOS



Entrada: 7:00 a.m
Almuerzo: 12:00m a 1:00 p.m
Salida: 4:30 p.m

PROHIBICIONES EN OBRA

* Prohibido consumir licor y trabajar en estado de embriaguez
* Prohibido consumir sustancias psicoactivas y trabajar bajo su efecto
* Prohibidas las peleas, riñas o maltratos

DEBERES



* Notificar los accidentes e incidentes de trabajo
* Cumplir el horario laboral
* Reportar las condiciones inseguras
* Utilizar de manera adecuada los baños

NORMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL EN OBRA



* El uso del casco es obligatorio
* Está prohibido el uso de: gorras debajo del casco, tenis, sudadera y pantaloneta.
* No se debe utilizar ningún tipo de joyas (anillos, pulseras, aretes, etc)
* El uso de los EPP (Elementos de Protección Personal) es obligatorio de acuerdo a la actividad que realice
* Mantener las áreas de trabajo en buenas condiciones de orden y aseo
* Obligatorio el uso del arnés y linea de vida, cuando se desarrollen trabajos a una altura mayor a 1,5 metros (Res.1402 de 2012)
* Cuando esté lloviendo, no se permite trabajar en alturas
* Las personas que presenten restricciones médicas, no pueden realizar trabajos en altura



NORMAS AMBIENTALES

* Separar los residuos de acuerdo a su material y asi poder ser reciclados (**Negro**:No Aprovechables, **Blanco**: Reciclables, **Verde**:Organicos)
* No arrojar residuos, ni sustancias químicas a la red de alcantarillado
* Humedecer las áreas de trabajo para evitar emisión de material particulado
* Informar cuando se presenten fugas o derrames de aceites y sustancias químicas
* No afectar ni perjudicar los árboles, ni la vegetación en las areas aferentes a las obras.
* Cerrar las llaves de paso de agua, si no se utilizan
* Consumir los recursos necesarios, evitando desperdicios



IMPORTANCIA DE CUIDAR EL MEDIO AMBIENTE

* Reduciendo la generación de ruido y material particulado, se evitan molestias a la comunidad de las áreas de influencia del proyecto.
* Usar productos que puedan reutilizarse.
* Cuidar el Medio Ambiente evita la aparición de enfermedades.



* Cierra los grifos correctamente, cuando no utilices el agua y controla que no existan fugas.



* Reciclar todo lo que mas se pueda.
* Al cuidar el Medio Ambiente, estamos preservando el Planeta para nuestros hijos
* Se evita la extinción de la fauna y se conserva la riqueza de la flora.

IMPORTANCIA DE TRABAJAR CON SEGURIDAD

* El Trabajo es Bienestar y la Salud es Vida
* Su familia siempre lo espera en casa





* El trabajar con seguridad, es un beneficio mutuo
* El autocuidarse, previene y evita los accidentes

FACTORES DE RIESGO PARA EL PERSONAL

FACTOR DE RIESGO	AGENTE	A	N/A	FACTOR DE RIESGO	AGENTE	A	N/A
A:Aplica N/A: No Aplica				A:Aplica N/A: No Aplica			
Riesgos Físicos	Ruido	X		Condiciones de seguridad	Mecánico (máquinas y herramientas)		N/A
	Temperatura	X			Electrico (exposición o contacto)	X	
	Falta de iluminación	X			Pisos resbalosos	X	
	Vibraciones	X			Escaleras y Barandas		N/A
Riesgo Químico	Material particulado		N/A		Almacenamiento inadecuado		N/A
	Manipulación de sustancias		N/A		Condiciones de orden y aseo	X	
Riesgo Biológico	Bacterias	X			Tecnológico	X	
	Virus, Hongos	X			Público (robos, atracos, asaltos, etc)	X	
Riesgo Ergonómico	Posturas	X			Trabajo en alturas (caidas a distinto nivel)		X
	Levantamiento de cargas		N/A		Espacios confinados		N/A
Riesgo Bio Mecánico	Postura forzada o incorrecta movimiento repetitivo			Fenómenos Naturales	Sismo	X	
	Manipulación de cargas				Terremoto	X	
Riesgo PSicológico	Gestión organizacional	X			Derrumbes	X	
	Turnos y sobreesfuerzos				Inundaciones	X	
	Abuso de autoridad (maltrato)	X					

MANIFIESTO que he recibido y entendido lo relacionado con los FACTORES DE RIESGO a los que me encuentro expuesto, las NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO las NORMAS AMBIENTALES los PROTOCOLOS EN EL RIESGO BIOLOGICO, en la realización de mi trabajo y ME COMPROMETO a cumplirlas, al igual que las RESPONSABILIDADES a mí asignadas.

NOMBRE: Luis Miguel Agudelo Barbosa CÉDULA: 1072 395 429 RH: A+

DIRECCIÓN: Cll 1 # 2-20 Guayabetal LOCALIDAD: Guayabetal

TEL / CEL: 310 208 9092 CARGO: Ingeniero Residente

FECHA NACIMIENTO: 27-10-94 CONTRATISTA: Consorcio SOFAN FECHA INGRESO A EMPRESA: 26/01/2026

ARL: Sura EPS: Famisanar AFP: Proteccion EXÁMENES MÉDICOS: SI X NO

RESTRICCIONES MÉDICAS: NO PERSONA Y TEL. DE CONTACTO: Consuelo Barbosa 311 809 1993

FIRMA EMPLEADO: FECHA: 26/01/2026

Powered by CamScanner

Consorcio SOFAN C-031	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	FORMATOS No: 027	SFI-SST-FOR-027
	☑ SG-SST	
FORMATO EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SST	Fecha: Enero- 2021	
	Versión: 001	
	Página 1 de 2	

Nombre: Luis Miguel Agudelo Barbosa	**Cedula:** 1072 395 429
Fecha: 26 / Enero / 2026.	**Cargo:** Ingeniero Residente

Califique el cumplimiento, teniendo en cuenta la siguiente tabla:	
Insatisfactorio: No tiene claros los conocimientos. Existen múltiples aspectos a mejorar.	**0**
Bueno: Muestra claros conocimientos, pero aún puede mejorar más.	**0,5**
Alto desempeño: Muestra total dominio del conocimiento, puede enseñar y compartir a los demás.	**1**

TEMAS A EVALUAR	CALIFICACIÓN
PROHIBICIONES EN OBRA 1-Marque con x la respuesta verdadera: a- Prohibido consumir Licor b- Prohibido consumir sustancias psicoactivas c- Prohibido las peleas riñas o maltratos. X-Todas las anteriores	1
2- Que políticas tiene la empresa: a. Consumo de licor b. Prohibido las peleas, Riñas y maltratos	1
3. Marque con una X la respuesta correcta, Si presenta un accidente de trabajo cuando se debe reportar: a. Inmediatamente _____ b. Al siguiente día _____ c. Cuando me acuerde _____ d. Días después porque me surgió un dolor _____ e. A la semana siguiente _____	1

Powered by CamScanner

Consorcio SOFAN C-031	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	FORMATOS No: 027	SFI-SST-FOR-027
	☑ SG-SST	
FORMATO EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SST	Fecha: Enero- 2021	
	Versión: 001	
	Página 2 de 2	

4- Mencione tres riesgos a los que está expuesto en su área trabajo: a. Caidas b. Accidentes de maquinaria Pesada c. Riesgo Biologico o Quimico	1
4. Al reciclar debemos utilizar las bolsas de la siguiente manera: maraca con una flecha la respuesta correcta. a- Bolsa verde → Material Reciclable b-bolsa negra → Desechos químicos c-Bolsa blanca → Desechos orgánicos d-Bolsa roja → No aprovechables	1
5. Marca con una x los EPPs que vas a usar para realizar el trabajo seguro a- Protección Respiratoria b- Guantes c- Botas con puntera d- Impermeable e- Overol f- Gorra g- Protección auditiva h- Monogafas i- Camisa de manga corta j- Casco	1
7- Mencione los 2 comités con los que cuenta la empresa, dando cumplimiento a la normatividad en Seguridad y Salud en el Trabajo. a. Copasst. b. C C L	1
TOTAL, CALIFICACIÓN:	4/4
Observaciones e inquietudes, Refuerzos aportados	
FIRMA DEL TRABAJADOR:	

Powered by CamScanner

Consorcio SOFAN C-031

CONTROL DE INDUCCION, ENTRENAMIENTO Y ASISTENCIA

CÓDIGO:SFI-SST-FOR-005
VERSION 02
FECHA: FEBRERO DE 2022

INDUCCIÓN	X	RE-INDUCCIÓN		FECHA	HORA:	TEMA
				13-01-26	7:00 a. m.	INDUCCION SST:NOTIFICACION DE RIESGOS,REGLAMENTO INTERNO ,REGLAMENTO DE HIGIENE,POLITICA SST,POLITICA DE NO ALCOHOL,POLITICA NO TABACO ,POLITICA NO DROGAS,COPASST,COMITÉ CONVIVENCIA,PUNTO DE ENCUENTRO Y GENERALIDADES DE EMERGENCIA

FORMACIÓN - CAPACITACIÓN		LUGAR	OBJETIVO
		OFICINA BOGOTA	SE DEJAN CLAROS LOS TEMAS RELACIONADOS EN ESTE FORMATO,IGUALMENTE SE SOCIALIZAN LAS POLITICAS DE LA EMPRESA

NOMBRE DEL CAPACITADOR	
LEIDY YOHANA RUIZ LADINO	

FIRMA:	NIVEL		RECURSOS NECESARIOS	Nº DE PERSONAS
	OPERATIVO	ADMINISTRATIVO	ESFERO ,PAPELERIA,TABLERO	1

PARTICIPANTES

Nº	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA	CALIFICACION (1-5) PARTICIPACION
1	Brayan Stiven Daza H.	1007842186	Conductor		5
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					

Consorcio SOFAN C-031	NOTIFICACIÓN DE RIESGOS AL PERSONAL	CÓDIGO: SFI-SST-FOR-10 VERSIÓN: 2 FECHA: FEBRERO-2022

GENERALIDADES DEL PROYECTO

CARACTERÍSTICAS	ORGANIZACIÓN
Obra: CONTRATO ICCU-138 DE 2025	Director de Obra: ING.WILSON LOAIZA
Ubicación: PROVINCIAS DE MEDINA,GUAVIO ORIENTE Y SOACHA EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Residente de Obra: ING.YESICA RAIGOSO
	Residente SST: ING.MARCELA PINTO
	Residente Ambiental: ING.ELIZABETH DAZA

REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO

HORARIOS



Entrada: 7:00 a.m
Almuerzo: 12:00m a 1:00 p.m
Salida: 4:30 p.m

PROHIBICIONES EN OBRA

* Prohibido consumir licor y trabajar en estado de embriaguez
* Prohibido consumir sustancias psicoactivas y trabajar bajo su efecto
* Prohibidas las peleas, riñas o maltratos

DEBERES



* Notificar los accidentes e incidentes de trabajo
* Cumplir el horario laboral
* Reportar las condiciones inseguras
* Utilizar de manera adecuada los baños

NORMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL EN OBRA



* El uso del casco es obligatorio
* Está prohibido el uso de: gorras debajo del casco, tenis, sudadera y pantaloneta.
* No se debe utilizar ningún tipo de joyas (anillos, pulseras, aretes, etc)
* El uso de los EPP (Elementos de Protección Personal) es obligatorio de acuerdo a la actividad que realice
* Mantener las áreas de trabajo en buenas condiciones de orden y aseo
* Obligatorio el uso del arnés y linea de vida, cuando se desarrollen trabajos a una altura mayor a 1,5 metros (Res.1402 de 2012)
* Cuando esté lloviendo, no se permite trabajar en alturas
* Las personas que presenten restricciones médicas, no pueden realizar trabajos en altura



NORMAS AMBIENTALES

* Separar los residuos de acuerdo a su material y asi poder ser reciclados (**Negro**:No Aprovechables, **Blanco**: Reciclables, **Verde**:Organicos)
* No arrojar residuos, ni sustancias químicas a la red de alcantarillado
* Humedecer las áreas de trabajo para evitar emisión de material particulado
* Informar cuando se presenten fugas o derrames de aceites y sustancias quimicas
* No afectar ni perjudicar los árboles, ni la vegetación en las areas aferentes a las obras.
* Cerrar las llaves de paso de agua, si no se utilizan
* Consumir los recursos necesarios, evitando desperdicios



IMPORTANCIA DE CUIDAR EL MEDIO AMBIENTE

* Reduciendo la generación de ruido y material particulado, se evitan molestias a la comunidad de las áreas de influencia del proyecto.
* Usar productos que puedan reutilizarse.
* Cuidar el Medio Ambiente evita la aparición de enfermedades.



* Cierra los grifos correctamente, cuando no utilices el agua y controla que no existan fugas.
* Reciclar todo lo que mas se pueda.



* Al cuidar el Medio Ambiente, estamos preservando el Planeta para nuestros hijos
* Se evita la extinción de la fauna y se conserva la riqueza de la flora.

IMPORTANCIA DE TRABAJAR CON SEGURIDAD

* El Trabajo es Bienestar y la Salud es Vida
* Su familia siempre lo espera en casa





* El trabajar con seguridad, es un beneficio mutuo
* El autocuidarse, previene y evita los accidentes

FACTORES DE RIESGO PARA EL PERSONAL

FACTOR DE RIESGO	AGENTE (A:Aplica N/A: No Aplica)	A	N/A
Riesgos Físicos	Ruido	X	
	Temperatura	X	
	Falta de iluminación		X
	Vibraciones	X	
Riesgo Químico	Material particulado	X	
	Manipulación de sustancias	X	
Riesgo Biológico	Bacterias	X	
	Virus, Hongos	X	
Riesgo Ergonómico	Posturas	X	
	Levantamiento de cargas		X
Riesgo Bio Mecánico	Postura forzada o incorrecta movimiento repetitivo	X	
		X	
	Manipulación de cargas	X	
Riesgo PSicológico	Gestión organizacional	X	
	Turnos y sobreesfuerzos	X	
	Abuso de autoridad (maltrato)		X

FACTOR DE RIESGO	AGENTE (A:Aplica N/A: No Aplica)	A	N/A
Condiciones de seguridad	Mecánico (máquinas y herramientas)	X	
	Electrico (exposición o contacto)		X
	Pisos resbalosos	X	
	Escaleras y Barandas		X
	Almacenamiento inadecuado	X	
	Condiciones de orden y aseo	X	
	Tecnológico		X
	Pùblico (robos, atracos, asaltos, etc)	X	
	Trabajo en alturas (caidas a distinto nivel)		X
	Espacios confinados		X
Fenómenos Naturales	Sismo	Y	
	Terremoto	X	
	Derrumbes	X	
	Inundaciones	X	

MANIFIESTO que he recibido y entendido lo relacionado con los FACTORES DE RIESGO a los que me encuentro expuesto, las NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO las NORMAS AMBIENTALES los PROTOCOLOS EN EL RIESGO BIOLOGICO, en la realización de mi trabajo y ME COMPROMETO a cumplirlas, al igual que las RESPONSABILIDADES a mí asignadas.

NOMBRE: Brayan Stiver Daza Hernandez CÉDULA: 1003842486 RH: O+

DIRECCIÓN: Vereda Lubagoc LOCALIDAD: Choachi

TEL / CEL: 3176077974 CARGO: conductor

FECHA NACIMIENTO: 31/08/2002 CONTRATISTA: _____ FECHA INGRESO A EMPRESA: 13-01-2026

ARL: Colmena EPS: Sanitas AFP: Porvenir EXÁMENES MÉDICOS: SI X NO

RESTRICCIONES MÉDICAS: Ninguno PERSONA Y TEL. DE CONTACTO: 3174448840 luis Daza

FIRMA EMPLEADO: _____ FECHA: 13/01/26

Consorcio SOFAN C-031	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	FORMATOS No: 027	SFI-SST-FOR-027
	☑ **SG-SST**	
FORMATO EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SST	**Fecha:**	Enero- 2021
	Versión:	001
		Página **1** de **2**

Nombre: Brayan Stiver Daza Hernandez	**Cedula:** 1003842486
Fecha: 13-01-2026	**Cargo:** Conductor.

Califique el cumplimiento, teniendo en cuenta la siguiente tabla:	
Insatisfactorio: No tiene claros los conocimientos. Existen múltiples aspectos a mejorar.	**0**
Bueno: Muestra claros conocimientos, pero aún puede mejorar más.	**0,5**
Alto desempeño: Muestra total dominio del conocimiento, puede enseñar y compartir a los demás.	**1**

TEMAS A EVALUAR	CALIFICACIÓN
PROHIBICIONES EN OBRA 1-Marque con x la respuesta verdadera: a- Prohibido consumir Licor b- Prohibido consumir sustancias psicoactivas c- Prohibido las peleas riñas o maltratos. X Todas las anteriores	1.
2- Que políticas tiene la empresa: a. Politicas SST b. Politicas Drogas y sustancias Psicoactivas .	1
3. Marque con una X la respuesta correcta, Si presenta un accidente de trabajo cuando se debe reportar: a. Inmediatamente X b. Al siguiente día c. Cuando me acuerde d. Días después porque me surgió un dolor e. A la semana siguiente	1

4- Mencione tres riesgos a los que está expuesto en su área trabajo: a. Biologico b. Ergonomico c. locativo	1
4. Al reciclar debemos utilizar las bolsas de la siguiente manera: maraca con una flecha la respuesta correcta. a- Bolsa verde → Material Reciclable b-bolsa negra → Desechos químicos c-Bolsa blanca → Desechos orgánicos d-Bolsa roja → No aprovechables	1
5. Marca con una x los EPP que vas a usar para realizar el trabajo seguro a- Protección Respiratoria b- Guantes c- Botas con puntera d- Impermeable e- Overol f- Gorra g- Protección auditiva h- Monogafas i- Camisa de manga corta j- Casco	1
7- Mencione los 2 comités con los que cuenta la empresa, dando cumplimiento a la normatividad en Seguridad y Salud en el Trabajo. a. COPASST b. CCL.	1
TOTAL, CALIFICACIÓN:	
Observaciones	
FIRMA DEL TRABAJADOR:	

Consorcio SOFAN C-031

CONTROL DE INDUCCION, ENTRENAMIENTO Y ASISTENCIA

CÓDIGO:SFI-SST-FOR-005
VERSION 02
FECHA: FEBRERO DE 2022

				FECHA	HORA:	TEMA
INDUCCIÓN	X	RE-INDUCCIÓN		19/01/2026	07:00 a. m.	* INDUCCIÓN SST: NOTIFICACIÓN DE RIESGOS. * REGLAMENTO INTERNO, REGLAMENTO HIGIENE, POLÍTICA SST, POLÍTICA NO ALCOHOL, POLÍTICA NO TABACO, POLÍTICA NO DROGAS, COPASST, COMITÉ CONVIVENCIA, PUNTO DE ENCUENTRO Y GENERALIDADES EMERGENCIAS

	LUGAR	OBJETIVO
FORMACIÓN - CAPACITACIÓN	OFICINA BOGOTA	SE DEJAN CLAROS LOS TEMAS RELACIONADOS EN ESTE FORMATO, IGUALMENTE SE SOCIALIZAN LAS POLITICAS DE LA EMPRESA.

NOMBRE DEL CAPACITADOR		
MARCELA PINTO BLANCO		

FIRMA:	NIVEL		RECURSOS NECESARIOS	Nº DE PERSONAS
	OPERATIVO	ADMINISTRATIVO	TABLERO, ESFERO PAPELERIA	1

PARTICIPANTES

Nº	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA	CALIFICACION (1-5) PARTICIPACION
1	JENNIFER RINCON ORTIZ	1,033,683,761	AUX. SISOMA		4.5
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					

Powered by CamScanner

Consorcio SOFAN C-031

NOTIFICACIÓN DE RIESGOS AL PERSONAL

CÓDIGO: SFI-SST-FOR-10
VERSIÓN: 2
FECHA: FEBRERO-2022

GENERALIDADES DEL PROYECTO

CARACTERÍSTICAS

Obra: CONTRATO ICCU-138 DE 2025

Ubicación: PROVINCIAS DE MEDINA , GUAVIO ORIENTE Y SOACHA EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

ORGANIZACIÓN

Director de Obra: ING. WILSON LOAIZA

Residente de Obra: ING. YESICA RAIGOSO

Residente SST: ING. MARCELA PINTO

Residente Ambiental: ING. ELIZABETH DAZA

REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO

HORARIOS



Entrada: 7:00 a.m
Almuerzo: 12:00m a 1:00 p.m
Salida: 4:30 p.m

PROHIBICIONES EN OBRA

* Prohibido consumir licor y trabajar en estado de embriaguez
* Prohibido consumir sustancias psicoactivas y trabajar bajo su efecto
* Prohibidas las peleas, riñas o maltratos

DEBERES



* Notificar los accidentes e incidentes de trabajo
* Cumplir el horario laboral
* Reportar las condiciones inseguras
* Utilizar de manera adecuada los baños

NORMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL EN OBRA



* El uso del casco es obligatorio
* Está prohibido el uso de: gorras debajo del casco, tenis, sudadera y pantaloneta.
* No se debe utilizar ningún tipo de joyas (anillos, pulseras, aretes, etc)
* El uso de los EPP (Elementos de Protección Personal) es obligatorio de acuerdo a la actividad que realice
* Mantener las áreas de trabajo en buenas condiciones de orden y aseo
* Obligatorio el uso del arnés y linea de vida, cuando se desarrollen trabajos a una altura mayor a 1,5 metros (Res.1402 de 2012)
* Cuando esté lloviendo, no se permite trabajar en alturas
* Las personas que presenten restricciones médicas, no pueden realizar trabajos en altura



NORMAS AMBIENTALES

* Separar los residuos de acuerdo a su material y asi poder ser reciclados (**Negro**:No Aprovechables, **Blanco**: Reciclables, **Verde**:Organicos)
* No arrojar residuos, ni sustancias químicas a la red de alcantarillado
* Humedecer las áreas de trabajo para evitar emisión de material particulado
* Informar cuando se presenten fugas o derrames de aceites y sustancias quimicas
* No afectar ni perjudicar los árboles, ni la vegetación en las areas aferentes a las obras.
* Cerrar las llaves de paso de agua, si no se utilizan
* Consumir los recursos necesarios, evitando desperdicios



IMPORTANCIA DE CUIDAR EL MEDIO AMBIENTE



* Reduciendo la generación de ruido y material particulado, se evitan molestias a la comunidad de las áreas de influencia del proyecto.
* Usar productos que puedan reutilizarse.
* Cuidar el Medio Ambiente evita la aparición de enfermedades.
* Cierra los grifos correctamente, cuando no utilices el agua y controla que no existan fugas.



* Reciclar todo lo que mas se pueda.
* Al cuidar el Medio Ambiente, estamos preservando el Planeta para nuestros hijos
* Se evita la extinción de la fauna y se conserva la riqueza de la flora.

IMPORTANCIA DE TRABAJAR CON SEGURIDAD

* El Trabajo es Bienestar y la Salud es Vida
* Su familia siempre lo espera en casa





* El trabajar con seguridad, es un beneficio mutuo
* El autocuidarse, previene y evita los accidentes

FACTORES DE RIESGO PARA EL PERSONAL

FACTOR DE RIESGO	AGENTE	A	N/A	FACTOR DE RIESGO	AGENTE	A	N/A
A:Aplica N/A: No Aplica				A:Aplica N/A: No Aplica			
Riesgos Fisicos	Ruido	✓		Condiciones de seguridad	Mecánico (máquinas y herramientas)	✓	
	Temperatura	✓			Electrico (exposición o contacto)	✓	
	Falta de iluminación	✓			Pisos resbalosos	✓	
	Vibraciones	✓			Escaleras y Barandas	✓	
Riesgo Quimico	Material particulado	✓			Almacenamiento inadecuado	✓	
	Manipulación de sustancias	✓			Condiciones de orden y aseo	✓	
Riesgo Biológico	Bacterias	✓			Tecnológico	✓	
	Virus, Hongos	✓			Público (robos, atracos, asaltos, etc)	✓	
Riesgo Ergonómico	Posturas	✓			Trabajo en alturas (caidas a distinto nivel)	✓	
	Levantamiento de cargas	✓			Espacios confinados	✓	✓
Riesgo Bio Mecánico	Postura forzada o incorrecta movimiento repetitivo	✓		Fenómenos Naturales	Sismo	✓	
	Manipulación de cargas		✓		Terremoto	✓	
Riesgo PSicológico	Gestión organizacional	✓			Derrumbes	✓	
	Turnos y sobreesfuerzos		✓		Inundaciones	✓	
	Abuso de autoridad (maltrato)		✓				

MANIFIESTO que he recibido y entendido lo relacionado con los FACTORES DE RIESGO a los que me encuentro expuesto, las NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO las NORMAS AMBIENTALES los PROTOCOLOS EN EL RIESGO BIOLOGICO, en la realización de mi trabajo y ME COMPROMETO a cumplirlas, al igual que las RESPONSABILIDADES a mi asignadas.

NOMBRE: Jennifer Rincon Ortiz CÉDULA: 1033683761 RH: O+

DIRECCIÓN: Tv. 42c # 69-20 Sur LOCALIDAD:

TEL / CEL: 322 273 78 15 CARGO:

FECHA NACIMIENTO: 16-05-1985 CONTRATISTA: Consorcio Sofan FECHA INGRESO A EMPRESA: 03-02-2022

ARL: Colmena EPS: Famisanar AFP: Porvenir EXÁMENES MÉDICOS: SI NO

RESTRICCIONES MÉDICAS: N/A PERSONA Y TEL. DE CONTACTO: 320.4855137 Yazmin hija.

FIRMA EMPLEADO: FECHA: 19-01-2026

Powered by CamScanner

Consorcio SOFAN C-031	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	FORMATOS No: 027	SFI-SST-FOR-027
	☑ **SG-SST**	
FORMATO EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SST	**Fecha:**	Enero- 2021
	Versión:	001
		Página **1** de **2**

Nombre: JENNIFER RINCON ORTIZ	**Cedula: 1.033.683.761**
Fecha: 19 DE ENERO 2026	**Cargo: AUXILIAR SST**

Califique el cumplimiento, teniendo en cuenta la siguiente tabla:	
Insatisfactorio: No tiene claros los conocimientos. Existen múltiples aspectos a mejorar.	**0**
Bueno: Muestra claros conocimientos, pero aún puede mejorar más.	**0,5**
Alto desempeño: Muestra total dominio del conocimiento, puede enseñar y compartir a los demás.	**1**

TEMAS A EVALUAR	CALIFICACIÓN
PROHIBICIONES EN OBRA 1-Marque con x la respuesta verdadera: a- Prohibido consumir Licor b- Prohibido consumir sustancias psicoactivas ✓ c- Prohibido las peleas riñas o maltratos. d-Todas las anteriores ✓	1
2- Que políticas tiene la empresa: a. Politica SST b. Politica Ambiental ✓	1
3. Marque con una X la respuesta correcta, Si presenta un accidente de trabajo cuando se debe reportar: a. Inmediatamente ___X___ b. Al siguiente día _____ c. Cuando me acuerde _____ d. Días después porque me surgió un dolor _____ e. A la semana siguiente _____ ✓	1

4- Mencione tres riesgos a los que está expuesto en su área trabajo: a. Ergonomico b. Fisico c. Psicosociales	1
4. Al reciclar debemos utilizar las bolsas de la siguiente manera: marca con una flecha la respuesta correcta. a- Bolsa verde → Desechos orgánicos b-bolsa negra → No aprovechables c-Bolsa blanca → Material Reciclable d-Bolsa roja → Desechos químicos	1
5. Marca con una x los EPPs que vas a usar para realizar el trabajo seguro a- Protección Respiratoria ✓ b- Guantes ✓ c- Botas con puntera ✓ d- Impermeable ✓ e- Overol ✓ f- Gorra g- Protección auditiva ✓ h- Monogafas ✓ i- Camisa de manga corta J- Casco ✓	1
7- Mencione los 2 comités con los que cuenta la empresa, dando cumplimiento a la normatividad en Seguridad y Salud en el Trabajo. a. Copasst b. C.C.L	1
TOTAL, CALIFICACIÓN:	0.5
Observaciones e inquietudes, Refuerzos aportados	
FIRMA DEL TRABAJADOR:	Jma.

Consorcio SOFAN C-031

CONTROL DE INDUCCION, ENTRENAMIENTO Y ASISTENCIA

CÓDIGO:SFI-SST-FOR-005
VERSION 02
FECHA: FEBRERO DE 2022

INDUCCIÓN	X	RE-INDUCCIÓN		FECHA	HORA:	TEMA
				19-01-26	7:00.	* INDUCCIÓN SST: NOTIFICACIÓN DE RIESGOS. * REGLAMENTO INTERNO, REGLAMENTO HIGIENE, POLÍTICA SST, POLÍTICA NO ALCOHOL, POLÍTICA NO TABACO, POLÍTICA NO DROGAS, COPASST, COMITÉ CONVIVENCIA, PUNTO DE ENCUENTRO Y GENERALIDADES EMERGENCIAS

FORMACIÓN - CAPACITACIÓN		LUGAR	OBJETIVO
		OFICINA BOGOTA	SE DEJAN CLAROS LOS TEMAS RELACIONADOS EN ESTE FORMATO, IGUALMENTE SE SOCIALIZAN LAS POLITICAS DE LA EMPRESA.

NOMBRE DEL CAPACITADOR			
MARCELA PINTO BLANCO			

FIRMA:	NIVEL		RECURSOS NECESARIOS	Nº DE PERSONAS
	OPERATIVO	ADMINISTRATIVO	TABLERO, ESFERO PAPELERIA	1

PARTICIPANTES

Nº	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA	CALIFICACION (1-5) PARTICIPACION
1	Nicolas David Gutierrez	1068976359	Ayudante Obra	Nicolas Mora	4.
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					

Consorcio SOFAN C-031

NOTIFICACIÓN DE RIESGOS AL PERSONAL

CÓDIGO: SFI-SST-FOR-10
VERSIÓN: 2
FECHA: FEBRERO-2022

GENERALIDADES DEL PROYECTO

CARACTERISTICAS

Obra: CONTRATO ICCU-138 DE 2025

Ubicación: PROVINCIAS DE MEDINA,GUAVIO ORIENTE Y SOACHA EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

ORGANIZACIÓN

Director de Obra: ING.WILSON LOAIZA

Residente de Obra: ING.YESICA RAIGOSO

Residente SST: ING.MARCELA PINTO

Residente Ambiental: ING.ELIZABETH DAZA

REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO

HORARIOS



Entrada: 7:00 a.m
Almuerzo: 12:00m a 1:00 p.m
Salida: 4:30 p.m

PROHIBICIONES EN OBRA

* Prohibido consumir licor y trabajar en estado de embriaguez
* Prohibido consumir sustancias psicoactivas y trabajar bajo su efecto
* Prohibidas las peleas, riñas o maltratos

DEBERES



* Notificar los accidentes e incidentes de trabajo
* Cumplir el horario laboral
* Reportar las condiciones inseguras
* Utilizar de manera adecuada los baños

NORMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL EN OBRA



* El uso del casco es obligatorio
* Está prohibido el uso de: gorras debajo del casco, tenis, sudadera y pantaloneta.
* No se debe utilizar ningún tipo de joyas (anillos, pulseras, aretes, etc)
* El uso de los EPP (Elementos de Protección Personal) es obligatorio de acuerdo a la actividad que realice
* Mantener las áreas de trabajo en buenas condiciones de orden y aseo
* Obligatorio el uso del arnés y linea de vida, cuando se desarrollen trabajos a una altura mayor a 1,5 metros (Res.1402 de 2012)
* Cuando esté lloviendo, no se permite trabajar en alturas
* Las personas que presenten restricciones médicas, no pueden realizar trabajos en altura



NORMAS AMBIENTALES

* Separar los residuos de acuerdo a su material y asi poder ser reciclados (**Negro**:No Aprovechables, **Blanco**: Reciclables, **Verde**:Organicos)
* No arrojar residuos, ni sustancias químicas a la red de alcantarillado
* Humedecer las áreas de trabajo para evitar emisión de material particulado
* Informar cuando se presenten fugas o derrames de aceites y sustancias quimicas
* No afectar ni perjudicar los árboles, ni la vegetación en las areas aferentes a las obras.
* Cerrar las llaves de paso de agua, si no se utilizan
* Consumir los recursos necesarios, evitando desperdicios



IMPORTANCIA DE CUIDAR EL MEDIO AMBIENTE

* Reduciendo la generación de ruido y material particulado, se evitan molestias a la comunidad de las áreas de influencia del proyecto.
* Usar productos que puedan reutilizarse.
* Cuidar el Medio Ambiente evita la aparición de enfermedades.



* Cierra los grifos correctamente, cuando no utilices el agua y controla que no existan fugas.



* Reciclar todo lo que mas se pueda.
* Al cuidar el Medio Ambiente, estamos preservando el Planeta para nuestros hijos
* Se evita la extinción de la fauna y se conserva la riqueza de la flora.

IMPORTANCIA DE TRABAJAR CON SEGURIDAD

* El Trabajo es Bienestar y la Salud es Vida
* Su familia siempre lo espera en casa





* El trabajar con seguridad, es un beneficio mutuo
* El autocuidarse, previene y evita los accidentes

FACTORES DE RIESGO PARA EL PERSONAL

FACTOR DE RIESGO	AGENTE (A:Aplica N/A: No Aplica)	A	N/A
Riesgos Físicos	Ruido	✓	
	Temperatura	✓	
	Falta de iluminación	✓	
	Vibraciones	✓	
Riesgo Químico	Material particulado	✓	
	Manipulación de sustancias	✓	
Riesgo Biológico	Bacterias	✓	
	Virus, Hongos	✓	
Riesgo Ergonómico	Posturas	✓	
	Levantamiento de cargas	✓	
Riesgo Bio Mecánico	Postura forzada o incorrecta movimiento repetitivo	✓	
	Manipulaciòn de cargas	✓	
Riesgo PSicológico	Gestión organizacional	✓	
	Turnos y sobreesfuerzos		✓
	Abuso de autoridad (maltrato)		✓

FACTOR DE RIESGO	AGENTE (A:Aplica N/A: No Aplica)	A	N/A
Condiciones de seguridad	Mecánico (máquinas y herramientas)	✓	
	Electrico (exposiciòn ó contacto)	✓	
	Pisos resbalosos	✓	
	Escaleras y Barandas	✓	
	Almacenamiento inadecuado	✓	
	Condiciones de orden y aseo	✓	
	Tecnológico	✓	
	Pùblico (robos, atracos, asaltos, etc)	✓	
	Trabajo en alturas (caidas a distinto nivel)	✓	
	Espacios confinados		✓
Fenómenos Naturales	Sismo	✓	
	Terremoto	✓	
	Derrumbes	✓	
	Inundaciones	✓	

MANIFIESTO que he recibido y entendido lo relacionado con los FACTORES DE RIESGO a los que me encuentro expuesto, las NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO las NORMAS AMBIENTALES los PROTOCOLOS EN EL RIESGO BIOLOGICO, en la realización de mi trabajo y ME COMPROMETO a cumplirlas, al igual que las RESPONSABILIDADES a mí asignadas.

NOMBRE: Nicolas David Gutierrez Moya CÉDULA: 1068976359 RH: A+

DIRECCIÓN: Choachi cundinamarca LOCALIDAD: V. Maza

TEL / CEL: 3127395507 CARGO: Ayudante obra

FECHA NACIMIENTO: 18 de Agosto 1996 CONTRATISTA: SOCON C-031 FECHA INGRESO A EMPRESA: 19/01/26

ARL: Colmena EPS: Compensar AFP: Proteccion EXÁMENES MÉDICOS: SI [X] NO []

RESTRICCIONES MÉDICAS: NO. PERSONA Y TEL. DE CONTACTO: 3237299126.

FIRMA EMPLEADO: Nicolas David Gutierrez Moya FECHA: 19/01/26

Consorcio SOFAN C-031	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	FORMATOS No: 027	SFI-SST-FOR-027
	☑ **SG-SST**	
FORMATO EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SST	**Fecha:** Enero- 2021	
	Versión: 001	
	Página **1** de **2**	

Nombre: Nicolás David Gutierrez Maya	**Cedula:** 1068976359
Fecha: 19/01/26	**Cargo:** Ayudante obra

Califique el cumplimiento, teniendo en cuenta la siguiente tabla:	
Insatisfactorio: No tiene claros los conocimientos. Existen múltiples aspectos a mejorar.	**0**
Bueno: Muestra claros conocimientos, pero aún puede mejorar más.	**0,5**
Alto desempeño: Muestra total dominio del conocimiento, puede enseñar y compartir a los demás.	**1**

TEMAS A EVALUAR	CALIFICACIÓN
PROHIBICIONES EN OBRA 1-Marque con x la respuesta verdadera: a- Prohibido consumir Licor b- Prohibido consumir sustancias psicoactivas c- Prohibido las peleas riñas o maltratos. X d-Todas las anteriores	1
2- Que políticas tiene la empresa: a. SST b. ambiental	1
3. Marque con una X la respuesta correcta, Si presenta un accidente de trabajo cuando se debe reportar: a. Inmediatamente X b. Al siguiente día c. Cuando me acuerde d. Días después porque me surgió un dolor e. A la semana siguiente	1

Consorcio SOFAN C-031	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	FORMATOS No: 027	SFI-SST-FOR-027
	☑ **SG-SST**	
FORMATO EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SST	**Fecha:** Enero- 2021	
	Versión: 001	
	Página **2** de **2**	

4- Mencione tres riesgos a los que está expuesto en su área trabajo:

a. Fisico

b. Químico

c. Sicosocial

1

4. Al reciclar debemos utilizar las bolsas de la siguiente manera: maraca con una flecha la respuesta correcta.

a- Bolsa verde	Material Reciclable
b-bolsa negra	Desechos químicos
c-Bolsa blanca	Desechos orgánicos
d-Bolsa roja	No aprovechables

1

5. Marca con una x los EPP que vas a usar para realizar el trabajo seguro

X a- Protección Respiratoria	f- Gorra
X b- Guantes	X g- Protección auditiva
X c- Botas con puntera	X h- Monogafas
X d- Impermeable	i- Camisa de manga corta
X e- Overol	X j- Casco

1

7- Mencione los 2 comités con los que cuenta la empresa, dando cumplimiento a la normatividad en Seguridad y Salud en el Trabajo.

a. Copasst.

b. C.C.L

1

TOTAL, CALIFICACIÓN: 1

Observaciones

FIRMA DEL TRABAJADOR: Nicolás David Gutiérrez Moya

Consorcio SOFAN C-031

CONTROL DE INDUCCION, ENTRENAMIENTO Y ASISTENCIA

CÓDIGO:SFI-SST-FOR-005
VERSION 02
FECHA: FEBRERO DE 2022

INDUCCIÓN	X	RE-INDUCCIÓN		FECHA	HORA:	TEMA
				19-01-26.	7:00 a. m.	INDUCCION SST:NOTIFICACION DE RIESGOS,REGLAMENTO INTERNO ,REGLAMENTO DE HIGIENE,POLITICA SST,POLITICA DE NO ALCOHOL,POLITICA NO TABACO ,POLITICA NO DROGAS,COPASST,COMITÉ CONVIVENCIA,PUNTO DE ENCUENTRO Y GENERALIDADES DE EMERGENCIA

FORMACIÓN - CAPACITACIÓN		LUGAR	OBJETIVO
		OFICINA BOGOTA	SE DEJAN CLAROS LOS TEMAS RELACIONADOS EN ESTE FORMATO,IGUALMENTE SE SOCIALIZAN LAS POLITICAS DE LA EMPRESA

NOMBRE DEL CAPACITADOR			
LEIDY YOHANA RUIZ LADINO			
FIRMA:	NIVEL		RECURSOS NECESARIOS
	OPERATIVO	ADMINISTRATIVO	ESFERO ,PAPELERIA,TABLERO

Nº DE PERSONAS
1

PARTICIPANTES

N°	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA	CALIFICACION (1-5) PARTICIPACION
1	Luis Jairo Maldonado	80391889	Ayudante	Jairo M	
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					

Consorcio SOFAN C-031

NOTIFICACIÓN DE RIESGOS AL PERSONAL

CÓDIGO: SFI-SST-FOR-10
VERSIÓN: 2
FECHA: FEBRERO-2022

GENERALIDADES DEL PROYECTO

CARACTERÍSTICAS

Obra: CONTRATO ICCU-138 DE 2025

Ubicación: PROVINCIAS DE MEDINA,GUAVIO ORIENTE Y SOACHA EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

ORGANIZACIÓN

Director de Obra: ING.WILSON LOAIZA

Residente de Obra: ING.YESICA RAIGOSO

Residente SST: ING.MARCELA PINTO

Residente Ambiental: ING.ELIZABETH DAZA

REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO

HORARIOS



Entrada: 7:00 a.m
Almuerzo: 12:00m a 1:00 p.m
Salida: 4:30 p.m

PROHIBICIONES EN OBRA

* Prohibido consumir licor y trabajar en estado de embriaguez
* Prohibido consumir sustancias psicoactivas y trabajar bajo su efecto
* Prohibidas las peleas, riñas o maltratos

DEBERES



* Notificar los accidentes e incidentes de trabajo
* Cumplir el horario laboral
* Reportar las condiciones inseguras
* Utilizar de manera adecuada los baños

NORMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL EN OBRA



* El uso del casco es obligatorio
* Está prohibido el uso de: gorras debajo del casco, tenis, sudadera y pantaloneta.
* No se debe utilizar ningún tipo de joyas (anillos, pulseras, aretes, etc)
* El uso de los EPP (Elementos de Protección Personal) es obligatorio de acuerdo a la actividad que realice
* Mantener las áreas de trabajo en buenas condiciones de orden y aseo
* Obligatorio el uso del arnés y linea de vida, cuando se desarrollen trabajos a una altura mayor a 1,5 metros (Res.1402 de 2012)
* Cuando esté lloviendo, no se permite trabajar en alturas
* Las personas que presenten restricciones médicas, no pueden realizar trabajos en altura



NORMAS AMBIENTALES

* Separar los residuos de acuerdo a su material y asi poder ser reciclados (**Negro**:No Aprovechables, **Blanco**: Reciclables, **Verde**:Organicos)
* No arrojar residuos, ni sustancias químicas a la red de alcantarillado
* Humedecer las áreas de trabajo para evitar emisión de material particulado
* Informar cuando se presenten fugas o derrames de aceites y sustancias quimicas
* No afectar ni perjudicar los árboles, ni la vegetación en las areas aferentes a las obras.
* Cerrar las llaves de paso de agua, si no se utilizan
* Consumir los recursos necesarios, evitando desperdicios



IMPORTANCIA DE CUIDAR EL MEDIO AMBIENTE

* Reduciendo la generación de ruido y material particulado, se evitan molestias a la comunidad de las áreas de influencia del proyecto.
* Usar productos que puedan reutilizarse.
* Cuidar el Medio Ambiente evita la aparición de enfermedades.



* Cierra los grifos correctamente, cuando no utilices el agua y controla que no existan fugas.
* Reciclar todo lo que mas se pueda.



* Al cuidar el Medio Ambiente, estamos preservando el Planeta para nuestros hijos
* Se evita la extinción de la fauna y se conserva la riqueza de la flora.

IMPORTANCIA DE TRABAJAR CON SEGURIDAD



* El Trabajo es Bienestar y la Salud es Vida
* Su familia siempre lo espera en casa



* El trabajar con seguridad, es un beneficio mutuo
* El autocuidarse, previene y evita los accidentes

FACTORES DE RIESGO PARA EL PERSONAL

FACTOR DE RIESGO	AGENTE	A	N/A	FACTOR DE RIESGO	AGENTE	A	N/A
A:Aplica N/A: No Aplica				A:Aplica N/A: No Aplica			
Riesgos Físicos	Ruido	✓		Condiciones de seguridad	Mecánico (máquinas y herramientas)	✓	
	Temperatura	✓			Electrico (exposición o contacto)	✓	
	Falta de iluminación	✓			Pisos resbalosos	✓	
	Vibraciones	✓			Escaleras y Barandas	✓	
Riesgo Químico	Material particulado	✓			Almacenamiento inadecuado	✓	
	Manipulación de sustancias	✓			Condiciones de orden y aseo	✓	
Riesgo Biológico	Bacterias				Tecnológico	✓	
	Virus, Hongos	✓			Pùblico (robos, atracos, asaltos, etc)	✓	
Riesgo Ergonómico	Posturas	✓			Trabajo en alturas (caidas a distinto nivel)	✓	
	Levantamiento de cargas	✓			Espacios confinados		✓
Riesgo Bio Mecánico	Postura forzada o incorrecta movimiento repetitivo	✓		Fenómenos Naturales	Sismo	✓	
	Manipulaciòn de cargas	✓			Terremoto	✓	
Riesgo PSicológico	Gestión organizacional	✓			Derrumbes	✓	
	Turnos y sobreesfuerzos		✓		Inundaciones	✓	
	Abuso de autoridad (maltrato)	✓					

MANIFIESTO que he recibido y entendido lo relacionado con los FACTORES DE RIESGO a los que me encuentro expuesto, las NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO las NORMAS AMBIENTALES los PROTOCOLOS EN EL RIESGO BIOLOGICO, en la realización de mi trabajo y ME COMPROMETO a cumplirlas, al igual que las RESPONSABILIDADES a mí asignadas.

NOMBRE: Luis Tairo Maldonado Martinez CÉDULA: 80391889 RH: O+

DIRECCIÓN: Chatazuga LOCALIDAD: Choachi

TEL / CEL: 3007614733 CARGO: Ayudante

FECHA NACIMIENTO: 22-10-1978 CONTRATISTA: FECHA INGRESO A EMPRESA: 19-01-26

ARL: Colmena EPS: Famisanar AFP: Colpensiones EXÁMENES MÉDICOS: SI NO

RESTRICCIONES MÉDICAS: NO. PERSONA Y TEL. DE CONTACTO: Sofia Suarez 3212152578

FIRMA EMPLEADO: Luis Tairo Maldonado FECHA:

Consorcio SOFAN C-031	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	FORMATOS No: 027	SFI-SST-FOR-027
	☑ **SG-SST**	
FORMATO EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SST	**Fecha:** Enero- 2021	
	Versión: 001	
	Página **1** de **2**	

Nombre: Luis Jairo Maldonado Martinez	**Cedula:** 80391889
Fecha: 19 - 01 - 2026	**Cargo:** Ayudante

Califique el cumplimiento, teniendo en cuenta la siguiente tabla:	
Insatisfactorio: No tiene claros los conocimientos. Existen múltiples aspectos a mejorar.	**0**
Bueno: Muestra claros conocimientos, pero aún puede mejorar más.	**0,5**
Alto desempeño: Muestra total dominio del conocimiento, puede enseñar y compartir a los demás.	**1**

TEMAS A EVALUAR	**CALIFICACIÓN**
PROHIBICIONES EN OBRA 1-Marque con x la respuesta verdadera: a- Prohibido consumir Licor b- Prohibido consumir sustancias psicoactivas ✓ c- Prohibido las peleas riñas o maltratos. d-Todas las anteriores X	1
2- Que políticas tiene la empresa: a. SST b. Ambiental ✓	1
3. Marque con una X la respuesta correcta, Si presenta un accidente de trabajo cuando se debe reportar: a. Inmediatamente X b. Al siguiente día c. Cuando me acuerde d. Días después porque me surgió un dolor ✓ e. A la semana siguiente	1

4- Mencione tres riesgos a los que está expuesto en su área trabajo:

a. R. Físico

b. R. Químico

c. R. Biológico

1

4. Al reciclar debemos utilizar las bolsas de la siguiente manera: maraca con una flecha la respuesta correcta.

a- Bolsa verde	Material Reciclable
b-bolsa negra	Desechos químicos
c-Bolsa blanca	Desechos orgánicos
d-Bolsa roja	No aprovechables

1

5. Marca con una x los EPPs que vas a usar para realizar el trabajo seguro

a- Protección Respiratoria	f- Gorra
b- Guantes X	g- Protección auditiva X
c- Botas con puntera X	h- Monogafa X
d- Impermeable	i- Camisa de manga corta
e- Overol X	J- Casco X

1

7- Mencione los 2 comités con los que cuenta la empresa, dando cumplimiento a la normatividad en Seguridad y Salud en el Trabajo.

a. COCR

b. copas

1

TOTAL, CALIFICACIÓN: 100%

Observaciones e inquietudes, Refuerzos aportados

FIRMA DEL TRABAJADOR: Luis Jairo Maldonado Martinez

Consorcio SOFAN C-031

CONTROL DE INDUCCION, ENTRENAMIENTO Y ASISTENCIA

CÓDIGO:SFI-SST-FOR-005
VERSION 02
FECHA: FEBRERO DE 2022

INDUCCIÓN	X	RE-INDUCCIÓN		FECHA	HORA:	TEMA
				14/01/26	8:00	* INDUCCIÓN SST: NOTIFICACIÓN DE RIESGOS. * REGLAMENTO INTERNO, REGLAMENTO HIGIENE, POLÍTICA SST, POLÍTICA NO ALCOHOL, POLÍTICA NO TABACO, POLÍTICA NO DROGAS, COPASST, COMITÉ CONVIVENCIA, PUNTO DE ENCUENTRO Y GENERALIDADES EMERGENCIAS

FORMACIÓN - CAPACITACIÓN		LUGAR	OBJETIVO
		OFICINA BOGOTA Gama	SE DEJAN CLAROS LOS TEMAS RELACIONADOS EN ESTE FORMATO, IGUALMENTE SE SOCIALIZAN LAS POLITICAS DE LA EMPRESA.
NOMBRE DEL CAPACITADOR		Tiempo	
Fanny Acosta B -		45 mts.	
FIRMA:		NIVEL	RECURSOS NECESARIOS / Nº DE PERSONAS
		OPERATIVO / ADMINISTRATIVO	TABLERO, ESFERO PAPELERIA / 1

PARTICIPANTES

Nº	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA	CALIFICACION (1-5) PARTICIPACION
1	Carlos León	3033979	Ayudante		—
2	Humberto Ramirez	1069282359	Ayudante		5
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					

Cumaral SOFAN C-021	NOTIFICACIÓN DE RIESGOS AL PERSONAL	CÓDIGO: SFI-SST-FOR-10 VERSIÓN: 2 FECHA: FEBRERO-2022

GENERALIDADES DEL PROYECTO

CARACTERISTICAS	ORGANIZACIÓN
Obra: CONTRATO ICCU-138 DE 2025	Director de Obra: ING. WILSON LOAIZA
Ubicación: PROVINCIAS DE MEDINA , GUAVIO ORIENTE Y SOACHA EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Residente de Obra: ING. YESICA RAIGOSO
	Residente SST ING. MARCELA PINTO
	Residente Ambiental ING: ELIZABETH DAZA

REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO

HORARIOS



Entrada: 7:00 a.m
Almuerzo: 12:00m a 1:00 p.m
Salida: 4:30 p.m

PROHIBICIONES EN OBRA

* Prohibido consumir licor y trabajar en estado de embriaguez
* Prohibido consumir sustancias psicoactivas y trabajar bajo su efecto
* Prohibidas las peleas, riñas o maltratos

DEBERES



* Notificar los accidentes e incidentes de trabajo
* Cumplir el horario laboral
* Reportar las condiciones inseguras
* Utilizar de manera adecuada los baños

NORMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL EN OBRA



* El uso del casco es obligatorio
* Está prohibido el uso de: gorras debajo del casco, tenis, sudadera y pantaloneta.
* No se debe utilizar ningún tipo de joyas (anillos, pulseras, aretes, etc)
* El uso de los EPP (Elementos de Protección Personal) es obligatorio de acuerdo a la actividad que realice
* Mantener las áreas de trabajo en buenas condiciones de orden y aseo
* Obligatorio el uso del arnés y linea de vida, cuando se desarrollen trabajos a una altura mayor a 1,5 metros (Res.1402 de 2012)
* Cuando esté lloviendo, no se permite trabajar en alturas
* Las personas que presenten restricciones médicas, no pueden realizar trabajos en altura



NORMAS AMBIENTALES

* Separar los residuos de acuerdo a su material y asi poder ser reciclados (**Negro**:No Aprovechables, **Blanco**: Reciclables, **Verde**:Organicos)
* No arrojar residuos, ni sustancias químicas a la red de alcantarillado
* Humedecer las áreas de trabajo para evitar emisión de material particulado
* Informar cuando se presenten fugas o derrames de aceites y sustancias químicas
* No afectar ni perjudicar los árboles, ni la vegetación en las areas aferentes a las obras.
* Cerrar las llaves de paso de agua, si no se utilizan
* Consumir los recursos necesarios, evitando desperdicios



IMPORTANCIA DE CUIDAR EL MEDIO AMBIENTE

* Reduciendo la generación de ruido y material particulado, se evitan molestias a la comunidad de las áreas de influencia del proyecto.
* Usar productos que puedan reutilizarse.
* Cuidar el Medio Ambiente evita la aparición de enfermedades.



* Cierra los grifos correctamente, cuando no utilices el agua y controla que no existan fugas.



* Reciclar todo lo que mas se pueda.
* Al cuidar el Medio Ambiente, estamos preservando el Planeta para nuestros hijos
* Se evita la extinción de la fauna y se conserva la riqueza de la flora.

IMPORTANCIA DE TRABAJAR CON SEGURIDAD



* El Trabajo es Bienestar y la Salud es Vida
* Su familia siempre lo espera en casa



* El trabajar con seguridad, es un beneficio mutuo
* El autocuidarse, previene y evita los accidentes

FACTORES DE RIESGO PARA EL PERSONAL

FACTOR DE RIESGO	AGENTE	A	N/A	FACTOR DE RIESGO	AGENTE	A	N/A
A:Aplica N/A: No Aplica				A:Aplica N/A: No Aplica			
Riesgos Físicos	Ruido	X		Condiciones de seguridad	Mecánico (máquinas y herramientas)	X	
	Temperatura	X			Electrico (exposición o contacto)		X
	Falta de iluminación		X		Pisos resbalosos	X	
	Vibraciones	X			Escaleras y Barandas		X
Riesgo Químico	Material particulado	X			Almacenamiento inadecuado	X	
	Manipulación de sustancias	X			Condiciones de orden y aseo	X	
Riesgo Biológico	Bacterias	X			Tecnológico		X
	Virus, Hongos	X			Público (robos, atracos, asaltos, etc)	X	
Riesgo Ergonómico	Posturas	X			Trabajo en alturas (caidas a distinto nivel)		X
	Levantamiento de cargas	X			Espacios confinados		X
Riesgo Bio Mecánico	Postura forzada o incorrecta movimiento repetitivo	X		Fenómenos Naturales	Sismo	X	
	Manipulación de cargas	X			Terremoto	X	
Riesgo PSicológico	Gestión organizacional	X			Derrumbes	X	
	Turnos y sobreesfuerzos		X		Inundaciones	X	
	Abuso de autoridad (maltrato)		X				

MANIFIESTO que he recibido y entendido lo relacionado con los FACTORES DE RIESGO a los que me encuentro expuesto, las NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO las NORMAS AMBIENTALES los PROTOCOLOS EN EL RIESGO BIOLOGICO, en la realización de mi trabajo y ME COMPROMETO a cumplirlas, al igual que las RESPONSABILIDADES a mí asignadas.

NOMBRE: Dinael humberto Ramire Beltran CÉDULA: 1069282559 RH: A+

DIRECCIÓN: Cama Palenque 2. LOCALIDAD: Cama

TELEFONO: 3124138031 CARGO: Ayudante

FECHA NACIMIENTO: 04-08-1991 CONTRATISTA: Uvanos FECHA INGRESO A EMPRESA: 13-01-2026

ARL: Sura EPS: Nueva eps. A.P: Porvenir EXÁMENES MÉDICOS: SI X NO

RESTRICCIONES MÉDICAS: Ninguna PERSONA Y TEL. DE CONTACTO: Dinael Ramirez 3103131169

FIRMA EMPLEADO: Humberto FECHA: 14-01-2026

Consorcio SOFAN C-031	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	FORMATOS No: 027	SFI-SST-FOR-027
	☑	SG-SST
FORMATO EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SST	Fecha:	Enero- 2021
	Versión:	001
	Página 1 de 2	

Nombre: Dinael Humberto Ramirez	**Cedula:** 1069 282559
Fecha: 14-enero-2026.	**Cargo:** Ayudante.

Califique el cumplimiento, teniendo en cuenta la siguiente tabla:	
Insatisfactorio: No tiene claros los conocimientos. Existen múltiples aspectos a mejorar.	**0**
Bueno: Muestra claros conocimientos, pero aún puede mejorar más.	**0,5**
Alto desempeño: Muestra total dominio del conocimiento, puede enseñar y compartir a los demás.	**1**

TEMAS A EVALUAR	CALIFICACIÓN
PROHIBICIONES EN OBRA 1-Marque con x la respuesta verdadera: a) Prohibido consumir Licor b) Prohibido consumir sustancias psicoactivas c- Prohibido las peleas riñas o maltratos. d. Todas las anteriores	1
2- Que políticas tiene la empresa: a. No ingerir licor. b. No tener riñas.	0.5
3. Marque con una X la respuesta correcta, Si presenta un accidente de trabajo cuando se debe reportar: a. Inmediatamente X b. Al siguiente día c. Cuando me acuerde d. Días después porque me surgió un dolor e. A la semana siguiente	1

Consorcio SOFAN C-031	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	FORMATOS No: 027	SFI-SST-FOR-027
	☑	SG-SST
FORMATO EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SST		Fecha: Enero- 2021
		Versión: 001
		Página 2 de 2

4- Mencione tres riesgos a los que está expuesto en su área trabajo: a. Manipulacion de sustancias b. postura forzada e incorrecta c. Manipulacion de cargas.	1
4. Al reciclar debemos utilizar las bolsas de la siguiente manera: marca con una flecha la respuesta correcta. a- Bolsa verde → Material Reciclable b-bolsa negra → Desechos químicos c-Bolsa blanca → Desechos orgánicos d-Bolsa roja → No aprovechables	1
5. Marca con una x los EPPs que vas a usar para realizar el trabajo seguro ~~a~~- Protección Respiratoria ✓ ~~b~~- Guantes ✓ ~~c~~- Botas con puntera ✓ ~~d~~- Impermeable ✓ ~~e~~- Overol ✓ ~~f~~- Gorra X ~~g~~- Proteccion auditiva ✓ ~~h~~- Monogafas ✓ i- Camisa de manga corta ~~j~~- Casco ✓	0.5
7- Mencione los 2 comités con los que cuenta la empresa, dando cumplimiento a la normatividad en Seguridad y Salud en el Trabajo. a. COPASST b. CCL	1
TOTAL, CALIFICACIÓN:	6
Observaciones e inquietudes, Refuerzos aportados	
FIRMA DEL TRABAJADOR:	Humberto R B

Consorcio SOFAN C-031

CONTROL DE INDUCCION, ENTRENAMIENTO Y ASISTENCIA

CÓDIGO:SF: SST-FOR-005
VERSION 02
FECHA: FEBRERO DE 2022

				FECHA	HORA:	TEMA
INDUCCIÓN	X	RE-INDUCCIÓN		19/01/26	11:00 am.	* INDUCCIÓN SST: NOTIFICACIÓN DE RIESGOS. * REGLAMENTO INTERNO, REGLAMENTO HIGIENE, POLÍTICA SST, POLÍTICA NO ALCOHOL, POLÍTICA NO TABACO, POLÍTICA NO DROGAS, COPASST, COMITÉ CONVIVENCIA, PUNTO DE ENCUENTRO Y GENERALIDADES EMERGENCIAS

		LUGAR	OBJETIVO
FORMACIÓN - CAPACITACIÓN		Sama Palenque 1	SE DEJAN CLAROS LOS TEMAS RELACIONADOS EN ESTE FORMATO, IGUALMENTE SE SOCIALIZAN LAS POLITICAS DE LA EMPRESA.

NOMBRE DEL CAPACITADOR	TIEMPO
FANNY YANETH ACOSTA BEJARANO	45 mts.

FIRMA:

NIVEL		RECURSOS NECESARIOS	Nº DE PERSONAS
OPERATIVO	ADMINISTRATIVO	TABLERO, ESFERO PAPELERIA	2

PARTICIPANTES

Nº	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA	CALIFICACION (1-5) PARTICIPACION
1	Carlos Leon	3033979	Ayudante		5
2	Luis Fernando Gutierrez	1002449458	oficial.	Gutierrez	5
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					

SOFAN C-021	NOTIFICACIÓN DE RIESGOS AL PERSONAL	CÓDIGO: SFI-SST-FOR-10 VERSIÓN: 2 FECHA: FEBRERO-2022

GENERALIDADES DEL PROYECTO

CARACTERÍSTICAS	ORGANIZACIÓN
Obra: CONTRATO ICCU-138 DE 2025	Director de Obra: ING. WILSON LOAIZA
Ubicación: PROVINCIAS DE MEDINA , GUAVIO ORIENTE Y SOACHA EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Residente de Obra: ING. YESICA RAIGOSO
	Residente SST ING. MARCELA PINTO
	Residente Ambiental ING: ELIZABETH DAZA

REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO

HORARIOS

Entrada: 7:00 a.m
Almuerzo: 12:00m a 1:00 p.m
Salida: 4:30 p.m



PROHIBICIONES EN OBRA

* Prohibido consumir licor y trabajar en estado de embriaguez
* Prohibido consumir sustancias psicoactivas y trabajar bajo su efecto
* Prohibidas las peleas, riñas o maltratos

DEBERES



* Notificar los accidentes e incidentes de trabajo
* Cumplir el horario laboral
* Reportar las condiciones inseguras
* Utilizar de manera adecuada los baños

NORMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL EN OBRA



* El uso del casco es obligatorio
* Está prohibido el uso de: gorras debajo del casco, tenis, sudadera y pantaloneta.
* No se debe utilizar ningún tipo de joyas (anillos, pulseras, aretes, etc)
* El uso de los EPP (Elementos de Protección Personal) es obligatorio de acuerdo a la actividad que realice
* Mantener las áreas de trabajo en buenas condiciones de orden y aseo
* Obligatorio el uso del arnés y línea de vida, cuando se desarrollen trabajos a una altura mayor a 1,5 metros (Res.1402 de 2012)
* Cuando esté lloviendo, no se permite trabajar en alturas
* Las personas que presenten restricciones médicas, no pueden realizar trabajos en altura



NORMAS AMBIENTALES

* Separar los residuos de acuerdo a su material y así poder ser reciclados (**Negro**:No Aprovechables, **Blanco**: Reciclables, **Verde**:Organicos)
* No arrojar residuos, ni sustancias químicas a la red de alcantarillado
* Humedecer las áreas de trabajo para evitar emisión de material particulado
* Informar cuando se presenten fugas o derrames de aceites y sustancias químicas
* No afectar ni perjudicar los árboles, ni la vegetación en las areas aferentes a las obras.
* Cerrar las llaves de paso de agua, si no se utilizan
* Consumir los recursos necesarios, evitando desperdicios



IMPORTANCIA DE CUIDAR EL MEDIO AMBIENTE

* Reduciendo la generación de ruido y material particulado, se evitan molestias a la comunidad de las áreas de influencia del proyecto.
* Usar productos que puedan reutilizarse.
* Cuidar el Medio Ambiente evita la aparición de enfermedades.



* Cierra los grifos correctamente, cuando no utilices el agua y controla que no existan fugas.



* Reciclar todo lo que mas se pueda.
* Al cuidar el Medio Ambiente, estamos preservando el Planeta para nuestros hijos
* Se evita la extinción de la fauna y se conserva la riqueza de la flora.

IMPORTANCIA DE TRABAJAR CON SEGURIDAD

* El Trabajo es Bienestar y la Salud es Vida
* Su familia siempre lo espera en casa





* El trabajar con seguridad, es un beneficio mutuo
* El autocuidarse, previene y evita los accidentes

FACTORES DE RIESGO PARA EL PERSONAL

FACTOR DE RIESGO	AGENTE	A	N/A	FACTOR DE RIESGO	AGENTE	A	N/A
A:Aplica N/A: No Aplica				A:Aplica N/A: No Aplica			
Riesgos Físicos	Ruido	X		Condiciones de seguridad	Mecánico (máquinas y herramientas)	X	
	Temperatura	X			Electrico (exposición o contacto)		X
	Falta de iluminación		X		Pisos resbalosos	X	
	Vibraciones	X			Escaleras y Barandas		X
Riesgo Químico	Material particulado	X			Almacenamiento inadecuado	X	
	Manipulación de sustancias	X			Condiciones de orden y aseo	X	
Riesgo Biológico	Bacterias	X			Tecnológico		X
	Virus, Hongos	X			Público (robos, atracos, asaltos, etc)	X	
Riesgo Ergonómico	Posturas	X			Trabajo en alturas (caidas a distinto nivel)	X	
	Levantamiento de cargas	X			Espacios confinados		X
Riesgo Bio Mecánico	Postura forzada o incorrecta movimiento repetitivo		X	Fenómenos Naturales	Sismo	X	
	Manipulación de cargas	X			Terremoto	X	
Riesgo PSicológico	Gestión organizacional	X			Derrumbes	X	
	Turnos y sobreesfuerzos		X		Inundaciones	X	
	Abuso de autoridad (maltrato)		X				

MANIFIESTO que he recibido y entendido lo relacionado con los FACTORES DE RIESGO a los que me encuentro expuesto, las NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO las NORMAS AMBIENTALES los PROTOCOLOS EN EL RIESGO BIOLOGICO, en la realización de mi trabajo y ME COMPROMETO a cumplirlas, al igual que las RESPONSABILIDADES a mí asignadas.

NOMBRE: Luis Fernando Gutierrez. CÉDULA: 1002499758 RH: B+.

DIRECCIÓN: Cll c 43 c # 32B63 este LOCALIDAD: Prieto, Soacha

TEL / CEL: 3044780399. CARGO: Oficial.

FECHA NACIMIENTO: 22/Ag./1991 CONTRATISTA: FECHA INGRESO A EMPRESA: 19/01/2026

ARL: Sura EPS Famisanar. AFP: Proveni EXÁMENES MÉDICOS: SI X NO

RESTRICCIONES MÉDICAS: No. PERSONA Y TEL. DE CONTACTO: Sindy Hurcia 3194909248

FIRMA EMPLEADO: FECHA: 19/01/2026

Powered by CamScanner

Consorcio SOFAN C-031	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	FORMATOS No: 027	SFI-SST-FOR-027
	☑ SG-SST	
FORMATO EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SST	Fecha: Enero- 2021	
	Versión: 001	
	Página 1 de 2	

Nombre: Luis Fernando Gutierrez.	**Cedula:** 1002499758
Fecha: 19/01/2026	**Cargo:** Oficial.

Califique el cumplimiento, teniendo en cuenta la siguiente tabla:	
Insatisfactorio: No tiene claros los conocimientos. Existen múltiples aspectos a mejorar.	**0**
Bueno: Muestra claros conocimientos, pero aún puede mejorar más.	**0,5**
Alto desempeño: Muestra total dominio del conocimiento, puede enseñar y compartir a los demás.	**1**
TEMAS A EVALUAR	**CALIFICACIÓN**
PROHIBICIONES EN OBRA 1-Marque con x la respuesta verdadera: a- Prohibido consumir Licor b- Prohibido consumir sustancias psicoactivas c- Prohibido las peleas riñas o maltratos. X d-Todas las anteriores	1
2- Que políticas tiene la empresa: a. Alcohol b. ambientales -	1
3. Marque con una X la respuesta correcta, Si presenta un accidente de trabajo cuando se debe reportar: a. Inmediatamente X b. Al siguiente día c. Cuando me acuerde d. Días después porque me surgió un dolor e. A la semana siguiente	1

Powered by CamScanner

4- Mencione tres riesgos a los que está expuesto en su área trabajo: a. R. Físico. b. R. Ergonomico c. R locativo.	1
4. Al reciclar debemos utilizar las bolsas de la siguiente manera: marca con una flecha la respuesta correcta. a- Bolsa verde → Desechos orgánicos b-bolsa negra → No aprovechables c-Bolsa blanca → Material Reciclable d-Bolsa roja → Desechos químicos	1
5. Marca con una x los EPPs que vas a usar para realizar el trabajo seguro a- Protección Respiratoria x b- Guantes x c- Botas con puntera x d- Impermeable x e- Overol x f- Gorra g- Protección auditiva x h- Monogafas i- Camisa de manga corta J- Casco x	1
7- Mencione los 2 comités con los que cuenta la empresa, dando cumplimiento a la normatividad en Seguridad y Salud en el Trabajo. a. Copast b. CCL	1
TOTAL, CALIFICACIÓN:	7/7.
Observaciones e inquietudes, Refuerzos aportados	
FIRMA DEL TRABAJADOR:	R. Chicaiza

Powered by CamScanner

Consorcio SOFAN C-031

CONTROL DE INDUCCION, ENTRENAMIENTO Y ASISTENCIA

CÓDIGO:SF: SST-FOR-005
VERSION 02
FECHA: FEBRERO DE 2022

				FECHA	HORA:	TEMA
INDUCCIÓN	X	RE-INDUCCIÓN		19/01/26	11:00 am.	* INDUCCIÓN SST: NOTIFICACIÓN DE RIESGOS. * REGLAMENTO INTERNO, REGLAMENTO HIGIENE, POLÍTICA SST, POLÍTICA NO ALCOHOL, POLÍTICA NO TABACO, POLÍTICA NO DROGAS, COPASST, COMITÉ CONVIVENCIA, PUNTO DE ENCUENTRO Y GENERALIDADES EMERGENCIAS

		LUGAR	OBJETIVO
FORMACIÓN - CAPACITACIÓN		Sama Palenque 1	SE DEJAN CLAROS LOS TEMAS RELACIONADOS EN ESTE FORMATO, IGUALMENTE SE SOCIALIZAN LAS POLITICAS DE LA EMPRESA.

NOMBRE DEL CAPACITADOR	TIEMPO
FANNY YANETH ACOSTA BEJARANO	45 mts.

FIRMA:

NIVEL		RECURSOS NECESARIOS	Nº DE PERSONAS
OPERATIVO	ADMINISTRATIVO	TABLERO, ESFERO PAPELERIA	2

PARTICIPANTES

Nº	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA	CALIFICACION (1-5) PARTICIPACION
1	Carlos Leon	3033979	Ayudante		5
2	Luis Fernando Gutierrez	1002449458	oficial.	Gutierrez	5
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					

SOFAN C-021	NOTIFICACIÓN DE RIESGOS AL PERSONAL	CODIGO: SFI-SST-FOR-10 VERSIÓN: 2 FECHA: FEBRERO-2022

GENERALIDADES DEL PROYECTO

CARACTERISTICAS	ORGANIZACIÓN
Obra: CONTRATO ICCU-138 DE 2025	Director de Obra: ING. WILSON LOAIZA
Ubicación: PROVINCIAS DE MEDINA , GUAVIO ORIENTE Y SOACHA EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Residente de Obra: ING. YESICA RAIGOSO
	Residente SST ING. MARCELA PINTO
	Residente Ambiental ING: ELIZABETH DAZA

RECLAMENTO INTERNO DE TRABAJO

HORARIOS



Entrada: 7:00 a.m
Almuerzo: 12:00m a 1:00 p.m
Salida: 4:30 p.m

PROHIBICIONES EN OBRA

* Prohibido consumir licor y trabajar en estado de embriaguez
* Prohibido consumir sustancias psicoactivas y trabajar bajo su efecto
* Prohibidas las peleas, riñas o maltratos

DEBERES



* Notificar los accidentes e incidentes de trabajo
* Cumplir el horario laboral
* Reportar las condiciones inseguras
* Utilizar de manera adecuada los baños

NORMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL EN OBRA



* El uso del casco es obligatorio
* Está prohibido el uso de: gorras debajo del casco, tenis, sudadera y pantaloneta.
* No se debe utilizar ningún tipo de joyas (anillos, pulseras, aretes, etc)
* El uso de los EPP (Elementos de Protección Personal) es obligatorio de acuerdo a la actividad que realice
* Mantener las áreas de trabajo en buenas condiciones de orden y aseo
* Obligatorio el uso del arnés y linea de vida, cuando se desarrollen trabajos a una altura mayor a 1,5 metros (Res.1402 de 2012)
* Cuando esté lloviendo, no se permite trabajar en alturas
* Las personas que presenten restricciones médicas, no pueden realizar trabajos en altura



NORMAS AMBIENTALES

* Separar los residuos de acuerdo a su material y así poder ser reciclados (**Negro**:No Aprovechables, **Blanco**: Reciclables, **Verde**:Organicos)
* No arrojar residuos, ni sustancias químicas a la red de alcantarillado
* Humedecer las áreas de trabajo para evitar emisión de material particulado
* Informar cuando se presenten fugas o derrames de aceites y sustancias químicas
* No afectar ni perjudicar los árboles, ni la vegetación en las areas aferentes a las obras.
* Cerrar las llaves de paso de agua, si no se utilizan
* Consumir los recursos necesarios, evitando desperdicios



IMPORTANCIA DE CUIDAR EL MEDIO AMBIENTE

* Reduciendo la generación de ruido y material particulado, se evitan molestias a la comunidad de las áreas de influencia del proyecto.
* Usar productos que puedan reutilizarse.
* Cuidar el Medio Ambiente evita la aparición de enfermedades.
* Cierra los grifos correctamente, cuando no utilices el agua y controla que no existan fugas.
* Reciclar todo lo que mas se pueda.
* Al cuidar el Medio Ambiente, estamos preservando el Planeta para nuestros hijos
* Se evita la extinción de la fauna y se conserva la riqueza de la flora.





IMPORTANCIA DE TRABAJAR CON SEGURIDAD



* El Trabajo es Bienestar y la Salud es Vida
* Su familia siempre lo espera en casa



* El trabajar con seguridad, es un beneficio mutuo
* El autocuidarse, previene y evita los accidentes

FACTORES DE RIESGO PARA EL PERSONAL

FACTOR DE RIESGO	AGENTE	A	N/A	FACTOR DE RIESGO	AGENTE	A	N/A
A:Aplica N/A: No Aplica				A:Aplica N/A: No Aplica			
Riesgos Físicos	Ruido	X		Condiciones de seguridad	Mecánico (máquinas y herramientas)	X	
	Temperatura	X			Electrico (exposición o contacto)		X
	Falta de iluminación		X		Pisos resbalosos	X	
	Vibraciones	X			Escaleras y Barandas	-	X
Riesgo Químico	Material particulado	X			Almacenamiento inadecuado	X	
	Manipulación de sustancias	X			Condiciones de orden y aseo	X	
Riesgo Biológico	Bacterias	X			Tecnológico		X
	Virus, Hongos	X			Público (robos, atracos, asaltos, etc)	X	
Riesgo Ergonómico	Posturas	X			Trabajo en alturas (caidas a distinto nivel)		X
	Levantamiento de cargas	X			Espacios confinados	/	X
Riesgo Bio Mecánico	Postura forzada o incorrecta movimiento repetitivo		X	Fenómenos Naturales	Sismo	X	
	Manipulacion de cargas	X			Terremoto	X	
Riesgo PSicológico	Gestión organizacional	X			Derrumbes	X	
	Turnos y sobreesfuerzos	X	X		Inundaciones	X	
	Abuso de autoridad (maltrato)		X				

MANIFIESTO que he recibido y entendido lo relacionado con los FACTORES DE RIESGO a los que me encuentro expuesto, las NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO las NORMAS AMBIENTALES los PROTOCOLOS EN EL RIESGO BIOLOGICO, en la realización de mi trabajo y ME COMPROMETO a cumplirlas, al igual que las RESPONSABILIDADES a mí asignadas.

NOMBRE: Carlos leon CÉDULA: 3033979 RH: AP

DIRECCIÓN: la union LOCALIDAD: Gama

TEL / CEL: 3188324439 CARGO: Ayudante

FECHA NACIMIENTO: 7-02-77 CONTRATISTA: urbanos FECHA INGRESO A EMPRESA: 19/01/2026

ARL: EPS: sanitas AFP: EXÁMENES MÉDICOS: SI X NO

RESTRICCIONES MÉDICAS: NO PERSONA Y TEL. DE CONTACTO: Claudia Beltran 3022778292

FIRMA EMPLEADO: FECHA: 19/01/2026

Consorcio SOFAN C-031	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	FORMATOS No: 027	SFI-SST-FOR-027
	☑ SG-SST	
FORMATO EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SST	Fecha: Enero- 2021	
	Versión: 001	
	Página 1 de 2	

Nombre: Carlos Leon	**Cedula:** 3032929
Fecha: 14 01 2026	**Cargo:** Ayudante

Califique el cumplimiento, teniendo en cuenta la siguiente tabla:	
Insatisfactorio: No tiene claros los conocimientos. Existen múltiples aspectos a mejorar.	**0**
Bueno: Muestra claros conocimientos, pero aún puede mejorar más.	**0,5**
Alto desempeño: Muestra total dominio del conocimiento, puede enseñar y compartir a los demás.	**1**

TEMAS A EVALUAR	CALIFICACIÓN
PROHIBICIONES EN OBRA 1-Marque con x la respuesta verdadera: a- Prohibido consumir Licor x b- Prohibido consumir sustancias psicoactivas x c- Prohibido las peleas riñas o maltratos. x (d) Todas las anteriores x	1
2- Que políticas tiene la empresa: a. No ter riñas b. No Tomar Licor	1
3. Marque con una X la respuesta correcta, Si presenta un accidente de trabajo cuando se debe reportar: a. Inmediatamente x b. Al siguiente día c. Cuando me acuerde d. Días después porque me surgió un dolor e. A la semana siguiente	1

4- Mencione tres riesgos a los que está expuesto en su área trabajo: a. Físico b. Mecánico c. Químico	1
4. Al reciclar debemos utilizar las bolsas de la siguiente manera: marca con una flecha la respuesta correcta. a- Bolsa verde → Material Reciclable b-bolsa negra → Desechos químicos c-Bolsa blanca → Desechos orgánicos d-Bolsa roja → No aprovechables	1
5. Marca con una x los EPPs que vas a usar para realizar el trabajo seguro a- Protección Respiratoria x b- Guantes x c- Botas con puntera x d- Impermeable x e- Overol x f- Gorra g- Protección auditiva x h- Monogafas i- Camisa de manga corta J- Casco x	1
7- Mencione los 2 comités con los que cuenta la empresa, dando cumplimiento a la normatividad en Seguridad y Salud en el Trabajo. a. COPASST b. CCL	1
TOTAL, CALIFICACIÓN:	7/7
Observaciones e inquietudes, Refuerzos aportados	
FIRMA DEL TRABAJADOR:	

PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS



SOFAN IGENIERIA S.AS.
BOGOTA
FEBRERO 2025

CONTENIDO

1. INTRODUCCION 4

2. MARCO LEGAL 5

3. OBJETIVOS DEL PLAN DE PREPARACION PREVENCION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIA 6

3.1 Objetivo general 6

3.2 Objetivos específicos 6

4. INFORMACION GENERAL DE LA EMPRESA 7

4.1. Localización 7

4.2. Actividades. 7

5. RECURSOS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS 8

5.1. Recursos internos. 8

5.1.1. Recurso humano. 8

5.1.2. Recursos técnicos. 8

5.2. Recursos externos

5.2.1 Entidades.

5.2.2. Servicios médicos y de urgencias.

6. IDENTIFICACION DE AMENAZAS 10

7. PLAN DE EVACUACION 11

7.1. Objetivos…… .11

7.2. Campo Aplicación……11

7.3. Ruta de Evacuación……11

7.4. Punto Encuentro……..…11

7.5. Alarma de Evacuación……...……..…11

7.6. Evacuación……...11

7.6.1. Procedimiento para evacuar……... 11

7.6.1.1. Coordinación de Evacuación……..11

7.6.1.2. Procedimiento de evacuación para los trabajadores……..11

8. PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS (PON's) 17

8.1. En Caso de Amenazas Naturales……..……..….18

8.2. En caso de Amenazas Tecnológicas ……..……19

8.3. En Caso de Amenazas Sociales……..... 20

9. ACCIONES A REALIZAR.

9.1. Procedimiento general para la evacuación ….……...….22
9.2. Procedimiento para comité de emergencias**.**……...…….23
9.3. Procedimiento para las brigadas**.**.....……..,…….....23
9.4. Procedimiento para trabajadores**.**…….…….……..……..….24
9.5. Procedimiento para visitantes ……..……..……24

1. INTRODUCCIÓN

Las labores que implican actividades de alto riesgo que se suman a eventos naturales, sociales y tecnológicos con la posibilidad de desencadenar una emergencia.

El presente plan se fundamenta en la estructuración de acciones preventivas y de preparación administrativas, funcionales y operativas, antes, durante y después de una emergencia, que permita al **CONSORCIO SOFAN C-031**. adaptarse a las condiciones reales de sus amenazas, creando condiciones que permitan a las personas que laboran, adquirir los conocimientos y actitudes organizativas necesarias para actuar correctamente en la prevención y el control de emergencias.

Es necesario que los trabajadores del **CONSORCIO SOFAN C-031,** conozcan los procedimientos básicos de emergencias para que participen en las actividades que se desarrollen en el tema dentro de sus sitios de trabajo; adecuándose a las condiciones que allí se presentan.

El conocimiento y atención de emergencias es una labor de todos, no solo aplica al **CONSORCIO SOFAN C-138** si no, también sirve para la protección de cada una de las familias de los trabajadores del **CONSORCIO SOFAN C-031** y para la atención de eventos en la sociedad en general como Conocimiento básico en cada uno de los eventos que se puedan presentar.

2. MARCO LEGAL

NORMATIVAS COLOMBIANAS.

- **Ley 9 de 1979**, denominada Código Sanitario Nacional, en sus artículos 114 y 116 hace referencia a la necesidad de contar con recursos humanos entrenados y con equipos adecuados y suficientes para combatir incendios en una **Empresa.**
- **Resolución 2400/79**, denominada Estatuto de Seguridad Industrial, en los artículos 205 a 234 hace referencia a la prevención y extinción de incendios en los lugares de trabajo.

- **Resolución 1016/89**, reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los programas de Seguridad y Salud en el Trabajo que deben desarrollarse en el país. En el artículo 18, trata de la obligación de organizar y desarrollar un Plan De Preparación, Prevención Y Respuesta Ante Emergencias teniendo en cuenta las ramas preventiva, pasiva o estructural y activa o de control de emergencias.
- **Ley 1523/2012** Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones
- **Decreto 1072/2015** Artículo 2.2.4.6.25. Prevención, preparación y respuesta ante emergencias, para empleadores en todo tipo de contrato.
- **Dec. 2157/2017**, Reglamenta los PGRDEPP (**P**lan de **G**estión del **R**iesgo de **D**esastres para **E**ntidades **P**úblicas y **P**rivadas), De acuerdo a la legislación que aplique para **Empresas** del sector además de los PEC (**P**lanes de **E**mergencias y **C**ontingencias).

- **Res. 0312/2019** Estándares 5.1.1 Se cuenta con el Plan de Prevención y Prevención ante Emergencias y 5.1.2 Brigada de prevención, conformada y dotada
- **CST.** Código Sustantivo Del Trabajo: Artículo 205 Primeros Auxilios 1. El patrono debe prestar al accidentado los primeros auxilios, aun cuando el accidente sea debido a provocación deliberada o culpa grave de la víctima. 2. Todo patrono debe tener en su establecimiento los mecanismos necesarios para las atenciones de urgencias en caso de accidente o caso súbito de enfermedad, de acuerdo con la reglamentación que dicte la Oficina Nacional de Medicina e Higiene Industrial.

NORMAS TÉCNICAS COLOMBIANAS.

- **NTC 1461,** Colores y señales de seguridad
- **NTC 3458,** Identificación de tuberías y servicios
- **NTC/IEC/ISO 31010.** determinación de la metodología para la identificación de riesgos
- **NTC/ISO 31000.** análisis del riesgo se pueden utilizar métodos cualitativos, cuantitativos o semicuantitativos.

NORMATIVAS INTERNACIONALES.

- **ISO 45001.** 8.1 Plan de Prevención & Respuesta ante Emergencias.
- **ISO 31010.** Técnica para Evaluación de amenazas
- **NFPA 10**. Establece el tipo y la distribución de extintores.
- **NFPA 600**. Contempla la conformación de brigadas contra incendio.
- **NFPA 30.** Contempla el almacenamiento de líquidos inflamables y combustibles.
- **NFPA 101.** Código de seguridad humana.

3. OBJETIVOS DEL PLAN DE PREPARACION PREVENCION Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIA

3.1 OBJETIVO GENERAL

Establecer los procedimientos y acciones, que deben realizar los trabajadores del **CONSORCIO SOFAN C-031,** prevenir o afrontar situaciones de emergencia, con el objeto de apoyar el control de estas, y de esta manera evitar pérdidas humanas, materiales y económicas, haciendo uso de los recursos existentes dentro de las instalaciones del **CONSORCIO SOFAN C-031.**

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Proteger la integridad de los trabajadores de **CONSORCIO SOFAN C-031.**
- Minimizar los daños de los recursos Técnicos, Financieros, Humanos, en las eventuales emergencias.

- Integrar a los trabajadores del **CONSORCIO SOFAN C-031** a los grupos y actividades relacionadas con la preparación ante emergencias y contingencias del **CONSORCIO SOFAN C-031.**
- Definir, asignar y dar a conocer las funciones y procedimientos específicos para cada uno de los trabajadores que se involucren dentro del **Plan de Prevención, Preparación & Respuesta Ante Emergencias.**

4. INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

4.1 LOCALIZACIÓN

Los trabajadores del **CONSORCIO SOFAN C-031,** se encuentran en la siguiente ubicación:



Figura 2. Provincias del departamento de Cundinamarca.
Fuente: https://departamentosdecolombia.com/departamento/cundinamar

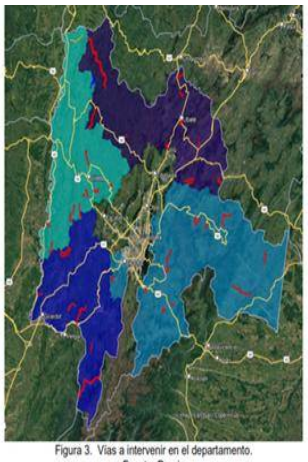


Figura 3. Vías a intervenir en el departamento.
Fuente: Propia

INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMARÁN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES,

4.2 ACTIVIDADES

Dentro de las diferentes áreas en donde se desarrollan las labores, los trabajadores del **CONSORCIO SOFAN C-031,** están encargados y/o relacionados con las siguientes actividades:

- **4210 y 290**

ACTIVIDAD ECONOMICA

La empresa se dedica al desarrollo de actividades propias de la Ingeniería Civil en todas sus ramas y se encuentra especializada en la construcción de obras civiles, principalmente vías y espacio público. cuenta con la experiencia en la realización de trabajos de mantenimientos rehabilitación y construcción de vías en espacio público urbano.

Cuenta con el personal necesario y especializado en las áreas técnicas y administrativas que le permite obtener resultados positivos en su gestión.

5. RECURSOS PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

5.1 RECURSOS INTERNOS

5.1.1 Recurso humano

EL CONSORCIO SOFAN C-031, cuenta con un grupo de trabajadores dispuestos a cumplir los planes de emergencia, también cuenta con personal encargado de Seguridad y Salud en el Trabajo para gestionar las actividades de los trabajadores.

5.1.2 Recursos técnicos

Serán los que disponga la empresa **EL CONSORCIO SOFAN C-031.,** con sus trabajadores. Generalmente los recursos técnicos más utilizados están representados por elementos de comunicación tales como: celulares corporativos, radios.

Protección contra incendios

Para la protección contra incendios, **EL CONSRCIO SOFAN C-031.,** debe contar con extintores portátiles, distribuidos en diferentes frentes de obra, según indicaciones técnicas del **CONSORCIO SOFAN C-031.**

Se Encuentra en el Formato:	SFI-SST-FOR-043-Formato Verificación de Emergencias

Los trabajadores de **SOFAN INGENIERIA** se comprometen con el uso indicado de los sistemas de prevención y control de incendios encontrados en el sitio de labor.

Elementos de primeros auxilios.

Para prestar primeros auxilios, los lugares de trabajo, cuentan con los siguientes elementos, ubicados en cada frente de obra:

- Botiquines con elementos de curación e inmovilización
- Camillas rígidas.

Los trabajadores del **CONSORCIO SOFAN C-031,** se comprometen con el uso indicado de los elementos de primeros auxilios.

5.2 RECURSOS EXTERNOS

5.2.1 Entidades Teléfonos

Bomberos Central de alarma	**31534000657**
Policía Nacional	3005283469
Defensa Civil	3204230454

*Línea general de atención de emergencias **123**

5.2.2 Servicios Médicos y de Urgencias Teléfonos

DEFENSA CIVIL: **144**

Información urgencias-ambulancias **112**

6. IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS

En los sitios de cada actividad, generalmente se pueden presentar las siguientes amenazas.

AMENAZA		VULNERAVILIDAD	BANDERA DEL RIESGO				INTERPRETACION
FUENTE	TIPO	EFECTO	COLORES				COLOR
NATURAL	PRECIPITACIONES/LLUVIAS	RECURSOS	2	2	1	1	
NATURAL	RAYOS	PERSONAS	2	1	1	1	
NATURAL	SISMOS/TERREMOTOS	RECURSOS	1	2	2	1	
TECNOLOGICO	ACCIDENTES DE TRÁNSITO	RECURSOS	2	2	1	2	

TECNOLOGICO	FALLAS EQUIPOS/SISTEMAS	RECURSOS	1	2	2	2	
TECNOLOGICO	FALLAS ESTRUCTURALES	RECURSOS	2	2	1	2	
SOCIAL	INTOXICACION	RECURSOS	2	2	2	2	
NATURAL	DESLIZAMIENTOS	PERSONAS	2	2	2	2	

7. PLAN DE EVACUACIÓN

7.1. OBJETIVO

Los planes de evacuación tienen como principal objetivo, salvaguardar la vida de las personas que allí se encuentran, por lo tanto, los trabajadores del **CONSORCIO SOFAN C-031**, estará dispuesto a conocer y cumplir las especificaciones dispuestas en los planes de evacuación.

7.2. CAMPOS DE ACCIÓN DEL PLAN DE EVACUACIÓN

Los trabajadores del ***CONSORCIO SOFAN C-031*** estarán preparados cuando un Plan de evacuación se active en los siguientes casos:

- Amenaza tipo Social
- Amenaza tipo tecnológico
- Amenaza tipo Natural

7.3. RUTAS DE EVACUACIÓN

Los trabajadores del **CONSORCIO SOFAN C-031,** conocerán las rutas de evacuación como parte de la inducción relacionada con el **Plan de Prevención, Preparación & Respuesta Ante Emergencias.** Cada trabajador será capacitado para reconocer las señales de evacuación dispuestas y será entrenado participando en los simulacros de evacuación.

Los trabajadores acatarán las indicaciones de los coordinadores de evacuación.

7.4. PUNTO DE ENCUENTRO

Los trabajadores del **CONSORCIO SOFAN C-031** conocerán los puntos de encuentro como parte de la inducción relacionada con el **Plan de Prevención, Preparación & Respuesta Ante Emergencias.**

Cada trabajador acatará los procedimientos estipulados en el **Plan De Preparación, Prevención Y Respuesta Ante Emergencias** y seguirá las indicaciones de seguridad dentro de los puntos de encuentro.

7.5. ALARMA PARA EVACUACIÓN

Los trabajadores del **CONSORCIO SOFAN C-031, conocerán** los sistemas de alarma como parte de la inducción relacionada con el **Plan de Prevención, Preparación & Respuesta Ante Emergencias.**

Cada trabajador actuará y seguirá los procedimientos correspondientes según las señales de alarma adoptadas dentro la **Empresa,** en el área que se encuentre en el momento.

7.6 EVACUACIÓN

Los trabajadores del estarán en la disposición de evacuar ante una emergencia, para ello seguirán los siguientes procedimientos básicos:

En Caso de Incendio: Siempre que haya incendio, se debe evacuar el área afectada y las áreas hacia donde se pueda propagar (ya sea el humo, el calor o las llamas). La orden de evacuar será dada por los brigadistas o encargados

En caso de Amenaza o Sospecha de Bomba, Se evacuarán todas las dependencias, una vez se reciba la orden de evacuación por parte de los brigadistas o encargados.

Explosión: Una vez se ha producido una explosión en cualquiera de las áreas, se deberá adelantar una evacuación total temporal mientras se hace revisión de toda la **Empresa** por parte del personal autorizado.

En Caso de Terremoto: La orden de evacuación será dada, una vez cese el fenómeno natural. Si hay pruebas o sospechas de daño estructural, las áreas evacuadas deben permanecer vacías hasta verificar el nivel de riesgo, por parte de los encargados.

En caso de fuga de gas: La orden de evacuación, será dada por el jefe de emergencias, una vez evalúe la magnitud de la fuga.

7.6.1 PROCEDIMIENTOS PARA EVACUACIÓN

- Identificar la señal de alarma dada por los encargados.
- Evacuar siguiendo las indicaciones de los coordinadores de evacuación.
- Dirigirse al punto de encuentro y esperar el reporte del coordinador general de evacuación designada.

- Es conveniente esperar la llegada de ayuda externa e informar novedades del personal (si las hay). En todo momento se debe estar atento a los reportes sobre el control de la emergencia, para seguir indicaciones, ya sean de permanecer en el punto de encuentro o de ser enviados a las casas.

- Una vez que la ayuda externa confirme el control del evento, el personal encargado del **CONSORCIO SOFAN C-031,** inspeccionará las áreas afectadas, con el fin de evaluarlas condiciones y definir si continúa o no la operación. En caso de daños graves, el Representante Legal se encargará de la adecuación de las áreas o instalaciones.

7.6.1.1 Coordinadores de Evacuación

Los coordinadores de evacuación son facilitadores, encargados dentro del **CONSORCIO SOFAN C-031** para desarrollar el **PEC**, sin crear dependencia de los trabajadores u ocupantes hacia ellos. El plan de evacuación debe funcionar aún sin la presencia del coordinador de área, por lo tanto, es necesario que todos los trabajadores directos o contratistas, estén preparados para afrontar situaciones de emergencia.

7.6.1.2. Procedimiento de evacuación para los trabajadores.

Antes de evacuar

- Conozca detalladamente el **Plan de Prevención, Preparación & Respuesta Ante Emergencias.**
- Identifique al personal encargado de coordinar el **Plan De Preparación, Prevención Y Respuesta Ante Emergencias.**
- Conozca las instalaciones y el punto de encuentro.
- Reconozca las señales visuales de evacuación, riesgo y alarma.
- Evacue al escuchar la alarma o la orden de evacuación.
- Siga las indicaciones del coordinador de evacuación designado por **CONSORCIO SOFAN C-031**.

Durante la evacuación

- Suspenda las actividades que está realizando.
- Apague y/o desconecte las máquinas, equipos y/o herramientas eléctricas.

- Si está en un área que no conoce, evacue por donde lo hacen los demás ocupantes.
- Camine rápido (no corra).
- Si observa a un visitante, pídale que salga con usted.
- Siga constantemente y con atención las indicaciones del coordinador de emergencias.
- Evite devolverse.
- Transite por zonas seguras.
- En caso de humo agáchese o gatee.
- Siga las acciones previstas para evacuar de acuerdo al procedimiento establecido.
- Diríjase a la salida de emergencia y luego al punto de encuentro.

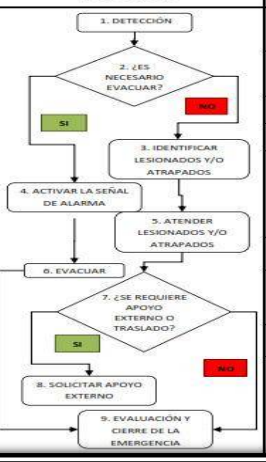
Después de la evacuación

- Permanezca en el punto de encuentro y siga las instrucciones de los encargados de la evacuación.
- Siga las instrucciones de los cuerpos de emergencia.

8. PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS (PON´s)

8.1. En Caso de Amenazas Naturales

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO
AMENAZAS NATURALES

FLUJOGRAMA	DESCRIPCION	RESPONSABLE
	1. Recibir la información de alerta temprana de amenazas naturales generada por las autoridades locales de prevención y atención de desastres.	Comité de emergencias
	2. El comité evaluará la necesidad de evacuar las instalaciones.	Comité de emergencias
	3. Los brigadistas de cada área evalúan si hay lesionados y/o atrapados	Brigada de emergencia
	4. Activar el sistema de alarma de la empresa.	Comité de emergencias
	5. Iniciar la atención de lesionados en el sitio. Si se activó la evacuación y los lesionados pueden movilizarse, apoyar su evacuación hasta el punto de encuentro. Si no pueden movilizarse y el brigadista está en riesgo, debe evacuar y notificar al comité de emergencias sobre los lesionados que quedan dentro de las instalaciones.	Brigada de emergencia
	6. Los coordinadores de evacuación orientan la salida segura de las personas hasta el punto de encuentro.	Coordinadores de evacuación
	7. La brigada de emergencia define en la evaluación primaria de los pacientes y del área si es necesario solicitar apoyo externo para rescate de personas atrapadas, atención pre hospitalaria y /o traslado asistencial.	Brigada de emergencia
	8. Activar a los organismos externos de apoyo	Brigada de emergencia
	9. Una vez esté controlada la situación, el comité de emergencias declara el cierre y realiza la evaluación de la situación solicitando la participación de las personas que considere pertinente.	Comité de emergencias

8.2. En Caso de Amenazas Tecnológicas.

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO
AMENAZA TECNOLÓGICA

FLUJOGRAMA	DESCRIPCION	RESPONSABLE
	1. Debe notificar de inmediato al Coordinador de Evacuación, Comité de Emergencia y/o a un brigadista.	Quien detecte el peligro
	2. El comité de emergencias activa la alarma de evacuación.	Comité de emergencias
		Comité de

8.3. En Caso de Amenazas Sociales.

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO
AMENAZAS DE TIPO SOCIAL

FLUJOGRAMA	DESCRIPCION	RESPONSABLE
	1. Refúgiese, aléjese de los disturbios, busque un lugar cerca del área donde se encuentra que le brinde la protección adecuada, si no es posible, acuéstese en el suelo.	Todo el Personal
	2. Permanezca dentro de las instalaciones de la empresa.	Todo el Personal
	3. Si recibe órdenes directas de los atacantes, acátelas. No intente nada heroico.	Todo el Personal
	4. Espere la señal de que el peligro ya paso. Recuerde que puede demorarse un buen rato para escuchar esta señal. Espere la orden de evacuación y diríjase al punto de reunión final.	Todo el Personal
	5. Verifique las personas evacuadas al punto de encuentro.	Coord. Evacuación
	6. Inicie la atención de lesionados.	Brigada
	7. Notifique a las autoridades	Brigada

9. ACCIONES A REALIZAR.

9.1 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA LA EVACUACIÓN.

Ante cualquier emergencia detectada en el **CONSORCIO SOFAN C-031,** se le comunicará inmediatamente a los Brigadistas o encargados SST de **CONSORCIO SOFAN C-031** por medio de telefonía interna. Inmediatamente se verifique la emergencia y los coordinadores del Comité de emergencias realicen la evaluación de la situación, dan la orden de accionar la alarma para evacuar.

Los Brigadistas apoyarán la evacuación del **CONSORCIO SOFAN C-031**, en la oficina y en los frentes de obra.

En la oficina las puertas de la entrada principal se abrirán. Al recibir la señal de alarma en cada piso, los ocupantes suspenden sus labores, ejecutan las acciones previas establecidas y a la orden del Comité de Emergencias o Brigadistas evacuan el lugar por la ruta previamente establecida llevando con ellos a los visitantes o huéspedes. El encargado de cada piso verificará que no quede personal dentro **la oficina y almacén.** Al llegar al sitio de reunión final, esperan el conteo por parte del coordinador antes de

retirarse. El coordinador de evacuación se reporta finalmente con el Comité de Emergencias.
El mismo procedimiento se realizara en los frentes de obra, solo que allá se está en lugar abierto pero si se tiene estipulado un punto de encuentro.

9.2. PROCEDIMIENTO PARA COMITÉ DE EMERGENCIAS.

Cuando escuche la señal de alarma (en cualquiera de sus formas), comuníquese con los Coordinadores de Emergencias cada uno de los brigadistas diríjase al sitio de reunión del Comité – PUNTO DE ENCUENTRO Si la emergencia es pequeña, y puede controlarse manéjela y tome las medidas del caso para que no se vuelva a suceder, solicite informe por escrito. Si la emergencia es muy grande comience a coordinar con el Comité las actividades operativas de emergencia y la solicitud de ayuda externa. Determinen (de acuerdo a las circunstancias), si es necesario hacer una Evacuación parcial o total y de qué sedes. Verifique si es necesario enviar ayuda interna a las brigadas que están combatiendo el evento.

Si la emergencia se controló, coordine con el Comité una visita de investigación en conjunto con las autoridades pertinentes y pida copia a ellas de lo que en su concepto sucedió. Si la emergencia NO se controló, coordine con el Comité la evacuación total de las instalaciones, incluyendo al personal que no lo puede hacer por sus medios (personas en sillas de ruedas, muletas, mujeres en estado de gestación). Coordine con las autoridades pertinentes más recursos para el control del evento. Comience a verificar si es necesario el salvamento de recursos materiales, tanto para evitar que el evento los acabe o sirvan para generar más daño o pérdidas. Si la situación se agrava, consulte con el Comité y la brigada la evacuación del Comité para un sitio cercano, desde donde se coordinarán las acciones necesarias. Coordine con las autoridades la posible evacuación de sitios aledaños y cuando el evento se haya controlado y acabado, solicite información de todos los trabajadores. Ordene el total acordonamiento de la zona y comience a hacer una evaluación de los daños. Solicite informes a cada una de las autoridades presentes.

9.3. PROCEDIMIENTO PARA LAS BRIGADAS.

Siempre que escuche la alerta o la alarma, repórtese al jefe de brigada para que le indique la situación y le dé instrucciones, sin embargo, en términos generales tenga en cuenta: Si detecta alguna situación de emergencia, comuníquelo inmediatamente al Jefe de Brigada. Suspenda inmediatamente sus actividades, Verificar (si es posible) la veracidad de la alarma. Si puede controlar el evento hágalo, de lo contrario, aléjese inmediatamente. Supervisar las acciones a efectuar de acuerdo a cada área y conforme a las rutas internas de evacuación, salidas y rutas externas. Supervisar la salida asistida de las personas. Indicar a todos la salida y recordar la ruta principal y las alternas en caso de obstrucción de la primera. Se encargarán de dirigir la evacuación y ayudar a las personas que no pueden o tienen dificultad para evacuar, teniendo en cuenta que en estos casos se espera a que el resto de la gente haya salido, para que no se ocasionen demoras innecesarias Indicar a todos que salgan despacio, en silencio, sin correr. Si detecta humo, agáchese y continúe gateando. Recordar a la gente bajo su responsabilidad, el sitio de reunión final. Verificar que el área quede totalmente evacuada, especialmente debajo de los muebles,

baños y armarios. Evitar el ingreso de personas a áreas de trabajo. Acérquese al sitio de reunión final. Verifique la lista en el sitio de reunión. Notifique novedades, reporte al coordinador general. Elabore el reporte de resultados conteo y tiempo total, así como cualquier novedad adicional. Espere orden de reingreso o de apoyo a otras brigadas. Si no recibe la orden NO se devuelva y no deje que nadie se devuelva.

9.4. PROCEDIMIENTO PARA TRABAJADORES.

Si usted escucha la alerta o la alarma, haga lo siguiente: Si detecta alguna situación de emergencia, comuníquelo inmediatamente al Brigadista. Suspenda inmediatamente sus actividades. Si puede controlar el evento hágalo, de lo contrario, aléjese inmediatamente. Solicite información sobre lo que está sucediendo, no salga precipitadamente. Salve la información en la cual está trabajando y apague los equipos. Espere instrucciones del Comité de Emergencias o Brigadista. Cálmese y calme a sus compañeros de oficina y frentes de obra. Si le dan las instrucciones de evacuación, siga las señales de Evacuación. Si puede ayudar a otras personas, hágalo, pero no se detenga. Si encuentra a algún visitante por favor diríjalo a la salida. Si encuentra humo espere instrucciones, no se devuelva ni tome otros caminos. Agáchese y salga con cuidado. Recuerde, la ruta previamente establecida es la más segura que hay. Vaya hasta el sitio de encuentro y repórtese al coordinador de brigada de su sitio. Conteste al listado de asistencia. No se devuelva por ningún motivo.

9.5. PROCEDIMIENTO PARA VISITANTES O CLIENTES.

Si detecta alguna situación de emergencia, comuníquelo inmediatamente a cualquier trabajador. Si escucha alguna señal de alarma, ubique el mapa de evacuación y diríjase a la salida de emergencia, siguiendo las señales respectivas o en su defecto a los trabajadores del **CONSORCIO SOFAN C-031.** No corra, no grite y mantenga la calma. Si detecta humo, agáchese y continúe gateando. Vaya al sitio de encuentro y comunique cualquier situación anormal que haya visto en el traslado. No se devuelva por ningún motivo.

Diseñado por
MARCELA PINTO
Profesional en SST
Lic.Res.5506/10/06/2009
Lic. Res.0901/12/07/2019

Recibido por
ING.HENRY GARCIA
Director de Obra

Consorcio SOFAN C-031	PROCEDIMIENTO DE RESPUESTA PARA EVACUACIÓN MÉDICA MEDEVAC	CODIGO	SFI-SST-PRC-028
		VERSIÓN	002
		FECHA	1/05/2021
		PAGINA	1 DE 1

EVENTO

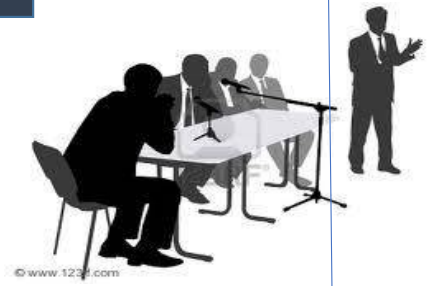


Atender al accidentado

Reportar

Marcela Pinto
Coordinador SG-SST
3132610189

Fanny Acosta
Insp. SST
3227399242



INFORMAR A INTERVENTORIA

Llamar a entidades de socorro

LINEA SERVICIOS DE EMERGENCIAS
123

ARL COLMENA
031 401 0447

BOMBEROS
119

DEFENSA CIVIL
144

POLICIA
311384086

HOSPITAL SAN FRANCISCO DE GACHETA
3174272231- 853 5618
Ubala - 8535618
Gama - 8535637
Policlinico Junin - 3157931016





Traslado
del accidentado para atención medica



Investigación del evento

FIN

Ubicación:

Consorcio SOFAN C-031	PROCEDIMIENTO DE RESPUESTA PARA EVACUACIÓN MÉDICA MEDEVAC	CODIGO	SFI-SST-PRC-028
		VERSIÓN	002
		FECHA	1/05/2021
		PAGINA	1 DE 1

EVENTO



Atender al accidentado

Reportar

Marcela Pinto
Coordinador SG-SST
3132610189

Fanny Acosta
Insp. SST
3227399242

Llamar a entidades de socorro

LINEA SERVICIOS DE EMERGENCIAS
123

ARL COLMENA
031 401 0447

BOMBEROS
119

DEFENSA CIVIL
144

POLICIA

CHOACHI 3103209874 **FOMEQUE** 3212162329

FOSCA 3202109892 **CHIPAQUE** 3125722029

HOSPITAL y/o CENTRO DE SALUD

CHOACHI Tels: 318 3477326 - 316 5385083

FOMEQUE Tels: (57) (1) 8485 - 024 Urg.

FOSCA Tels: 8490222

CHIPAQUE Tels: 8480353







INFORMAR A INTERVENTORIA

Traslado
del accidentado para atención medica



Investigación del evento

FIN

Ubicación:

Consorcio SOFAN C-031	PROCEDIMIENTO DE RESPUESTA PARA EVACUACIÓN MÉDICA MEDEVAC	CODIGO	SFI-SST-PRC-028
		VERSIÓN	002
		FECHA	1/05/2021
		PAGINA	1 DE 1

EVENTO



Atender al accidentado

Reportar

Marcela Pinto Blanco
Coordinador SG-SST

3132610189



INFORMAR A INRETVENTORIA

Llamar a entidades de socorro

LINEA SERVICIOS DE EMERGENCIAS
123

ARL COLMENA
031 401 0447







Traslado
del accidentado para atención medica



Investigación del evento

FIN

Ubicación:

Consorcio SOFAN C-031	PROCEDIMIENTO DE RESPUESTA PARA EVACUACIÓN MÉDICA MEDEVAC	CODIGO	SFI-SST-PRC-028
		VERSIÓN	002
		FECHA	1/05/2021
		PAGINA	1 DE 1

EVENTO

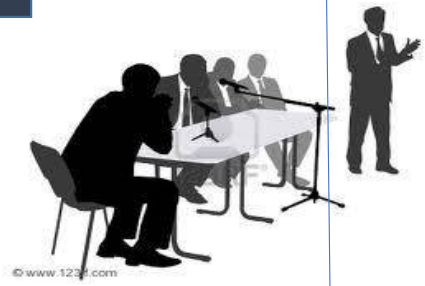


Atender al accidentado

Reportar

Marcela Pinto
Coordinador SG-SST
3132610189

Fanny Acosta
Insp. SST
3227399242



INFORMAR A INTERVENTORIA

Llamar a entidades de socorro

LINEA SERVICIOS DE EMERGENCIAS
123

ARL COLMENA
031 401 0447

BOMBEROS
119

DEFENSA CIVIL
144

POLICIA
3213905720

HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS DE SOACHA
57 601 7309230
Centro medico: 312 4043993





Traslado
del accidentado para atención medica



Ubicación:

Investigación del evento

FIN

	Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Firma:			
Nombre:	Alejandro Arenas Ortiz	Marcela Cadena Triana	Renan Enrique Jaimes M.
Cargo:	Jefe de gestión Calidad	Coordinador de Control de Calidad	Jefe de Control de Calidad

CONTROL DE MODIFICACIONES

Versión	Modificación	Responsable de la modificación	Fecha de versión
1	Emisión primera versión	N.A	N.A
2	Se elimina Tipo I. Se especifica recomendación para almacenamiento en piso (arrume negro)	Erika Perez / Director de control de calidad	09/06/2015
3	Se actualiza la plantilla del documento	Diana Carolina Martínez Gómez / Coordinador Control de Calidad	12/03/2018
4	Se actualiza el documento de acuerdo con la legislación (Decreto 1496 del 06 de agosto de 2018 y Resolución 773 del 07 de abril de 2021). Se actualizan datos de contacto de emergencia. Se ajusta el orden de todos los ítems de acuerdo con lo exigido en la legislación. Se cambian las frases RyS, por las indicaciones de peligro y consejos de prudencia de la base de datos GESTIS, se actualiza la información reglamentaria frente a la legislación colombiana.	Maira Alejandra Alvarez / Jefe de SIG y Mejora Continua	19/08/2021
5	Se incluye pictograma peligro en el cuerpo	Alejandro Arenas /Jefe de Gestión calidad	11/04/2024

1. PRODUCTO QUÍMICO E IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

1.1. Identificación del producto

- **Producto:** Cemento Hidráulico
- **No. CAS:** 65997-15-1
- **Fabricante:** Cementos Tequendama S.A.S
- **Dirección Planta:** Vereda Chitiva Abajo Finca la María, Suesca (Cundinamarca)
- **Dirección Administrativa:** Carrera 11 No. 75 – 19, Bogotá D.C.
- **Número de información y emergencia**: (1) 7470090– Horario de 8 am a 5 pm
- **Línea gratuita nacional:** 018000 – 180480
- **Contacto:** http://www.cetesa.com.co/
- **Descripción y usos**
 El cemento es un conglomerante hidráulico, es decir, un material inorgánico finamente molido que mezclado con agua, forma una pasta que fragua y endurece por medio de reacciones químicas y procesos de hidratación y que, una vez endurecido conserva su resistencia y estabilidad incluso bajo el agua. El cemento es usado como conglomerante hidráulico en la fabricación de concretos, morteros y pastas; con aplicación en el sector de la construcción.

2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o mezcla:

La presente clasificación se da de acuerdo con la base de datos GESTIS, teniendo en cuenta los componentes.
Irritación cutánea, Categoría 2; H315: Provoca irritación cutánea
Daño ocular grave / Irritación ocular, Categoría 1; H318: Provoca lesiones oculares graves
Toxicidad Sistémica Específica Órgano Diana (exposición única), Categoría 3; H335: Puede irritar las vías respiratorias

2.2. Elementos de la etiqueta SGA

Pictogramas de peligro:



Palabra de advertencia: Peligro.

INFORMACIÓN DE USO INTERNO- La información aquí contenida es propiedad de Cementos Tequendama S.A.S. Está prohibida su reproducción total o parcial, por cualquier tipo de medio, sin la debida autorización de la Dirección de la compañía. La impresión o la copia magnética de este documento se considera copia no controlada.

Indicaciones de peligro:
H315: Provoca irritación cutánea.
H318: Provoca lesiones oculares graves.
H335: Puede irritar las vías respiratorias.

Consejos de prudencia:
P271 Utilizar sólo al aire libre o en un lugar bien ventilado.
P280: Llevar guantes /prendas / gafas / máscara de protección.
P305+P351+P338+P310: En caso de contacto con los ojos: aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Llamar inmediatamente a un médico. P302+P352+P333+P313: En caso de contacto con la piel: lavar con agua y jabón abundantes. En caso de irritación o erupción cutánea: consultar a un médico. P261+P304+P340+P312: Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. En caso de inhalación: transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Llamar a un médico en caso de malestar.
P362 + P364 Quitar la ropa contaminada y lavarla antes de volverla a usar.
P403 + P233 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado.
P501 Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con la normatividad legal vigente.

2.3. Otros peligros que no llevan a una clasificación:

La exposición a concentraciones superiores a los valores límites de exposición produce tos, falta de aliento, y enfermedades pulmonares obstructivas crónicas. Individuos con enfermedades de pulmón (Bronquitis, EPOC y Enfisema) pueden ser agravados por la exposición. El cemento no está en lista de materiales cancerígenos por IARC, sin embargo, puede contener sílice cristalina que se encuentra catalogada como comprobadamente cancerígena (categoría 1) por la IARC (International Agency for Research on Cancer).

El contacto del cemento húmedo, del hormigón fresco o del mortero fresco con la piel puede causar irritación, dermatitis o quemaduras.

Posibles efectos Ambientales

El cemento no está clasificado como peligroso para el medio ambiente, por lo tanto, presenta bajo riesgo en caso de derramamiento.

3. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES

Componentes	Porcentaje en peso	Número CAS	ACGIH TLV-TWA (mg/m3)
Clinker Portland	50 - 95	65997-15-1	1
Adiciones Calcáreas (Caliza)	0 - 20	471-34-1	10
Adiciones Silicoaluminosas (Chamote)	0 - 30	N.A.	NA
Sulfato de Calcio (Yeso)	0 - 10	13397-24-5	10

INFORMACIÓN DE USO INTERNO- La información aquí contenida es propiedad de Cementos Tequendama S.A.S. Está prohibida su reproducción total o parcial, por cualquier tipo de medio, sin la debida autorización de la Dirección de la compañía. La impresión o la copia magnética de este documento se considera copia no controlada.

4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Contacto con los ojos

Lavar con abundante agua, mínimo durante 15 minutos, levantar y separar los párpados para asegurar la remoción del material. Si la irritación persiste repetir el lavado. Si usa lente de contacto retirárselos y no frotar los ojos para evitar daños de la córnea. Buscar atención médica. No frotar los ojos para evitar daños de la córnea por estrés mecánico

4.2. Contacto con la piel

Lavar la zona afectada con abundante agua y jabón pH neutro o detergente suave, mínimo durante 15 minutos. Retirar la ropa y zapatos contaminados. Si la irritación persiste repetir el lavado. Buscar atención médica.

4.3. Inhalación prolongada

Trasladar la persona a lugar con aire fresco. Si no respira administrar respiración artificial. Si respira con dificultad suministrar oxígeno. Mantener la víctima abrigada y en reposo, Buscar atención médica inmediatamente.

4.4. Ingestión

Lavar la boca con agua. Si está consiente, suministrar abundante agua. No inducir el vomito, si esté se presenta inclinar la víctima hacia adelante. Buscar atención médica inmediatamente. Si está consiente no dar a beber nada.

5. MEDIDAS EN CASO DE INCENDIO

5.1. Medios de extinción apropiados:

El cemento, en caso de incendio, no limita el uso de agentes de extinción

5.2. Peligros específicos derivados:

Los cementos no son inflamables, no son explosivos y ni facilitan ni alimentan la combustión de otros materiales.

5.3. Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios:

Punto de inflamación: No es combustible.
Límites de inflamabilidad: No aplica
Temperatura de auto ignición: No es combustible
Productos de combustión: Ninguno

5.4. Equipo de protección contra incendio:

El cemento no supone ningún peligro relacionado con los incendios. No es necesario el uso de equipos de protección especial por parte del personal de lucha contra incendios.

5.5. Productos peligrosos por combustión: N/A

INFORMACIÓN DE USO INTERNO- La información aquí contenida es propiedad de Cementos Tequendama S.A.S. Está prohibida su reproducción total o parcial, por cualquier tipo de medio, sin la debida autorización de la Dirección de la compañía. La impresión o la copia magnética de este documento se considera copia no controlada.

6. MEDIDAS DE LIBERACIÓN ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo protector y procedimiento de emergencia:

- Coloque el material derramado en un contenedor.
- Evite acciones que causen que el cemento se disperse en el aire.
- Evite inhalación y contacto con la piel.
- Utilice el equipo de protección apropiado descrito en la sección 8 y seguir las condiciones de manejo apropiado dadas en la sección 7
- No se requieren procedimientos de emergencia
- Se requiere del uso de protección respiratoria

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

- No verter el cemento hacia el alcantarillado, áreas verdes o cualquier cuerpo de agua.
- Deseche el cemento de acuerdo con las regulaciones municipales o nacionales.

6.3 Métodos y material de contención y limpieza de vertidos:

El material vertido puede ser reutilizado:

- Cemento seco: Utilizar medios secos de limpieza que no levanten polvo como sistemas de aspiración o extracción (aspiradores industriales portátiles equipados con filtros de partículas de alta eficiencia). No usar nunca aire a presión. Otras alternativas para limpiar el polvo son fregar, cepillado húmedo o baldeo (suave para evitar levantar polvo) y luego recoger la mezcla. Si no es posible, limpiar mezclando directamente con agua (ver apartado cemento húmedo.

- Cuando no se pueda emplear la limpieza en húmedo o por aspiración y sólo sea aplicable el cepillado, es necesario asegurar que todos los trabajadores lleven los equipos de protección apropiados y prevenir la dispersión del polvo. Evitar la inhalación del cemento y su contacto con ojos y piel. Depositar el material recogido en un contenedor.

- Cemento húmedo: Recoger el cemento húmedo y depositarlo en un contenedor apropiado. Dejar que el material se seque y endurezca antes de su eliminación tal y como se describe en lo sección 13.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. Precauciones que se deben tomar para garantizar una manipulación segura:

- Maneje con cuidado y utilice las medidas de control descritas en la presente hoja de seguridad.
- Mantenga el cemento a granel seco hasta su uso.
- Para prevenir quemadura o sofocamiento, no entre a espacios confinados, como silos, compartimiento, camiones de transporte a granel y otros contenedores que sean utilizados para contener cemento. El

INFORMACIÓN DE USO INTERNO- La información aquí contenida es propiedad de Cementos Tequendama S.A.S. Está prohibida su reproducción total o parcial, por cualquier tipo de medio, sin la debida autorización de la Dirección de la compañía. La impresión o la copia magnética de este documento se considera copia no controlada.

cemento puede acumularse o adherirse a las paredes en espacios confinados, y puede soltarse, colapsarse o caerse inesperadamente.

- Conectar a tierra correctamente todos los sistemas de transporte neumático. Existe la posibilidad de que se acumule y se descargue electricidad estática cuando el cemento pasa por un sistema de trasporte neumático de plástico no conductor o no conectado a tierra.
- La descarga estática puede causar daños a los equipos y a los trabajadores.
- No manipular ni almacenar cerca de alimentos, bebidas o tabaco.
- Evite acciones que causen que el cemento se disperse en el aire durante una limpieza, como barridos o el uso de compresores de aire. Utilice una aspiradora o humedezca la zona para limpiar el polvo. Utilice los EPP descritos en la sección 8.
- Temperatura de almacenamiento: Ilimitada
- Presión de almacenamiento: Ilimitada
- En ambientes pulvígenos llevar mascarilla y gafas protectoras, de acuerdo a lo descrito en la sección 8.
- Utilizar guantes para evitar el contacto con la piel, de acuerdo a lo descrito en la sección 8.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas cualquier incompatibilidad:

- El cemento a granel debe almacenarse en lugar seco, cubierto, limpio y a salvo de contaminación.
- Peligro de sepultamiento: El cemento puede acumularse o adherirse a las paredes de los espacios confinados, pudiendo soltarse, derrumbarse o caer inesperadamente. Para prevenir el riesgo de enterramiento o de asfixia no entrar en espacios confinados como silos, contenedores, cubas u otros recipientes que se utilicen para almacenar o contengan cemento sin adoptar las medidas de seguridad apropiadas.
- El producto envasado, debe almacenarse en sacos cerrados, sin tocar el suelo, en un lugar fresco y seco, protegido de corrientes de aire excesivas que puedan afectar a la calidad del cemento.
- Los sacos deben apilarse de manera estable. En el almacenamiento en piso (arrume negro) la altura máxima de la pila no puede exceder los 20 bultos.
 No utilizar contenedores de aluminio por la incompatibilidad entre los dos materiales.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL

8.1. Controles de ingeniería:

Utilice el extractor local u otros métodos para mantener niveles de polvo debajo de los límites permisibles para la exposición *(Ver sección 3 del presente documento, donde están los TLV – Límites máximos permitidos)*.

Se deben usar medidas para reducir la formación de partículas en suspensión y la propagación del polvo tales como: desempolvado, sistemas de aspiración y métodos de limpieza en seco que no levanten polvo.

8.2. Equipos de Protección Personal

INFORMACIÓN DE USO INTERNO- La información aquí contenida es propiedad de Cementos Tequendama S.A.S. Está prohibida su reproducción total o parcial, por cualquier tipo de medio, sin la debida autorización de la Dirección de la compañía. La impresión o la copia magnética de este documento se considera copia no controlada.

Protección respiratoria: Cuando una persona esté potencialmente expuesta a concentraciones de polvo por encima de los límites permitidos (Ver sección 2), se debe utilizar una protección respiratoria para material particulado con certificado NIOSH P100.	
Protección para ojos: Utilice lentes de seguridad aprobados por ANSI cuando maneje polvo o cemento húmedo para prevenir contacto con los ojos. NO es recomendable utilizar lentes de contacto cuando se esté manejando cemento, en condiciones polvorientas.	
Protección para la piel: Utilice guantes, botas cubiertas y ropa protectora, cuando se manipule cemento para prevenir contacto con la piel. Remueva la ropa y los EPP que estén saturado de cemento (húmedo o seco).	 

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Esta información aplica a la totalidad de la mezcla.

PROPIEDAD	UNIDAD MEDIDA	VALOR
Aspecto o apariencia	N.A.	Polvo fino
Color		Gris
Granulometría (Fracción Menor a 45 µ)	%	Mayor a 80
Olor	N.A.	Inodoro
Umbral olfativo	N.A.	No hay umbral, inodoro
pH (A 20 °C; en agua, proporción agua - sólido 1:2)	N.A.	Entre 11 y 13,5
Punto de fusión	ºC	>1250
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	N.A.	N.A.
Punto de inflamación	N.A.	No aplicable al no ser un líquido
Tasa de evaporación	N.A.	No aplicable al no ser un líquido
Inflamabilidad	N.A.	No aplicable ya que es un sólido no inflamable. No puede provocar fuego ni contribuye a provocar fuego por fricción.

INFORMACIÓN DE USO INTERNO- La información aquí contenida es propiedad de Cementos Tequendama S.A.S. Está prohibida su reproducción total o parcial, por cualquier tipo de medio, sin la debida autorización de la Dirección de la compañía. La impresión o la copia magnética de este documento se considera copia no controlada.

PROPIEDAD	UNIDAD MEDIDA	VALOR
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	N.A.	No aplicable al no ser un gas inflamable
Presión de vapor	N.A.	No aplicable ya que su punto de fusión es >1250 ºC
Densidad de vapor	N.A.	No aplicable ya que su punto de fusión es >1250 ºC
Densidad relativa (a 20ºC)	g/cm3	2,75 - 3,20
Densidad aparente (a 20ºC)	g/cm3	0,9-1,5
Solubilidad en agua (a 20ºC)	g/l	0.1-1.5
Coeficiente de reparto n-octanol / agua	N.A.	No aplicable por tratarse de una sustancia inorgánica
Temperatura de auto-inflamación	N.A.	No aplicable
Temperatura de descomposición	N.A.	No aplicable
Viscosidad	N.A.	No aplicable al no ser un líquido
Propiedades explosivas	N.A.	No aplicable al no poseer efecto explosivo o pirotécnico y no tener la capacidad de manera espontánea, por reacción química, de poder desprender gases a una temperatura, presión y velocidad tales que pueden ocasionar daños a su entorno. No es capaz de producir una reacción química exotérmicas auto sostenida.
Propiedades comburentes	N.A.	No aplicable ya que ni provoca ni facilitar la combustión de otras sustancias.

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

- **Estabilidad:** Estable. Mantener seco hasta que se use. Evitar contacto con materiales incompatibles.
- **Reactividad:** Al mezclarlo con agua, los cementos fraguan formando una masa pétrea estable y resistente a las condiciones ambientales normales.
- **Incompatibilidad:** El cemento es alcalino e incompatible con ácidos, sales de amonio y metales de aluminio. El cemento se disuelve en ácido fluorhídrico, produciendo tetrafluoruro de silicio gaseoso corrosivo. El cemento reacciona con agua para formar silicatos e hidróxido de Calcio. Los silicatos pueden reaccionar con oxidantes poderosos, como fluoruros, trifluoruros de boro, trifluoruro de cloro y trifluoruro de manganeso y difluoruro de oxígeno. Se debe evitar el uso incontrolado de polvo de aluminio con el cemento húmedo ya que al reaccionar libera hidrógeno.
- **Polimerización peligrosa**: Ninguna.
- **Descomposición peligrosa**: Ninguna.
- **Condiciones que deben evitarse**: La humedad durante su almacenamiento puede provocar el fraguado del cemento y una pérdida de calidad del producto.

INFORMACIÓN DE USO INTERNO- La información aquí contenida es propiedad de Cementos Tequendama S.A.S. Está prohibida su reproducción total o parcial, por cualquier tipo de medio, sin la debida autorización de la Dirección de la compañía. La impresión o la copia magnética de este documento se considera copia no controlada.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Información y datos toxicológicos:
Información sobre vías probables de exposición (inhalación, ingestión, contacto con la piel y los ojos):

ÍTEM	EFECTO
Toxicidad cutánea aguda	De acuerdo con los datos disponibles no reúne los criterios para su clasificación.
Toxicidad aguda por inhalación	No se ha observado toxicidad aguda por inhalación. De acuerdo a los datos disponibles no reúne los criterios para su clasificación
Toxicidad oral aguda	De acuerdo con los datos disponibles no reúne los criterios para su clasificación.
Corrosión o Irritación cutánea	El Cemento en contacto con la piel húmeda, sin protección adecuada, puede provocar engrosamiento cutáneo, agrietamiento o fisuras en la piel. El contacto prolongado en combinación con abrasión puede producir quemaduras graves.
Lesiones oculares graves o irritación ocular	El contacto directo con polvo de cemento puede provocar daños en la córnea por estrés mecánico, irritación e inflamación inmediata o retardada. El contacto directo con grandes cantidades de polvo de cemento seco o salpicaduras de cemento húmedo puede producir queratopatías de diferente consideración que pueden ir desde irritaciones moderadas (por ejemplo, conjuntivitis o blefaritis) a quemaduras químicas y ceguera.
Sensibilización cutánea	Algunos individuos expuestos a polvo de cemento pueden desarrollar eczema, causado por que el elevado pH induzca una dermatitis de contacto. La respuesta puede aparecer de varias formas que van desde una leve erupción a una dermatitis severa y es una combinación de los dos mecanismos arriba mencionados.
Sensibilización respiratoria	De acuerdo con los datos disponibles no reúne los criterios para su clasificación
Mutagenicidad en células germinales	No se ha establecido ninguna relación causal entre la exposición al cemento y la mutagenicidad en células germinales
Carcinogenicidad	No se ha establecido ninguna relación causal entre la exposición al cemento y el desarrollo de cáncer. El cemento no es clasificable como carcinogénico en humanos. De acuerdo con los datos disponibles no reúne los criterios para su clasificación
Toxicidad para la reproducción	De acuerdo con los datos disponibles no reúne los criterios para su clasificación
Toxicidad específica en determinados órganos (stot) — exposición única	El polvo de cemento puede provocar irritación de la garganta y el tracto respiratorio. Exposiciones a concentraciones superiores a los valores límite de exposición pueden producir tos, estornudos y sensación de ahogo.

INFORMACIÓN DE USO INTERNO- La información aquí contenida es propiedad de Cementos Tequendama S.A.S. Está prohibida su reproducción total o parcial, por cualquier tipo de medio, sin la debida autorización de la Dirección de la compañía. La impresión o la copia magnética de este documento se considera copia no controlada.

ÍTEM	EFECTO
Toxicidad específica en determinados órganos (stot) — exposiciones repetidas	Hay indicios de enfermedades pulmonares obstructivas crónicas (EPOC). Los efectos son agudos y debidos a exposiciones a concentraciones elevadas. No se han observado ni efectos crónicos ni efectos derivados de exposiciones a bajas concentraciones. De acuerdo con los datos disponibles no reúne los criterios para su clasificación.
Peligro por aspiración	Ahogo

12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

12.1. Toxicidad

El producto no es peligroso para el medio ambiente. No hay indicación sobre toxicidad de la fase sedimentaria. En caso de derrame accidental de grandes cantidades de cemento en el agua se puede producir una débil subida de su pH, que bajo ciertas circunstancias podría representar cierta toxicidad para la vida acuática.

12.2. Persistencia y degradabilidad

No relevante, ya que el cemento es un material inorgánico. Tras hidratarlo, el cemento fragua y no presenta ningún riesgo de toxicidad.

12.3. Potencial de bioacumulación

No relevante, ya que el cemento es un material inorgánico. Tras hidratarlo, el cemento fragua y no presenta ningún riesgo de toxicidad.

12.4. Movilidad en el suelo

No relevante, ya que el cemento es un material inorgánico. Tras hidratarlo, el cemento fragua y no presenta ningún riesgo de toxicidad.

12.5. Otros efectos adversos

13. CONSIDERACIONES DE DISPOSICIÓN

No verter cemento ni en desagües ni en aguas superficiales.

13.1 Producto – restos no utilizados o derrames de material seco:

Recoger el polvo. Etiquetar los contenedores. Para su eliminación mezclar con agua, dejar fraguar y eliminar.

INFORMACIÓN DE USO INTERNO- La información aquí contenida es propiedad de Cementos Tequendama S.A.S. Está prohibida su reproducción total o parcial, por cualquier tipo de medio, sin la debida autorización de la Dirección de la compañía. La impresión o la copia magnética de este documento se considera copia no controlada.

13.2 Producto – material húmedo:

Dejar fraguar, evitar su vertido en redes de alcantarillado, sistemas de drenaje o aguas superficiales (por ejemplo arroyos) y eliminar.

13.3 Producto - cemento fraguado tras adición de agua:

Eliminar de acuerdo con la legislación local. Evitar su vertido en redes de alcantarillado. Eliminar el producto fraguado como residuo de hormigón. El cemento fraguado es un residuo inerte y no peligroso.

13.4 Residuos de envase:

Gestionar los residuos de envase completamente vacíos y de acuerdo con la legislación local.

14. INFORMACIÓN DE TRANSPORTE

Este producto no está clasificado como material peligroso bajo las regulaciones U.S. DOT y leyes o regulaciones nacionales, pero si es considerado como una sustancia sometida a control especial por parte de la Dirección Nacional de Estupefacientes, por lo cual las empresas que desarrollen actividades de compra, venta, distribución, consumo o almacenamiento de cemento, deben contar con el Certificado de Carencia de Informes por Tráfico de Estupefacientes (CCITE).

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

La presente ficha de datos de seguridad está basada en la legislación nacional y algunas Normas Técnicas Colombianas, de seguridad industrial y salud ocupacional:

- **LEY 9 de 1979 - CÓDIGO SANITARIO NACIONAL**: Título III - Salud Ocupacional y Título VIII – Desastres (Artículo 501 y 502).

- **RESOLUCIÓN 2400 de 1979 - ESTATUTO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL:** "Por el cual se establecen disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad industrial en los establecimientos de trabajo".

- **Decreto 1496 de 2018 –** "Por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química."

- **Resolución 0773 de 2021 –** "Se definen las acciones que deben desarrollar los empleadores para la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos en los lugares de trabajo."

- **RESOLUCIÓN 0001 DE 2015 –** "Por la cual se unifica y actualiza la normatividad sobre el control de sustancias y productos químicos."

INFORMACIÓN DE USO INTERNO- La información aquí contenida es propiedad de Cementos Tequendama S.A.S. Está prohibida su reproducción total o parcial, por cualquier tipo de medio, sin la debida autorización de la Dirección de la compañía. La impresión o la copia magnética de este documento se considera copia no controlada.

- **DECRETO NÚMERO 1496 DE 2018** - Por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química

- **RESOLUCIÓN 773 DE 2021:** "Por la cual se definen las acciones que deben desarrollar los empleadores para la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos en los lugares de trabajo y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química".

16. INFORMACIÓN ADICIONAL

La información suministrada en esta ficha refleja los conocimientos disponibles en la actualidad y confiando que el producto se usa bajo las condiciones establecidas y de acuerdo con las indicaciones que aparecen en el envase o en guías técnicas. Cualquier otro uso no especificado del producto, incluido su utilización junto con otros productos o en otros procesos, se hará bajo la exclusiva responsabilidad del usuario.



INFORMACIÓN DE USO INTERNO- La información aquí contenida es propiedad de Cementos Tequendama S.A.S. Está prohibida su reproducción total o parcial, por cualquier tipo de medio, sin la debida autorización de la Dirección de la compañía. La impresión o la copia magnética de este documento se considera copia no controlada.

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN	
(a) IDENTIFICADOR DEL PRODUCTO: Combustible diésel (todos los grados)	(b) OTROS MEDIOS DE IDENTIFICACIÓN: Diésel de azufre ultrabajo (ULSD), diésel de azufre bajo, combustible diésel para vehículos de motor, combustible diésel n.° 2, combustible diésel coloreado, diésel todoterreno, combustible diésel locomotor y marino, combustible diésel exento de impuestos, combustible diésel
	Grupo de productos: Líquido **Familia química:**

(c) Uso recomendado: Combustible

Restricciones de uso: No debe utilizarse para ningún otro uso que no sea el recomendado.

(d) Fabricante:

Colonial Pipeline Company. ● 1000 Lake Street ● Alpharetta, GA 30009 ● 678-762-2200

Fax: 678-762-2466 ● Correo electrónico: info@colpipe.com ● Sitio web: www.colpipe.com

(e) NÚMERO DE TELÉFONO DE EMERGENCIA: EE. UU.: 1-800-424-9300● INTL: +1-703-527-3887● 24 horas/día, 7 días/semana

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

Las categorías de riesgos para la salud según se definen en OSHA 29 CFR 1910.1200 estándar de comunicación de peligros se han evaluado y se enumeran a continuación. Consulte las secciones 3, 8 y 11 para obtener información adicional.

Riesgos para la salud humana

Clasificación de riesgos	(a) Categoría de riesgo	(b) Símbolos de riesgo	(b) Palabra señal	(b) Declaración de riesgo	(b) Declaración de precaución
Toxicidad aguda (Oral)	N/C	--	--	--	--
Toxicidad aguda (Dérmica)	N/C	--	--	--	--
Toxicidad aguda (Inhalación)	N/C	--	--	--	--
Corrosión/irritación cutánea	2		Advertencia	Provoca irritación cutánea	Usar guantes de protección P264, P280, P302/P352, P332/P313, P362/P364
Irritación/lesión ocular	N/C	--	--	--	--
Sensibilización respiratoria	N/C	--	--	--	--
Sensibilización cutánea	N/C	--	--	--	--

Mutagenicidad de células germinales	N/C	--	--	--	--

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

Las categorías de riesgos para la salud según se definen en OSHA 29 CFR 1910.1200 estándar de comunicación de peligros se han evaluado y se enumeran a continuación. Consulte las secciones 3, 8 y 11 para obtener información adicional.

Riesgos para la salud humana

Clasificación de riesgos	(a) Categoría de riesgo	(b) Símbolos de riesgo	(b) Palabra señal	(b) Declaración de riesgo	(b) Declaración de precaución
Carcinogenicidad	2		Advertencia	Se sospecha que causa cáncer	P201, P202, P280, P308, P313, P405, P501
Toxicidad reproductiva	N/C	--	--	--	--
Exposición única de toxicidad de un solo órgano diana (STOT)	1		Peligro	Puede provocar daños en la sangre si se ingiere	No coma, beba ni fume cuando utilice este producto, P264, P301, P310, P405, P501
Toxicidad de un solo órgano diana (STOT) Exposición repetida o prolongada	N/D	--	--	--	--
Peligro de aspiración	N/D	-	-	-	-

Riesgos físicos

Clasificación de riesgos	Categoría de riesgo	Símbolos de riesgos	Palabra señal	Declaración de riesgo	Declaración de precaución
Explosivos	N/A	-	-	-	-
Gases inflamables	N/A	-	-	-	-
Aerosoles inflamables	N/A	-	-	-	-
Gases oxidantes	N/A	-	-	-	-
Gases bajo presión	N/A	-	-	-	-
Líquidos inflamables	3		Advertencia	Líquido y vapor altamente inflamables	-
Sólidos inflamables	N/A	-	-	-	-

Riesgos físicos					
Clasificación de riesgos	Categoría de riesgo	Símbolos de riesgos	Palabra señal	Declaración de riesgo	Declaración de precaución
Sustancias y mezclas autorreactivas	N/A	-	-	-	-
Sustancias y mezclas que reaccionan con agua para emitir gases inflamables	N/A	-	-	-	-
Líquidos oxidantes	N/A	-	-	-	-
Sólidos oxidantes	N/A	-	-	-	-
Peróxidos orgánicos	N/A	-	-	-	-
Corrosivo para metales	N/A	-	-	-	-

Declaración de precaución de riesgos para la salud	
P201	Obtenga instrucciones especiales antes del uso.
P202	No manipular hasta que se hayan leído y comprendido todas las precauciones de seguridad.
P233	Mantenga el recipiente bien cerrado.
P260	No respire polvo/humo/gas/neblina/vapores/espray.
P261	Evite respirar polvo/humo/gas/neblina/vapores/espray.
P264	Lávese bien después de la manipulación.
P271	Usar solo en el exterior o en una zona bien ventilada.
P280	Utilice guantes/ropa/protección ocular/protección facial de protección.
P301	En caso de ingestión:
P310	Llame inmediatamente a un centro toxicológico o médico.
P304	Si se inhala:
P340	Lleve a la persona al aire fresco y manténgala cómoda para que pueda respirar.
P305	Si está en los ojos: Enjuague con cuidado con agua durante varios minutos.
P351	Quítese las lentes de contacto.
P338	Siga enjuagando.
P337	Si la irritación ocular persiste.
P313	Solicite asesoramiento/asistencia médica.
P308	En caso de exposición o sospecha:
P312	Si no se siente bien llame a un centro toxicológico o a un médico.
P314	Si no se siente bien solicite asesoramiento/asistencia médica.
P403	Conservar en un lugar bien ventilado.
P405	Guardar bajo llave.
P501	Deseche el contenido/recipiente en una instalación aprobada.

Declaración de precaución de peligro físico	
P210	Mantener alejado del calor / chispas / llamas abiertas / superficies calientes. Prohibido fumar.

Declaración de precaución de peligro físico	
P233	Mantenga el recipiente bien cerrado.
P235	Mantener frío.
P240	Conectar a tierra/unir recipiente y equipo receptor.
P241	Utilice equipos eléctricos / de ventilación / de iluminación / a prueba de explosiones.
P242	Utilice únicamente herramientas que no produzcan chispas.
P243	Tome medidas preventivas contra descargas estáticas.
P264	Lave minuciosamente todas las partes del cuerpo en contacto con el material después de manipularlo.
P280	Use guantes protectores / protección para los ojos / protección facial.
P303	Si está en la piel o el pelo:
P352	Lavar con mucha agua.
P353	Enjuagar la piel con agua/ducharse.
P361	Quitarse inmediatamente toda la ropa contaminada.
P362/P364	Quítese la ropa contaminada y lávela antes de volver a usarla.
P332/P313	Si se produce irritación cutánea: Solicite asesoramiento/asistencia médica.
P370	En caso de incendio.
P378	Utilice un químico seco, dióxido de carbono o espuma para extinguirlo.
P403	Conservar en un lugar bien ventilado.
P501	Deseche el contenido/recipiente en una instalación de eliminación aprobada.

Clasificación de riesgos	(a) Categoría de riesgo	(b) Símbolos de riesgo	(b) Palabra señal	(b) Declaración de riesgo	(b) Declaración de precaución
Riesgos ambientales					
Toxicidad aguda para el medio acuático	3	-	-	Nocivo para los organismos acuáticos	-
Toxicidad crónica para el medio acuático	2		-	Tóxico para la vida acuática con efectos duraderos	-

(d) Toxicidad desconocida: N/A

(e) Ecotoxicidad desconocida: N/A

Afecciones médicas que generalmente se reconocen como agravadas por la exposición: Las personas con deficiencia de la enzima glucosa-6-fosfato deshidrogenasa pueden tener una mayor susceptibilidad a los efectos hemolíticos de la naftaleno.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN DE LOS INGREDIENTES[1]			
(a) Nombre químico (b) (Nombre común y sinónimos)	**(c) No°. CAS**	**(c) No°. CE**	**(b) % de peso***
Aceite de combustible n.° 2	68476-30-2	270-671-4	60 - 100 %
Naftaleno	91-20-3	202-049-5	0 – 3 %

[1] Puede contener aditivos y/o colorantes multifuncionales, incluidos los ésteres metílicos de ácidos grasos (FAME) que se

encuentran en los combustibles biodiésel.

SECCIÓN 4: MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

(a) Descripción de las medidas necesarias:

INHALACIÓN:	Lleve a la víctima al aire libre y manténgala en reposo en una posición cómoda para respirar. Si no respira, si la respiración es irregular o si se produce un paro respiratorio, el personal capacitado debe proporcionar respiración artificial u oxígeno. Puede ser peligroso para la persona que proporciona la ayuda realizar la reanimación boca a boca. Atención médica general. Si está inconsciente, colóquela en posición de recuperación y busque atención médica de inmediato. Mantenga las vías respiratorias abiertas. Afloje la ropa apretada, como el cuello, la corbata, el cinturón o la cinturilla.
INGESTA:	Lave la boca con agua. Retire las prótesis, si las hubiera. Lleve a la víctima al aire libre y manténgala en reposo en una posición cómoda para respirar. Si el material ha sido ingerido y la persona expuesta está consciente, debe dar de beber pequeñas cantidades de agua. Deténgase si la persona expuesta se siente enferma, ya que los vómitos pueden ser peligrosos. No induzca el vómito a menos que lo indique el personal médico. Si se producen vómitos, la cabeza debe mantenerse baja para que el vómito no ingrese a los pulmones. Solicite atención médica. Nunca administre nada por vía oral a una persona inconsciente. Si está inconsciente, colóquela en posición de recuperación y busque atención médica de inmediato. Mantenga las vías respiratorias abiertas. Afloje la ropa apretada, como el cuello, la corbata, el cinturón o la cinturilla.
CONTACTO CON LA PIEL:	Enjuague la piel contaminada con abundante agua. Quite la ropa y los zapatos contaminados. Continúe enjuagando durante al menos 20 minutos. Solicite atención médica. Lave la ropa antes de volver a usarla. Limpie bien los zapatos antes de volver a usarlos.
CONTACTO VISUAL:	Enjuague los ojos inmediatamente con abundante agua, levantando ocasionalmente los párpados superior e inferior. Compruebe si hay lentes de contacto y quítelas. Continúe enjuagando durante al menos 20 minutos: Solicite asesoramiento/asistencia médica.

(b) Síntomas/efectos más importantes:

- **Agudos:** Ninguno identificado
- **Tardíos:** Ninguno identificado

(c) Indicación de atención médica inmediata y tratamiento especial: Sobreexposición significativa

Notas para el médico: Tratar sintomáticamente y con apoyo. Comuníquese con un especialista en tratamiento de intoxicaciones de inmediato si se ingirieron o inhalaron grandes cantidades.

Consejo general: En caso de accidente o malestar, consulte con un médico inmediatamente (si es posible, muéstrele la etiqueta). Muestre esta hoja de datos de seguridad al médico que lo atienda. Asegúrese que el personal médico conozca los materiales involucrados y tome precauciones para protegerse.

SECCIÓN 5: MEDIDAS PARA EXTINCIÓN DE INCENDIOS

(a) Medios de extinción adecuados: La espuma, los productos químicos secos, el dióxido de carbono y el agua pulverizada pueden enfriar el fuego pero es posible que no lo extingan.

Medios de extinción inadecuados: Un chorro de agua de gran volumen. Diseminará el fuego.

(b) Peligros específicos derivados de la sustancia química: Líquido y vapor inflamables. Puede encenderse por calor, chispas, llamas u otras fuentes de ignición (por ejemplo, electricidad estática, luces piloto, equipos mecánicos/eléctricos y dispositivos electrónicos como teléfonos celulares, computadoras y buscapersonas que no hayan sido certificados como intrínsecamente seguros). Los vapores pueden recorrer distancias considerables a los espacios, al aire libre o en las alcantarillas. Este producto flotará y se puede volver a encender en aguas superficiales. Los vapores pueden ser más pesados que el aire y pueden acumularse en áreas bajas. Si el recipiente no se enfría adecuadamente, puede romperse con el calor del fuego. Este material puede liberar productos peligrosos de combustión/descomposición cuando se expone al calor o al fuego. Tenga cuidado y use el EPP adecuado, incluida protección respiratoria.

(c) Equipo de protección especial y precauciones para bomberos: Cierre el flujo de inmediato, si se puede hacer de manera segura. Aísle el área del personal. Mantenga al personal en contra del viento del fuego. Los bomberos deben usar SCBA (aparato de respiración autónomo) apropiado mientras estén cerca del fuego y los vapores que provienen del producto. Mueva al personal contra el viento de cualquier humo o vapores.

(d) Inflamabilidad/explosividad: Clasificación de riesgos de la Asociación Nacional de Protección contra incendios (NFPA):



Salud = 1
Fuego = 2
Inestabilidad = 0
(0-Mínimo, 1-Leve, 2-Moderado, 3-Grave, 4-Severo)

(e) Productos de descomposición peligrosos: La combustión normal forma dióxido de carbono y vapor de agua; la combustión incompleta puede producir monóxido de carbono.

SECCIÓN 6: MEDIDAS DE LIBERACIÓN ACCIDENTAL

(a) Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia: No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal sin la formación adecuada. Evacúe las zonas circundantes. Evite que entre personal innecesario y sin protección. No camine a través del material derramado ni lo toque. Apague todas las fuentes de ignición. Prohibido el uso de bengalas, humo o llamas en el área de peligro. Evite respirar vapores o mezclas. Proporcione una ventilación adecuada. Utilice un respirador apropiado cuando la ventilación no sea adecuada. Póngase el equipo de protección personal adecuado.

(b) Métodos y materiales para contención y limpieza: Elimine las fuentes de ignición. Tenga cuidado con el peligro de explosión. Detenga el flujo de producto, si es seguro hacerlo. Notifique a las autoridades pertinentes de acuerdo con todas las normativas aplicables. Se recomienda la limpieza inmediata de cualquier derrame, si fuera posible. Contenga el material derramado. Absorba el derrame con material inerte como arena o vermiculita y colóquelo en un recipiente adecuado para su eliminación. Si se derrama sobre el agua, retírelo con los métodos adecuados (por ejemplo, desnatado, barreras o barrera absorbente). En caso de contaminación del suelo, retire el suelo contaminado para su reparación o eliminación, de acuerdo con la normativa local. Las medidas recomendadas se basan en los escenarios de derrames más probables para este material; sin embargo, las condiciones y normativas locales pueden influir o limitar la elección de las acciones adecuadas a tomar.

Precauciones ambientales: Evite que el producto entre en los desagües y alcantarillas. Evite fugas o derrames adicionales si es seguro hacerlo. Si el producto afecta a ríos, lagos, desagües o a cualquier otra masa de agua, póngase en contacto con las autoridades competentes. Consulte con un profesional ambiental sobre los requisitos de limpieza e informes federales, estatales y locales.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

(a) Precauciones para una manipulación segura: Mantenga alejado de fuentes de ignición como calor/chispas/llama abierta. Tome medidas preventivas contra descargas estáticas. Deben utilizarse herramientas que no provoquen chispas. Obtenga instrucciones especiales antes del uso. No manipular hasta que se hayan leído y comprendido todas las precauciones de seguridad. No coma, beba ni fume cuando use este producto. No respire vapores ni nieblas. Use solo en exteriores o en zonas bien ventiladas. Use ropa y guantes protectores / protección para los ojos / protección facial. Lávese bien después de la manipulación. Use buenas prácticas de higiene personal y use equipo de protección personal apropiado.

Tenga cuidado con la acumulación en espacios reducidos y en áreas confinadas. Abra el recipiente lentamente para aliviar cualquier presión. La carga electrostática puede acumularse y crear una condición peligrosa al manipular o procesar este material. Para evitar incendios o explosiones, disipe la electricidad estática durante la transferencia conectando a tierra y enlazando los recipientes y el equipo antes de transferir el material. Se recomienda y puede ser necesario el uso de equipo eléctrico a prueba de explosiones (consulte los códigos de incendio correspondientes). Consulte los requisitos específicos de enlace/conexión a tierra en NFPA-70 y/o API RP 2003. No entre en espacios confinados como tanques o fosas sin seguir los procedimientos de ingreso adecuados como ASTM D-4276 y 29CFR 1910.146. No use ropa o zapatos contaminados. Mantenga la ropa contaminada lejos de fuentes de ignición, como chispas o llamas abiertas.

Peligro de acumulación de electricidad estática: La carga electrostática puede acumularse y crear una condición peligrosa al manipular este material. Para minimizar este peligro, es necesario enlazar y conectar a tierra los tanques, las tuberías de transferencia y los flotadores de nivel del depósito de almacenamiento, pero pueden no ser suficientes por sí solos. Revise todas las operaciones que tengan el potencial de generar y acumular una carga electrostática y/o una atmósfera inflamable (incluido el llenado de tanques y recipientes, llenado de salpicaduras, limpieza de tanques, muestreo, medición, carga de interruptores, filtrado, mezcla, agitación y operaciones de camiones de vacío) y utilice los procedimientos de mitigación adecuados. Debe tenerse especial cuidado de garantizar que se sigan los procedimientos de carga lenta para la "carga del interruptor" para evitar el peligro de ignición estática que puede existir cuando se carga material de puntos de ignición más altos (como aceite combustible o diésel) en tanques que anteriormente contenían productos de puntos de ignición bajos (como gasolina o nafta). Para obtener más información, consulte la norma 29 CFR 1910.106 de la OSHA "Líquidos inflamables y combustibles", la Asociación Nacional de Protección contra Incendios (NFPA 77, "Práctica recomendada sobre electricidad estática" y/o la Práctica recomendada por el Instituto Americano del petróleo (API) de 2003, "Protección contra las igniciones derivadas de corrientes estáticas, rayos y corrientes sueltas".

(b) Condiciones para el almacenamiento seguro, incluida cualquier incompatibilidad: Puede ser incompatible con agentes oxidantes fuertes como el ácido nítrico, los peróxidos y los percloratos. Absorbentes potencialmente incompatibles: ninguno identificado.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

Límites de exposición:				
Componentes	**(a) OSHA PEL[1]**	**(a) ACGIH TLV[2]**	**(a) Fabricante REL[3]**	**(a) IDLH[4]**
Aceite de combustible n.° 2	NA	100 mg/m^3	NA	NA
Naftaleno	10 ppm TWA	10 ppm TWA 15 ppm STEL	NA	250 ppm

Notas:

1. Los PEL de la OSHA son concentraciones TWA (media ponderada en el tiempo) de 8 horas, a menos que se indique lo contrario. Una designación ("C") denota un límite máximo, que no debe excederse durante ninguna parte de la exposición operativa a menos que se indique lo contrario. Un límite de exposición a corto plazo (STEL) se define como una exposición de 15 minutos, que no debe superarse en ningún momento de la jornada laboral.
2. Los Valores Límite Umbral: TWA establecidos por la ACGIH representan la concentración TWA para una jornada laboral convencional de 8 horas y una semana laboral de 40 horas, a la que se cree que casi todos los trabajadores pueden estar expuestos repetidamente, día tras día, durante toda la vida laboral sin efectos adversos; el Límite de Exposición a Corto Plazo (TLV-STEL) representa una exposición TWA de 15 minutos que no debe superarse en ningún momento durante la jornada laboral. Los TLV de la ACGIH son únicamente orientativos y, como tales, no constituyen límites legales y reglamentarios para el cumplimiento de la normativa.
3. Los límites de exposición desarrollados por el fabricante solo tienen fines de orientación y, como tal, no son límites legales normativos para fines de cumplimiento.
4. El NIOSH utiliza los "valores de concentración de aire inmediatamente peligrosos para la vida o la salud (IDLH)" como parte de un criterio de selección respiratoria.

(b) Controles de ingeniería adecuados: Proporcione una ventilación general y local adecuada para mantener las concentraciones químicas en el aire por debajo de los límites de exposición aplicables, para evitar la acumulación de vapores inflamables y la formación de una atmósfera explosiva, y para evitar la formación de un entorno con falta de oxígeno. Utilice sistemas de ventilación totalmente cerrados y a prueba de explosiones que no provoquen chispas. Utilice únicamente herramientas que no provoquen chispas. Si los controles de ingeniería o las actividades laborales no son adecuados para evitar la exposición a niveles dañinos de este material, se recomienda el equipo de protección personal que se indica a continuación. El usuario debe leer y comprender todas las instrucciones y limitaciones suministradas con el equipo, ya que la protección normalmente se proporciona durante un tiempo limitado o en determinadas circunstancias.

(c) Medidas de protección individuales:

Protección ocular/facial: Utilice gafas de seguridad con protectores laterales y/o un protector facial adecuado. Toda la protección ocular debe seleccionarse y utilizarse de acuerdo con las directrices de protección ocular y facial de OSHA descritas en 29 CFR 1910.132 y 1910.133; y/o la norma CSA CAN/CSA-Z94.3-92.

Protección de la piel: Utilice la ropa adecuada para evitar el contacto con la piel. Descontamine a fondo cualquier prenda que entre en contacto con el producto. Se recomienda el uso de guantes para evitar la exposición y el contacto de la piel. Los usuarios deben consultar a los fabricantes para confirmar los avances en el rendimiento de sus productos. Dependiendo de la exposición y las condiciones, puede ser necesaria una protección adicional para evitar el contacto de la piel, incluidos elementos como botas resistentes a productos químicos, delantales, fundas para brazos, capuchas, monos o trajes encapsulados. Todo el EPP debe seleccionarse y usarse de acuerdo con la norma 29 CFR 1910.132 y 1910.138. Se recomienda el uso de ropa resistente a las llamas que cumpla con las normas NFPA 212 y CAN/CGSB 155.20 en las áreas donde se almacena o manipula el material.

Protección respiratoria: Una línea de aire de presión positiva con máscara completa y botella de escape o un aparato de respiración autónomo (SCBA) debe estar disponible en caso de emergencia y en los casos en que se superen los IDLH. Todos los respiradores deben seleccionarse y usarse de acuerdo con la norma 29 CFR 1910.132 y 1910.134 y/o la norma CSA CAN/CSA-Z94.4-11.

(d) Consideraciones generales sobre la higiene: Cumpla siempre con las medidas de higiene personal, como lavarse después de manipular el material, y antes de comer, beber y/o fumar. Lave la ropa de trabajo y el equipo de protección de forma rutinaria para eliminar los contaminantes. En la zona de trabajo debe haber instalaciones para el lavado y enjuagado rápido de ojos.

General: Utilice equipos protectores químicos. Lave la ropa contaminada antes de reutilizarla.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Propiedades físicas y químicas	
(a) Aspecto:	De incoloro a amarillo pajizo, similar al agua
(b) Olor:	Similar al petróleo
(c) Umbral de olor:	N/A
(d) pH:	N/A
(e) Punto de fusión/Punto de congelación:	N/A
(f) Punto/rango de ebullición:	320 a 670 °C (608 a 1.238 °F)
(g) Punto de ignición:	Copa cerrada: 43.33 °C (110 °F)
(h) Tasa de evaporación:	<1 (éter de etilo = 1)
(i) Inflamabilidad:	N/A
(j) UFL/LFL o UEL/LEL:	Inferior: 0.6 % Superior: 7.5 %
(k) Presión de vapor:	6.9 kPa (51.6 mmHg) [20 °C]
(l) Densidad de vapor (aire = 1.0):	8
(m) Densidad relativa (agua = 1.0):	0.87
(n) Solubilidad en agua:	Muy ligeramente soluble
(o) Coeficiente de partición:	N/A
(p) Temperatura de autoignición:	260 °C (500 °F)
(q) Temperatura de descomposición:	N/A
(r) Viscosidad:	Cinemático (40°C(104°F)): 0,019 a 0.041 cm^2/s (1.9 a 4.1 cSt)

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

(a) **Reactividad:** No hay datos de prueba específicos relacionados con la reactividad disponible para este producto o sus ingredientes. Cuando se calienta lo suficiente o cuando se enciende en presencia de aire y oxígeno, el combustible diésel arde exotérmicamente para producir dióxido de carbono y agua.

(b) **Estabilidad química:** El material es estable en condiciones normales.

(c) **Posibilidad de reacciones peligrosas:** En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producirán reacciones peligrosas

(d) **Condiciones que se deben evitar (p. ej., descarga de electricidad estática, choque o vibración):** Evite todas las posibles fuentes de ignición (chispas o llamas). No presurice, corte, suelde, suelde a baja temperatura,

taladre, triture ni exponga los recipientes al calor ni a fuentes de ignición. No permita que el vapor se acumule en áreas bajas o confinadas.

(e) **Materiales incompatibles:** Materiales oxidantes

(f) **Productos de descomposición peligrosos:** Dióxido de carbono, monóxido de carbono, humo (hidrocarburos no destruidos). También se pueden formar óxidos de nitrógeno.

(g) **Polimerización peligrosa:** No se producirá.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

(a) **Información sobre posibles vías de exposición:**

- **Inhalación:** causa irritación de las vías respiratorias superiores; estimulación del sistema nervioso central seguida de depresión de grados variables que van desde mareos, dolor de cabeza y descoordinación hasta anestesia, coma y paro respiratorio; el ritmo cardíaco irregular es una complicación peligrosa.
- **Ingestión accidental:** causa irritación de las membranas mucosas de garganta, esófago y estómago; estimulación seguida de depresión del sistema nervioso central; ritmo cardíaco irregular.
- **Contacto con la piel:** puede provocar irritación cutánea con contacto prolongado o repetido.
- **Contacto visual:** puede causar irritación moderada.

(b) **Síntomas relacionados con características físicas, químicas y toxicológicas:** el contacto con la piel puede causar irritación dérmica. Las exposiciones inhalatorias excesivas pueden provocar irritación de nariz, garganta, pulmones y vías respiratorias. Los efectos en el sistema nervioso central pueden incluir dolor de cabeza, mareos, pérdida de equilibrio y coordinación, inconsciencia e insuficiencia respiratoria

(c) **Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos de la exposición a corto y largo plazo:** las exposiciones cutáneas crónicas pueden provocar dermatitis. Los estudios en animales de laboratorio de productos derivados del petróleo por vía de exposición dérmica e inhalatoria a través de una exposición prolongada o repetida han demostrado toxicidad para el hígado, la sangre, el bazo y el timo.

(d) **Medidas numéricas de toxicidad:** No se dispone de datos de toxicidad para el combustible diésel en su totalidad.

Toxicidad aguda (oral)				
Químico	Peso % probado	Modelo	Rango LD_{50}	Referencia
Aceite de combustible n.° 2	100%	Rata	>5,000 mg/kg	ECHA, 2020
Naftaleno	100%	Ratón	533 mg/kg	ECHA, 2020

Toxicidad aguda (dérmica)				
Químico	% de peso	Modelo	Rango LD_{50}	Referencia
Aceite de combustible n.° 2	100%	Conejo	>4,300 mg/kg	ECHA, 2020
Naftaleno	100%	Rata	>5,000 mg/kg	ECHA, 2020

Toxicidad aguda (inhalación)				
Químico	% de peso	Modelo	Rango de LC_{50}	Referencia
Aceite de combustible n.° 2	100%	Rata	4.1 mg/L	ECHA, 2020

Naftaleno	100%	Rata	>77.7 ppm	ECHA, 2020

Irritación/lesión cutánea			
Químico	Modelo	Síntoma	Referencia
Aceite de combustible n.° 2	Conejo	Irritante	ECHA, 2020
Naftaleno	Conejo	No irritante	ECHA, 2020

Irritación/lesión ocular			
Químico	Modelo	Síntoma	Referencia
Aceite de combustible n.° 2	Conejo	No irritante	ECHA, 2020
Naftaleno	Conejo	No irritante	ECHA, 2020

Sensibilización respiratoria
No hay datos disponibles sobre sensibilización respiratoria

Sensibilización cutánea			
Químico	Modelo	Síntoma	Referencia
Aceite de combustible n.° 2	Cobaya	No sensibilizante	ECHA, 2020
Naftaleno	Cobaya	No sensibilizante	ECHA, 2020

Mutagenicidad de células germinales		
Químico	Prueba/Resultado	Referencia
Aceite de combustible n.° 2	Los datos no son suficientes para la clasificación	ECHA, 2020
Naftaleno	Resultados de las pruebas de genotoxicidad in vivo e in vitro predominantemente negativas	ECHA, 2020

Carcinogenicidad				
Compuesto	AKGIH	IARC	NTP	OSHA
Aceite de combustible n.° 2	A3 – Carcinógeno animal confirmado con	No clasificado	No enumerado	No clasificado

Carcinogenicidad				
Compuesto	AKGIH	IARC	NTP	OSHA
	relevancia desconocida para los seres humanos			
Naftaleno	A4 – No clasificable como carcinógeno humano	2B – Posiblemente carcinógeno para los seres humanos	Se prevé razonablemente que sea un carcinógeno humano	No clasificado

Toxicidad reproductiva		
Químico	Prueba/Resultado	Referencia
Aceite de combustible n.° 2	Hallazgos principalmente negativos para los criterios de valoración de desarrollo reproductivos	ECHA, 2020

Naftaleno	Hallazgos principalmente negativos, excepto algunos efectos de dosis altas relacionados con la toxicidad materna	ECHA, 2020

Toxicidad de un solo órgano diana (STOT) - Exposición única				
Químico	Vía/Organismo	Dosis	Efecto	Referencia
Aceite de combustible n.° 2	NA	NA	Los datos no son suficientes para la clasificación	ECHA, 2020
Naftaleno	Oral/humano	No especificado	Anemia hemolítica e hipotensión	ECHA, 2020

Toxicidad de un solo órgano diana (STOT) Exposición repetida				
Químico	Vía/Organismo	Dosis	Efecto	Referencia
Aceite de combustible n.° 2	NA	NA	No hay datos disponibles	
Naftaleno	NA	NA	No hay datos disponibles	

Peligro de aspiración		
Químico	Evaluación	Referencia
Aceite de combustible n.° 2	No hay datos disponibles	
Naftaleno	No hay datos disponibles	

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Este producto no tiene efectos adversos ecológicos conocidos.

(a) Ecotoxicidad: Se espera que este material sea potencialmente tóxico para los organismos acuáticos. Los datos de ecotoxicidad no se han determinado específicamente para esta mezcla.

(b) Persistencia y degradabilidad: Las mezclas de hidrocarburos no se consideran fácilmente biodegradables y la mayoría de los componentes no volátiles no son biodegradables. Algunos componentes son persistentes en el agua. Los componentes más ligeros tienden a evaporarse, pero los componentes más pesados pueden dispersarse en agua o absorberse en el suelo o sedimentarse.

(c) Potencial bioacumulativo: Los valores del coeficiente de agua con octanol (Logaritmo K_{ow}) para los componentes de hidrocarburo de este material van de menos de 2 a más de 6 y, por tanto, se consideraría que tienen potencial de bioacumulación.

(d) Movilidad en el suelo: El logaritmo $_{Koc}$ del aceite combustible n.° 2 oscila entre 3,0 y 5,7, un rango que sugiere movilidad baja o nula en el suelo.

(e) Otros efectos adversos: El recubrimiento con esta mezcla puede matar aves, plancton, vida acuática, algas y pescado

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES DE ELIMINACIÓN

Descripción de los residuos de desechos y manipulación segura: Es responsabilidad del usuario determinar si el material de eliminación es peligroso de acuerdo con las normativas federales, estatales y locales. Elimine los residuos de acuerdo con las leyes y normativas federales, estatales y locales. Este material se puede considerar un residuo peligroso RCRA, conforme a la norma 40 CFR 261-271, debido a su inflamabilidad. El producto puede ser un residuo peligroso e inflamable. Se recomienda que este producto, en cualquier forma, se incinere en una cámara de combustión adecuada para su eliminación. Si es posible, utilice una bengala.

Métodos de eliminación: La generación de residuos debe evitarse o minimizarse siempre que sea posible. Las cantidades significativas de residuos de productos de desecho no deben eliminarse a través del alcantarillado, sino procesarse en una planta de tratamiento de efluentes adecuada. Elimine el excedente y los productos no reciclables a través de un contratista autorizado de eliminación de residuos. La eliminación de este producto, soluciones y cualquier subproducto debe cumplir con los requisitos de la legislación de protección medioambiental y eliminación de residuos y con los requisitos de las autoridades locales regionales. Los envases de residuos deben reciclarse. La incineración o el vertedero solo deben contemplarse cuando el reciclaje no es factible. El material y su recipiente deben desecharse de forma segura. Debe tenerse cuidado al manipular recipientes vacíos que no se hayan limpiado o aclarado. Los recipientes o revestimientos vacíos pueden retener algunos residuos del producto. El vapor de los residuos del producto puede crear una atmósfera altamente inflamable o explosiva dentro del recipiente. No corte, suelde ni triture los recipientes usados a menos que se hayan limpiado minuciosamente internamente. Evite dispersar el material derramado y el derrame y su contacto con el suelo, los cursos de agua, los desagües y los alcantarillas.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN DE TRANSPORTE

Este producto es un material peligroso según las normativas de envío DOT.

- **(a)** Número UN: NA1993
- **(b)** Nombre de envío adecuado UN: Aceite de combustible n.° 2
- **(c)** Clases de peligro de transporte: 3
- **(d)** Grupo de embalaje: III
- **(e)** Riesgos ambientales
 i. Contaminante marino: Sin información aplicable
- **(f)** Transporte a granel
 i. Código IBC – Sin información aplicable
 ii. Anexo II de MARPOL 73/78 - Sin información aplicable
- **(g)** Precauciones especiales: Sin información aplicable

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Normativas federales de EE. UU.:

TSCA 8(a) PAIR: Naftaleno
TSCA 8(a) IUR Exento/Exención parcial: Todos los componentes están enumerados o exentos
SARA 302/304/311/312 Sustancias extremadamente peligrosas: No se encontraron productos
SARA 302/304 Planificación y notificación de emergencia: No se encontraron productos
SARA 302/304/311/312 Sustancias químicas: Naftaleno; aceite de combustible n.° 2

SARA 311/312 MSDS Distribución de hojas de datos de seguridad (MSDS) - inventario químico - identificación de peligros: Naftaleno: Peligro de incendio, peligro para la salud inmediato (agudo), riesgo para la salud tardío (crónico); aceite de combustible n.° 2: Peligro de incendio, peligro para la salud inmediato (agudo)

Contaminantes atmosféricos peligrosos (HAP) de la sección 112(b) de la Ley del Aire Limpio: No enumerado
Sustancias de clase I de la Sección 602 de la Ley de Aire Limpio: No enumerado
Sustancias de clase II de la Sección 602 de la Ley de Aire Limpio: No enumerado
Lista I de productos químicos de la Administración de Control de Drogas (DEA) (productos químicos precursores): No enumerado
Lista II de productos químicos de la DEA (productos químicos esenciales): No enumerado

SARA 313

	Componente	Número CAS	Concentración
Formulario R – Requisitos de informe	Naftaleno	91-20-3	0 - 3 %
Notificación del proveedor	Naftaleno	91-20-3	0 - 3 %

Las notificaciones SARA 313 no deben separarse de la FDS y cualquier copia y redistribución de la FDS incluirá la copia y redistribución de la notificación adjunta a las copias de la FDS distribuidas posteriormente.

Reglamentos estatales

Massachusetts: Se enumeran los siguientes componentes: Naftaleno
Nueva York Se enumeran los siguientes componentes: Naftaleno
Nueva Jersey Se enumeran los siguientes componentes: Naftaleno
Pensilvania Se enumeran los siguientes componentes: Naftaleno

Propuesta 65 de California: Advertencia: Este material puede contener cantidades detectables de los siguientes productos químicos, conocidos por el estado de California como causantes de cáncer, defectos de nacimiento u otros daños reproductivos, y que pueden estar sujetos a los requisitos de la Proposición 65 de California (CA Health & Safety Code Sección 25249.5): benceno de etilo, benceno, tolueno.

Componente	Cáncer	Reproductivo	Sin nivel de riesgo significativo	Nivel de dosis máxima aceptable
Naftaleno	Sí	No	Sí	No

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Fecha de preparación o último cambio: 09/29/2023

Abreviaturas y acrónimos:

N/C – No clasificado – Ninguna preocupación basada en la consideración de la suma de los datos disponibles.
N/D – No determinado
N/A – No aplicable o no disponible
N/R – No regulado
CAS – Servicio de resúmenes químicos
CE – Comunidad Europea

STOT – Toxicidad en determinados órganos diana
OSHA – Organización estadounidense de salud y seguridad ocupacional
PEL – Límites de exposición permitidos por OSHA
ACGIH – Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales
TLV – Valores límite umbral ACGIH®
REL – Límites de exposición recomendados
IDLH – Inmediatamente peligroso para la vida o la salud
TWA – Media ponderada por tiempo – Exposición media durante un periodo de tiempo especificado (es decir, 8 horas)
STEL: una exposición TWA de 15 minutos que no debe superarse en ningún momento de la jornada laboral.
Techo –Límite de exposición que no deberá superarse en ningún momento durante la jornada laboral.
NE – Ninguna establecida
APF – Factor de protección asignado: el nivel de protección respiratoria que se espera que proporcione un respirador.
UEL – Límite explosivo superior – Concentración máxima (porcentaje) de un gas o vapor en el aire capaz de producir una llamarada en presencia de una fuente de ignición.
LEL – Límite explosivo inferior – Concentración mínima (porcentaje) de un gas o vapor en el aire capaz de producir una llamarada en presencia de una fuente de ignición.
UFL – Límite superior de inflamabilidad - Concentración máxima de vapor en el aire por encima de la cual no se produce la propagación de una llama en presencia de una fuente de ignición.
LFL – Concentración más baja a la que una mezcla inflamable de gas o vapor en el aire puede inflamarse a una temperatura y presión determinadas.
IARC – Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer
NTP – Programa Nacional de Toxicología
NIOSH- Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo
NOAA – Administración Nacional Oceánica y Atmosférica
GHS - Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos
RTECS – Registro de Efectos Tóxicos de las Sustancias Químicas
HSDB – Banco de datos de sustancias peligrosas

Descargo de responsabilidad:
La información de este documento se basa en el estado actual de nuestro conocimiento y es aplicable al producto con respecto a las precauciones de seguridad adecuadas.

PROESTECH
DESDE 1999 ESTABILIZANDO CAMINOS

ACTA DE ENTREGA ADITIVO PROES®

ACTA DE ENTREGA No. 1

PROESTECH COLOMBIA SAS
NIT: 900.765.717-1

273

1. DATOS DEL CLIENTE

EMPRESA: CONSORCIO SOFAN C-031
NIT: 901.906.842-2

Orden de compra 22

DATOS DEL INSUMO

TECNOLOGÍA: PROES®
TIPO DE ADITIVO: PROES
CANTIDAD: 2100 litros (10 Canecas HPDE de 210 Litros).

2. DATOS DE ENTREGA

FECHA ENTREGA: 30/09/2025
LUGAR: Almacén Proestech Colombia SAS

A los treinta días del mes de septiembre de 2025, se hace entrega del aditivo liquido con tecnología Proes®100, por parte del señor Justiniano Martínez identificado con C.C. 79295125 de Bogotá, al CONSORCIO SOFAN C-031, la cantidad de 2100 litros de Proes®100 contenidos en (10 canecas de 210 Litros) recipiente plástico HDPE referenciados (Ver Tabla 1).

Tabla 1. Numero serial de tambores

Recipiente	N.º de Serial y tecnología suministrada
1	ECO-2403-B03-04-C02
2	ECO-2403-B03-04-C03
3	ECO-2403-B03-05-C01
4	ECO-2403-B03-05-C02
5	ECO-2403-B03-05-C03
6	ECO-2403-B03-06-C01
7	ECO-2403-B03-06-C02
8	ECO-2403-B03-06-C03
9	ECO-2403-B03-07-C01
10	ECO-2403-B03-07-C02

NOTA: Se hace entrega de bomba de succión par manejo de aditivo.

PROESTECH DESDE 1999 ESTABILIZANDO CAMINOS	**ACTA DE ENTREGA ADITIVO PROES®**

Fuente:

Para constancia, se firma en las instalaciones de PROESTECH COLOMBIA SAS, a los treinta (30) días del mes de septiembre de 2025.

Justiniano Martínez C.C. 79295125 de Bogotá **PROESTECH COLOMBIA S.A.S**	Henry Garcia Martinez. Director de Obra **CONSORCIO SOFAN C-031**

FICHA TÉCNICA

ADITIVO LÍQUIDO PROES®

El proceso PROES® de estabilización química de suelos, se aplica en el suelo natural transformándolo en una base estable. resistente. y flexible.

PROESTECH
DESDE 1999 ESTABILIZANDO CAMINOS



CONDICIONES DE TRANSPORTE del ADITIVO PROES®:

Envase: Estanque HDPE anillado de 55 galones (aprox. 210 litros), sellado, diámetro 595 mm, altura 888 mm (ver ilustración adjunta).



Transporte: los tanques se movilizan en pallets certificados de 1.000mm x 1.200mm.

CONDICIONES QUÍMICAS DEL ADITIVO PROES®:

División de riesgo: Clase 8- Líquido Corrosivo
Código UN: NU 3265
Estado físico: Líquido de color oscuro y apariencia oleosa
Peso específico: 1,3
pH: 1,0 a 1,5 en aplicación según dilución.
Estabilidad: Producto estable a temperatura ambiente, mantener bajo 100°C
Fecha de caducidad: no tiene

PATENTES ADITIVO PROES®:

Patente de Invención: Registro 47.608 PROES S.A., Chile.
Resolución de Concesión: 89900, PCT/12-019519, Superintendencia de Industria y Comercio, Colombia.

I. TECNOLOGÍA PROES®:

PROES® es una tecnología de estabilización química de suelos bajo patente de invención de registro No. 47.608, donde el proceso actúa por ionización de partículas e incorporación de minerales afines al suelo, aplicando un Aditivo Sólido y un Aditivo Líquido que son previamente diluidos en agua a un pH Ácido. Generando así una Estructura de Pavimento flexible para calles y carreteras compuesta por una base inferior estabilizada y una carpeta superior de rodado de espesor reducido.

II. PROCESO TECNOLOGÍA PROES®:

El proceso PROES® de estabilización química ocupa:

1. Suelo natural con plasticidad
2. Aditivo líquido PROES®, que actúa por ionización y ordena las partículas del suelo.
3. Aditivo sólido como aglomerante.

La base estabilizada PROES® que se genera a partir del suelo natural responde a una estructura de base eficiente en aportar capacidad estructural al camino. Para asegurar duración prolongada se debe combinar con una carpeta de rodado que aporte protección adicional a la abrasión que resulta como consecuencia del tráfico de manera que cumpla con el estándar de operación esperado.
Para garantizar la eficiencia de la tecnología PROES®, se determinan los siguientes ensayos de laboratorio:

Caracterización del material:

- Gradación: Tamaño Máximo 2", Pasante T#4>40%, Pasante T#200>12%, Arcillas: 10% - 50%
- Limites: LL: <40
- Humedad: No aplica
- Contenido de materia orgánica: <3.0%
- Índice de plasticidad: IP: 3-35

Diseño de mezcla:

- CBR>100%
- Compresión INVE–614-13 simple: El valor obtenido en el ensayo a los 28 días tendría que ser de E ≥ 500 MPa.

Ensayos de control de mezcla:

- Contenido de humedad: Alcanzar la humedad óptima de compactación.
- Gradación: Según diseño de mezcla
- Limites: Según diseño de mezcla
- Humedad: No aplica
- Contenido de materia orgánica: Según diseño de mezcla
- Índice de plasticidad: Según diseño de mezcla
- CBR>100%

Ensayos de conformación:

- Toma de densidades: Según la capa estructural y de diseño

Ensayos de seguimiento (LWD):

- Estabilidad: Módulos: $Eo_{(saturado)} > (0,7)Eo_{(estabilizado)}$
- Resistencia: CBR>100%
 A los 7 días: 300MPa < Eo < 500MPa
 A los 365 días: 600MPa < Eo < 1500MPa
 Resistencia a la compresión inconfinada <3MPa
- Flexibilidad: No se refleja agrietamiento en las capas superiores o carpetas de rodado.
- Durabilidad: $Eo_{(Base\ en\ Campo)} > Eo_{(diseño)}$

De acuerdo con lo anterior se establece un **Manual de ensayos de laboratorio** en el que se encuentran datos detallados.

FICHA TÉCNICA

ADITIVO LÍQUIDO PROES®

El proceso PROES® de estabilización química de suelos, se aplica en el suelo natural transformándolo en una base estable, resistente, y flexible.

PROESTECH
DESDE 1999 ESTABILIZANDO CAMINOS

AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE:

La tecnología PROES® de estabilización química de suelos, cumple con los parámetros del test internacional EPA 1311 para determinar la concentración de compuestos orgánicos e inorgánicos y determinar la afectación que tienen sobre los suelos tratados:

Test TCLP Inorgánicos:

Concentración Máxima Permisible (CMP) <Resultado Obtenido Muestra PROES® (ROM)

Test Orgánicos Volátiles y orgánicos Semi-volátiles: Las pruebas realizadas a la muestra de suelo con PROES®, no arrojan la concentración de ningún compuesto.

III. CONSIDERACIONES DE USO:

1. Se deben generar los resultados esperados mediante el aseguramiento de las condiciones y composición adecuada en el suelo a tratar de acuerdo con estudios y especificaciones de PROES®.
2. Al suelo a tratar se debe adicionar el aditivo sólido, el cual es un filler aglomerante que debe definirse de acuerdo con las características particulares del suelo de cada proyecto y se gestiona localmente.
3. El aditivo líquido PROES® se adiciona al suelo en dosificaciones entre el 1,0lt/m3 y 1,4lt/m3 de suelo estabilizado compactado. La aplicación se realiza utilizando un carrotanque donde se diluye el Aditivo Líquido PROES® en agua (mínima proporción 1:30) previo a su aplicación. Antes de usar el aditivo líquido este debe ser agitado, con mayor intensidad si ha estado almacenado por un periodo prolongado.
4. El proceso contempla mezclar, extender y conformar el suelo tratado con motoniveladora o recicladora y luego compactarlo con un rodillo vibratorio.
5. Se deben seguir las indicaciones de seguridad e higiene de acuerdo con el SGA, y a la hoja de seguridad.



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD
PROES100

SECCIÓN Nº 1 : **Identificación del producto y proveedor.**

Nombre del producto	:	PROES100
Código del producto	:	3824.4000 (Certificado de origen)
Número UN	:	NU 3265
División de riesgo	:	8 – Corrosivo
Proveedor	:	Proes SpA
Teléfono	:	+56-2-24193709

SECCIÓN Nº 2 : **Composición**

El estabilizador líquido PROES100 consiste de derivados sulfonados de hidrocarburos bituminosos y sales minerales. El nombre genérico empleado es Aceite Sulfonado.
Este estabilizador se emplea en dilución de al menos 1:50 en agua, lo que sumado a sus características químicas particulares permite que las propiedades físicas como PH y peso específico sean semejantes a los del líquido en que se diluye, es decir el agua.

Nombre químico	:	Aceites sulfonados
Fórmula química	:	Reservada
Sinónimo	:	No tiene

SECCIÓN Nº 3 : **Identificación de los riesgos**

Marca en etiqueta	:	PROES
Clasificación de riesgo del producto	:	Sustancia peligrosa, corrosiva, no reacciona con agua, nociva para la salud.
a) Peligro para la salud de las personas	:	Sustancia corrosiva, puede producir efectos agudos como irritación y quemaduras al contacto con los tejidos.
Inhalación		Irritación leve. La exposición prolongada, o altas dosis de vapor en ambientes poco ventilados aumentan la severidad de los efectos.
Contacto con la piel		Irritación. El contacto directo del producto con la piel produce efectos agudos como irritación y quemaduras. La magnitud de los efectos depende del tiempo que dure la exposición.
Ingestión		Produce irritación de las mucosas y tracto digestivo. Dependiendo del tiempo de exposición puede producir quemaduras y ulceraciones.
Contacto con los ojos		Corrosivo, causa irritación (enrojecimiento, inflamación y dolor). Exposición prolongada puede causar lesiones agudas como quemaduras.
b) Peligros para el medio ambiente.	:	No tiene.

SECCIÓN Nº 4 : **Medidas de primeros auxilios.**

En caso de contacto con el producto, concentrado sin dilución, proceder de acuerdo con las siguientes indicaciones:

Inhalación	:	Trasladar hacia lugares con aire fresco y/o buena ventilación, hasta que la irritación desaparezca. Si se presentan efectos persistentes, buscar atención médica.

Contacto con la piel	:	Lavar con abundante agua, asegurando detener la exposición de la piel con el producto. Si se presentan efectos persistentes, buscar atención médica.
Contacto con los ojos	:	Lavar con abundante agua, asegurando detener la exposición al producto. Si se presentan efectos persistentes, buscar atención médica.
Ingestión	:	Beber abundante agua o una solución diluida de bicarbonato de sodio. Buscar atención médica inmediatamente.

SECCIÓN Nº 5 : **Medidas para lucha contra el fuego.**

Punto de autoignición	:	No aplica.
Temperatura de inflamación	:	No aplica.
Límites de inflamabilidad (%V/V)	:	No aplica.

El producto no es combustible ni inflamable. En caso de incendio se pueden producir derrames de producto o emanación de vapores, por lo que quienes combaten el incendio deben utilizar máscaras, además de otros elementos para evitar el contacto.

SECCIÓN Nº 6 : **Medidas para derrames.**

Medidas para tomar si hay derrames	:	Diluir con agua.
Equipo de protección personal para atacar las emergencias	:	Evitar el contacto con el producto mediante el uso de guantes, zapatos, lentes y máscaras de seguridad. Si el derrame se produce en un lugar con pobres condiciones de ventilación usar máscaras.
Precauciones a tomar para evitar daños al ambiente	:	No provoca daño al medio ambiente.
Método de limpieza	:	Lavado con agua.
Método de eliminación de desechos	:	Diluir con agua.

SECCIÓN Nº 7 : **Manipulación y Almacenamiento.**

Recomendaciones técnicas al producto concentrado sin dilución

Precauciones a tomar	:	Usar siempre implementos para evitar el contacto directo e inhalación del producto. Para tales fines utilizar guantes, zapatos y lentes de seguridad. No ingerir. Se recomienda tener siempre a mano abundante agua para reaccionar ante derrame o exposición del producto.
Precauciones sobre manipulación	:	Usar guantes, zapatos y lentes de seguridad. Mantener los ambientes con buena ventilación. Manipular el producto en ambientes con buena ventilación para evitar la inhalación de vapor del producto, si esto no es posible, utilizar máscara. Disponer de agua en área cercana.
Condiciones de almacenamiento	:	Almacenar en lugares con buena ventilación. Utilizar recipientes cerrados y resistentes a la corrosión, debidamente rotulados. Los equipos eléctricos, de iluminación y ventilación presentes en el lugar de almacenamiento deben ser resistentes a la corrosión.

SECCIÓN Nº 8 : **Control de exposición /protección especial.**

Medidas para reducir la probabilidad de exposición	:	Mantener los recipientes cerrados y en ambientes bien ventilados.
Parámetros de control	:	No tiene.
Límites permisibles	:	No tiene.
Equipos de protección	:	Para la manipulación se deben utilizar guantes, zapatos y lentes de seguridad. En condiciones de ventilación deficientes se recomienda utilizar máscara.

SECCIÓN Nº 9 : **Propiedades físicas y químicas.**

Estado físico	:	Líquido.
Apariencia y color	:	Color oscuro de apariencia oleosa.
Concentración	:	Diluido en agua
PH	:	Aproximadamente 1 en tambor. Para su aplicación diluida en agua variará entre 4 y 6 dependiendo de las condiciones de humedad del suelo.
Peso específico	:	1.15
Temperatura de descomposición	:	No tiene.
Punto de inflamación	:	No tiene.
Temperatura de auto ignición	:	No tiene.
Propiedades explosivas	:	No tiene
Velocidad de propagación de la llama	:	No tiene.

SECCIÓN Nº 10 : **Estabilidad y reactividad.**

Estabilidad	:	Estable a temperatura ambiente.
Condiciones a evitar	:	Temperaturas superiores a 100º C, por estabilidad
Incompatibilidad	:	No tiene
Productos peligrosos de la descomposición	:	No tiene
Productos peligrosos de la combustión	:	No tiene
Polimerización peligrosa	:	No tiene

SECCIÓN Nº 11 : **Información Toxicológica.**

Producto no Tóxico.

SECCIÓN Nº 12 : **Información Ecológica.**

Efectos sobre el ambiente : No tiene

SECCIÓN Nº 13 : **Consideraciones sobre disposición final**

Eliminación de envases : Lavar con abundante agua.

SECCIÓN Nº 14 : **Información sobre transporte.**

Transportar en recipientes sellados, resistentes a la corrosión y en condiciones de buena ventilación.

SECCIÓN Nº 15 : **Normas vigentes.**

Normas internacionales	:	----
Normas nacionales	:	----

SECCIÓN Nº 16 : **Otras informaciones**

Los datos consignados en este documento se obtuvieron de fuentes fidedignas. No obstante se entregan sin garantía expresa o implícita respecto de su exactitud o corrección. Considerando que el uso de esta información y del producto puede estar fuera del control del proveedor, no se asume responsabilidad alguna por este concepto. La correcta interpretación y aplicación de estas normas, así como las precauciones relacionadas con el uso de otras sustancias peligrosas en conjunto con PROES100 son de exclusiva responsabilidad del usuario.

ING. WILSON GERARDO LOPEZ GALINDO
DIRECTOR DE OBRA

DIAN

Declaración de Importación

500

...2025

032025000280640-3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 800788732	6. DV 1	11. Apellidos y nombres o Razón Social PROESTECH COLOMBIA S.A.S.			
13. Dirección KR 12 B SUR 17 32		25. Teléfono 7034624	42. Cód. Admón. 03	43. Cód. Ciiu	47. Cód. Centro Económico 001
24. Número de Identificación Tributaria (NIT) 830098132	25. DV 6	26. Razón social del declarante autorizado AGENCIA DE ADUANAS INTERLOGISTICA S.A. NIVEL 1		27. Sec. remoto 26	28. Cód. usuario 642
29. Número documento de identificación 52445347		30. Apellidos y nombres GOMEZ ALVAREZ BIBIANA ANDREA			

01. Clase Importador 02	02. Tipo declaración Inicial	03. Cód. 1	04. No.Formulario Anterior XXXXXXXXXXXXXX	05. Año - Mes - Día XXXX - XX - XX	06. Cód. Admón. XX	07. Declaración de Exportación No. XXXXXXXXXXXXXXX	08. Año - Mes - Día XXXX - XX - XX	09. Cód. sufijo XX
40. Cód. lugar ingreso de las mercancías BOG	41. Cód. Dependencia 13907	42. Manifiesto de carga No. 9194481919	43. Año - Mes - Día 2025 - 02 - 20	44. Documento de transporte No. HLCUSCL241234962			45. Año - Mes - Día 2025 - 01 - 17	

46. Nombre exportador o proveedor en el exterior ADITIVOS DEL PACIFICO SPA		47. Ciudad VALPARAISO	48. Cód.País Exportador 211
49. Dirección exportador o proveedor en el exterior TOCORNAL 8200 - SANTA MARIA		50. E-mail ANDRES.IACOBELLI.DELRIO@GMAIL.COM	

51. No. de factura 21	52. Año - Mes - Día 2024 - 12 - 20	53. Cód. país procedencia 211	54. Cód. Modo Transporte 1	55. Código de Bandera 169	56. Cód. Depto destino 0	57. Empresa transportadora LOGISTICA TOTAL SAS			58. Tasa de cambio $ Vlr. 4.161,49
S	59. Subpartida arancelaria 3824400000	60. Cód. Complementario XX	61. Cód. Suplementario XX	62. Cod. Modalidad C200	63. No. cuotas o meses XX	64. Valor cuota USD XXXX	65. Periodicidad del pago de la cuota XX	66. Cód. país de origen 211	67. Cód. Acuerdo 017

68. Forma de pago 05	69. Tipo de importación 01	70. Cód. país compra 211	71. Peso bruto kgs. 18.680,00	dcms.	72. Peso neto kgs. 18.680,00	dcms.	73. Código embalaje YY	74. No. bultos 72	75. Subpartidas 1	76. Cód. unidad comercial KG	77. Cantidad comp. 18.680,00

78. Valor FOB USD 178.383,00	79. Valor fletes USD 3.193,41											
80. Valor Seguros USD 477,00	81. Valor Otros Gastos USD 0											
82. Sumatoria de fletes, seguros y otros gastos USD 3.670,41	83. Ajuste valor USD 0,00											
84. Valor aduana USD 182.053,41	85. Código régimen o licencia X	86. Número XXXXXXXXXX										
87. Cod. Ajuste 99	88. Ajuste - Proyecto No. XXXXXXXXXXXXXX	89. Cod.Interno del Producto 0										

Autoliquidación

Concepto	%	Base	Total Liquidado ($)	Total a pagar con esta declaración ($)	Total Liquidado (USD)
Arancel	92 0.00	93 757.607.984	94 0	95 0	96 0.00
IVA	97 19.00	98 757.607.984	99 143.946.000	100 0	101 0.00
Salvaguardia	102 0.00	103 0	104 0	105 0	106 0.00
Derechos Compensatorios	107 0.00	108 0	109 0	110 0	111 0.00
Derechos Antidumping	112 0.00	113 0	114 0	115 0	116 0.00
Sancion	117 0	118 0	119 0	120 0	
Recaute	121 0	122 0	123 0	124 0	
		Total	125 143.946.000		126 0.00

81. Descripción de las mercancías: Incluir la descripción de las mercancías a importar con la señalada en el arancel de aduanas en la subpartida arancelaria - Incluya marcas, serie(s) y calibre(s) si el espacio es insuficiente, continúe al respaldo de este formulario

DO BOGI0229035-001 PEDIDO TRAMITE: OTM DECLARACION(1-1) MERCANCÀA UBICADA EN LOGÀSTICA ZONA FRANCA BOGOTA, CRA. 106 NO. 15-25, MANZANA 6 BODEGA 32 Y 33 // NOS ACOGEMOS AL DECRETO NÀMERO 1741 DE 1994, MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR, CON NUMERO DE CERTIFICADO:60037452, FECHA: 2025-01-15. MERCANCIA NUEVA, NO APLICA REGISTRO DE IMPORTACION SEGUN DECRETO 0925 DEL 2013 ,; FACTURA: 21 FECHA: 2024-12-20 PRODUCTO: ADITIVO LIQUIDO PROES / ESTABILIZADOR LIQUIDO, COMPOSICION: DERIVADOS SULFONADOS DE HIDROCARBUROS BITUMINOSOS Y SALES MINERALES, ASPECTO FISICO: LIQUIDO DE COLOR OSCURO Y APARIENCIA OLEOSA, TIPO DE EMPAQUE: TAMBORES PLASTICOS CON 21 OL CADA UNO, USO: ESTABILIZACION QUIMICA DE SUELOS, TRATA EL SUELO NATURAL TRANSFORMANDOLO EN UNA BASE IMPE(continua al respaldo)

127. Valor pagos anteriores: 0	129. Recibo oficial de pago anterior No. XXXXXXXXXXXXXX	129. Fecha XXXX XX XX
130. Espacio reservado DIAN - Actuación aduanera Estado de levante: Levante automático No hay declaración posterior	131. Espacio reservado uso exclusivo Ministerio de Relaciones Exteriores	132. No. Aceptación declaración 032025000280640 133. Fecha 2025 02 20
134. Levante No. 032025000286284	135. Fecha 2025 - 02 - 21	Firma Funcionario responsable 136. Nombre 137. C.C. No.

Firma declarante

Agencia de Aduanas InterLogistica S.A. Nivel 1 NIT 830.098.132-6

997. Espacio en uso exclusivo de la entidad recaudadora (Fecha efectiva de la transacción)

Agencia de Aduanas InterLogistica S.A. Nivel 1 NIT 830.098.132-6

998. Pago Total $ 0

Coloque el timbre de la máquina registradora al dorso de este formulario

998. Espacio para Número autoadhesivo

9100304369799 2

Fecha de impresión: 2025-02-21 05:16:33

13

Powered by CamScanner

DIAN
REPÚBLICA DE COLOMBIA

MUISCA

Declaración de Importación

Aceptación : 032025000280640-3
Subpartida : 3824400000

105. Continuación descripción mercancías (incluya marcas, seriales y otros)

RMEABLE, RESISTENTE Y FLEXIBLE, MARCA: PROESTECH, REFERENCIA: NO TIENE, PRODUCTO SEGUN FACTURA:ESTABILIZADOR PROES100, INFORMACIO
N SEGUN FACTURA: MARCA PROES;MODELO ESTABILIZADOR QUIMICO DE SUELOS PROES100 // PAIS ORIGEN: CHILE CANT (15120) LT (ITEM 1).XXXXX

Espacio para uso exclusivo de la Entidad Recaudadora

032025000280640-3

Powered by CamScanner

SECCIÓN 1: Identificación del producto

1.1 Identificador SGA del producto

Nombre del Producto: **GASOLINA CORRIENTE**

No. CAS: 86290-81-5

1.2 Otros medios de identificación

Gasolina motor regular (Gasolina tipo 80; Petrol).

1.3 Uso recomendado del producto químico y restricciones

Usos Recomendados del Producto: *Combustible*

Restricciones de uso: Ninguna conocida

1.4 Datos sobre el proveedor

ORGANIZACIÓN TERPEL S.A
Carrera 7 No. 75-51 Bogotá- Colombia
Información técnica del producto 01 8000 966245
Contacto general del proveedor (571) 326 7878

1.5 Número de teléfono para emergencias

Línea telefónica para emergencias químicas y toxicológicas 24 horas CISPROQUIM®: 2886012 (Bogotá), 018000916012 (Colombia), 08001005012 (Venezuela), 080-050-847 (Perú), 1800-59-3005 (Ecuador).

SECCIÓN 2: Identificación del peligro o peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o mezcla

Esta sustancia o mezcla es considerada como peligrosa de acuerdo con los criterios de clasificación de peligros del Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA), Sexta Edición aprobada en Colombia mediante el Decreto 1496 de 2018.

Líquidos inflamables, categoría 2.
Peligro por aspiración, categoría 1.
Corrosión/irritación cutánea, categoría 2.
Toxicidad específica de órganos diana exposición única, efecto narcótico, categoría 3.
Toxicidad para la reproducción, categoría 2.
Mutagenicidad en células germinales, categoría 1.
Carcinogenicidad, categoría 1.
Peligro para el medio ambiente acuático (peligro a largo plazo), categoría 2.

2.2 Elementos de la etiqueta

Pictogramas de Peligro:



Palabra de Advertencia: **Peligro**

Indicaciones de Peligro:

H225 Liquido y vapores muy inflamables.
H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y de penetración en las vías respiratorias.
H315 Provoca irritación cutánea.
H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.
H340 Puede provocar defectos genéticos.
H350 Puede provocar cáncer.
H361 Susceptible de perjudicar la fertilidad o dañar al feto.
H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de Prudencia:

De prevención:

P201 Procurarse las instrucciones antes del uso.
P210 Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas al descubierto y otras fuentes de ignición. No fumar.
P264 Lavarse las manos, los brazos después de su manipulación.
P273 No dispersar en el medio ambiente.
P280 Usar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara.

De intervención:

P301 + P310 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.
P331 NO provocar el vómito.
P304 + P340: EN CASO DE INHALACIÓN transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
P302 + P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.
P403+P233 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado.

2.3 Otros peligros que no conducen a una clasificación

La exposición a sus vapores, humos o nieblas puede causar irritación en los ojos.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias/Mezclas

Mezcla

3.2 Componentes Peligrosos

Nombre Químico	*Número CAS*	*Concentración (%)*
Gasolina	86290-81-5	ND

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios necesarios

Contacto con los Ojos:
En caso de contacto con los ojos, lavar inmediatamente con agua abundante por lo menos durante 15 minutos, o hasta que la irritación disminuya. Sostener los párpados de manera que se garantice una adecuada limpieza con agua abundante en el globo ocular.

Contacto con la Piel:
Retirar inmediatamente y confinar la ropa y el calzado contaminados. Lavar ropa y calzado contaminados, antes de utilizarlos nuevamente. Lavar la parte afectada con abundante agua, hasta que se eliminen los residuos del producto.

Inhalación:
En situaciones de emergencia, utilice equipo de protección respiratoria de aire autónomo de presión positiva para retirar inmediatamente a la víctima afectada por la exposición.

Las personas expuestas a atmósferas con altas concentraciones de vapores o atomizaciones de gasolina oxigenada deben trasladarse a un área libre de contaminantes donde respire aire fresco.

Ingestión:
Mantener a la víctima acostada de lado, de esta manera disminuirá la posibilidad de aspiración del producto a los bronquios y pulmones en caso de vómito. No provocar vómito por ser peligrosa la aspiración del líquido a los pulmones. Si espontáneamente se presenta el vómito, observar si existe dificultad para respirar.

4.2 Síntomas/efectos más importantes, agudos o retardados

PIEL: El contacto repetido o prolongado con la piel puede resultar en pérdida de las grasas naturales, enrojecimiento, inflamación, comezón, agrietamiento y posible infección secundaria.

INHALACIÓN: El principal efecto agudo a altas concentraciones por vía respiratoria es la depresión del sistema nervioso central. Los efectos incluyen euforia, excitación, dolor de cabeza, desvanecimiento, somnolencia, visión borrosa, fatiga, temblores, convulsiones, pérdida de conciencia, coma, interrupción de la respiración y muerte.
INGESTION: Por ingestión puede causar disturbios gastrointestinales. Los síntomas incluyen nauseas, vómito y diarrea.

4.3 Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y del tratamiento especial que deba realizarse inmediatamente

Si la cantidad de gasolina oxigenada ingerida es considerable, el Médico debe practicar un lavado del estómago. En tanto se aplica el lavado estomacal, debe colocarse a la víctima acostada de lado para que, en caso de presentarse vómito, disminuya la posibilidad de aspiración de gasolina oxigenada hacia los bronquios y pulmones.

Después de proporcionar los primeros auxilios, es indispensable la comunicación directa con un médico especialista en toxicología, que brinde información para el manejo médico de la persona afectada, con base en su estado, los síntomas existentes y las características de la sustancia química con la cual se tuvo contacto.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

Utilice Dióxido de Carbono, polvo químico seco o espuma.

Medios de extinción no apropiados:

NUNCA utilice agua, empléela únicamente para enfriar los recipientes expuestos al fuego.

5.2 Peligros específicos del producto químico

Peligros de Incendio y Explosión:
Es muy peligroso cuando se expone al calor o a las llamas. Los recipientes pueden explotar al calor o al fuego. Además, puede emitir sustancias tóxicas e irritantes bajo descomposición térmica. El espacio de cabeza de los tanques de almacenamiento puede contener atmósferas inflamables.

Productos de Combustión Peligrosos:

Es probable que una combustión incompleta dé lugar a una mezcla compleja de partículas sólidas y líquidas y gases en suspensión en el aire, incluido monóxido de carbono y compuestos orgánicos e inorgánicos no identificados. Si los compuestos de azufre están presentes en cantidades apreciables, los productos de la combustión pueden incluir también H2S y SOx (óxidos de azufre) o ácido sulfúrico.

5.3 Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios

Equipo especial de protección para los bomberos:
En caso de un incendio grande o en espacios confinados o mal ventilados, use ropa protectora completa resistente al fuego y un aparato de respiración autónomo (SCBA) con una máscara completa operada en modo de presión positiva.

Medidas de lucha contra incendios:
Evacue o aísle el área de peligro. Restrinja el acceso a personas innecesarias y sin la debida protección. Ubíquese a favor del viento. Use equipo de protección personal. No introduzca agua en los contenedores. Si no puede alejarlos del área de incendio, enfríelos aplicando agua a sus paredes.

SECCIÓN 6: Medidas que deben tomarse en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo protector y procedimiento de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Usar equipo de protección personal descrito en la sección 8.

Para el personal de los servicios de emergencia:

Eliminar todo tipo de fuentes de ignición cercana a la emergencia. No tocar ni caminar sobre el producto derramado. Detener la salida de producto (fuga) en caso de poder hacerlo sin riesgo.

De ser posible, los recipientes que lleguen a derramarse (fugar) deben ser trasladados a un área bien ventilada y alejada del resto de las instalaciones y de fuentes de ignición; el producto debe trasegarse a otros recipientes que se encuentren en buenas condiciones, observando los procedimientos establecidos para esta actividad.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

No envíe al desagüe.

6.3 Métodos y materiales para la contención y limpieza de vertidos

Mantenga alejada a la gente innecesaria o restrinja el acceso. Utilice rocío de agua para reducir los vapores. Aleje toda fuente de ignición. El líquido derramado debe absorberse con arena, tierra u otro material. Los derrames nunca deben enviarse a drenajes, porque existe peligro de fuego o explosión.

Cualquier cantidad de tierra o arena contaminada debe almacenarse en recipientes a prueba de fuego para su disposición final. Luego lave el área del derrame con agua.

Derrame Grande: Evacuación inicial a favor del viento de personal civil a por lo menos 300 mt. Tratar de construir un dique para evitar el derrame a vías navegables, alcantarillas, sótanos ó áreas confinadas.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones que se deben tomar para garantizar una manipulación segura

Usar siempre protección personal así sea corta la exposición o la actividad que realice con el producto. Mantener estrictas normas de higiene, no fumar, ni comer en el sitio de trabajo. Usar las menores cantidades posibles. Conocer en donde está el equipo para la atención de emergencias. Leer las instrucciones de la etiqueta antes de usar el producto. Rotular los recipientes adecuadamente. Utilice herramientas que no produzcan chispas. Los equipos y líneas a tierra usados durante la transferencia reducen la posibilidad de explosión o fuego estático iniciado por chispas. Los recipientes vacíos pueden contener residuos o vapores tóxicos, inflamables / combustibles, o explosivos. Por esto no se deben romper, triturar, soldar o reutilizar los recipientes.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Áreas: Bien ventiladas alejadas del calor, de las fuentes de ignición y de fuertes agentes oxidantes. No se debe fumar en las áreas de trabajo. Los equipos eléctricos y de iluminación deben ser a prueba de explosión. No exponer al daño físico de los contenedores. Conecte a tierra los contenedores para evitar descargas electrostáticas. Los equipos eléctricos, de iluminación y ventilación deben ser a prueba de explosión.

Recipientes: Que no sean de vidrio. Bien cerrado. En los tanques se debe dejar suficiente espacio para cubrir cualquier aumento en el volumen con el incremento de temperatura. No se deben almacenar recipientes vacíos por peligro de explosión.

No almacenar en contenedores sin etiquetas; los recipientes que contengan esta sustancia deben almacenarse separados de los vacíos y de los parcialmente vacíos. El almacenamiento de pequeñas cantidades de este producto debe hacerse en contenedores resistentes y apropiados.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección personal

8.1 Parámetros de control

Límite(s) de Exposición Ocupacional:

Nombre del Producto Químico / Ingredientes	*ACGIH STEL*	*ACGIH TWA*
Gasolina	500 ppm	300 ppm

8.2 Controles técnicos apropiados

Extractores generales o locales adecuados para evitar la acumulación de vapores peligrosos y asegurar que la concentración no exceda los límites de exposición ocupacional. Debe disponerse de duchas y estaciones lavaojos.

8.3 Medidas de protección individual, como equipo de protección personal (EPP)

Protección respiratoria: Respirador de media cara y cartucho para vapores orgánicos. Para casos de emergencia y no rutinarios se deben utilizar aparatos de respiración autocontenidos.

Protección de las manos: Se deben utilizar guantes de Neopreno, nitrilo o vitón. Estos deben reemplazarse si las superficies internas se han contaminado con el combustible.

Protección de los ojos: Gafas de seguridad.

Protección del cuerpo: La ropa de trabajo debe cambiarse regularmente y lavarse por cualquier proceso (seco, húmedo o una combinación).

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas y características de seguridad

Propiedad	*Observaciones/Orientación*
Estado Físico	Líquido
Color	No hay información disponible
Olor	No hay información disponible
Punto de fusión/punto de congelación *(no se aplica a los gases)*	-70°C
Punto inicial e intervalo de ebullición	225°C
Inflamabilidad *(gases, líquidos y sólidos)*	No hay información disponible
Límites superior de inflamabilidad o explosividad *(no se aplica a los sólidos)*	7,6
Límites inferior de inflamabilidad o explosividad *(no se aplica a los sólidos)*	1,1
Punto de inflamación *(no se aplica a los gases, aerosoles y sólidos)*	- 39 °C (Copa cerrada)
Temperatura de ignición espontánea *(gases y líquidos)*	No hay información disponible
Temperatura de descomposición *(sustancias y mezclas que reaccionan espontáneamente y peróxidos orgánicos generalmente)*	No hay información disponible
pH *(líquidos y soluciones acuosas)*	No hay información disponible
Viscosidad Cinemática *(líquidos)*	No hay información disponible
Solubilidad	Insoluble en agua. Soluble en alcohol absoluto, éter, cloroformo, benceno.
Coeficiente de reparto n-octanol/agua *(mezclas generalmente)*	No hay información disponible
Presión de vapor	8 psi
Densidad *(gases y líquidos)*	No hay información disponible
Densidad relativa *(gases y líquidos)*	No hay información disponible
Densidad de vapor relativa *(gases y líquidos)*	(Aire=1): Mayor a 3
Velocidad de evaporación	No hay información disponible
Peso molecular	No hay información disponible
Porcentaje de volátiles	No hay información disponible
Gravedad específica	No hay información disponible

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

No hay información disponible.

10.2 Estabilidad química

Estable bajo condiciones de uso normal.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

No hay información disponible.

10.4 Condiciones que deben evitarse
Se debe evitar el contacto con calor, chispas, llamas y otras fuentes de ignición.

10.5 Materiales incompatibles
Halógenos, ácidos fuertes, álcalis y agentes oxidantes.

10.6 Productos de descomposición peligrosos
Por combustión puede producir óxidos de carbono e hidrocarburos reactivos. También puede producir trazas de dióxido de azufre. Por descomposición térmica puede emitir trazas de ácido sulfhídrico.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Efectos Toxicológicos (relacionados con la salud)

Toxicidad aguda:

- ***Oral***

Producto o Ingrediente	*DL_{50} (mg/kg de peso corporal)*	*Animal de Ensayo*
Nafta	>5000 mg/kg (OECD TG 401)	Rata

- ***Cutánea***

Producto o Ingrediente	*DL_{50} (mg/kg de peso corporal)*	*Animal de Ensayo*
Nafta	>2000 mg/kg (OECD TG 402 under occlusive conditions)	Conejo

- ***Inhalatoria***

Producto o Ingrediente	*CL_{50} (ppm – mg/l)*	*Animal de Ensayo*
Nafta	> 5610 mg/m3 (OECD TG 403)	Ratón

Corrosión-irritación cutáneas:

Concepto	*Ensayo*
Irritante	Directriz TOECD 404 (Corrosión/irritación dérmica aguda)

Lesiones oculares graves/irritación ocular:

Concepto	*Ensayo*
No irritante	OECD Guideline 405 (Irritación ocular aguda/corrosión)

Sensibilización:

- ***Respiratoria***

Concepto	*Ensayo*

No hay información disponible	No hay información disponible

- ***Cutánea***

Concepto	*Ensayo*
No sensibilizante cutáneo	(OECD TG 406).

Mutagenicidad en células germinales:

Concepto	*Ensayo*
Los estudios no definen la gasolina como mutagénica, sin embargo, contiene benceno del cual los estudios aun no lo descartan como mutagénico, de acuerdo con la Clasificación CLP de la UE (EC no. 1272/2008), existe un requisito reglamentario para clasificar como genotóxicas la gasolina y las corrientes de nafta que contienen >0,1 % benceno.	No hay información disponible

Carcinogenicidad:

Concepto	*Ensayo*
La gasolina contiene benceno que es carcinogénico en animales y humanos según la IARC.	Los estudios de toxicidad crónica se realizaron mediante procedimientos estándar y bajo las pautas de buenas prácticas de laboratorio.

Toxicidad para la reproducción:

Concepto	*Ensayo*	*Vía de Exposición*
Se observaron cambios histopatológicos y de peso en los riñones de los machos expuestos a dosis altas (20000 mg/m3) de la segunda generación parental, así como evidencia microscópica de gotitas hialinas en los riñones de ratas macho de ambas generaciones. Sin embargo, como la diferencia de peso fue leve (<6%), se encontró solo en una generación y se observó solo en los machos, no se consideró adversa. Los cambios microscópicos fueron consistentes con un proceso mediado por globulina alfa-2u que es exclusivo de las ratas macho y no es toxicológicamente relevante para los humanos.	Directriz 416 de la OCDE (Estudio de toxicidad para la reproducción en dos generaciones).	Inhalación: vapor

Toxicidad sistémica específica de órganos diana – Exposición única:

Producto o Ingrediente	*Vía de Exposición*	*Órganos Diana*
Gasolina	Inhalatoria	Sistema nervioso central

Toxicidad sistémica específica de órganos diana – Exposiciones repetidas

Producto o Ingrediente	*Vía de Exposición*	*Órganos Diana*

No se observa ningún efecto adverso	No hay información disponible	No hay información disponible

Peligro por aspiración:

Concepto	*Ensayo*
Peligro por aspiración categoría 1	Se basa en la viscosidad

SECCIÓN 12: Información ecotoxicológica

12.1 Toxicidad

Toxicidad aguda en peces

Las fracciones de nafta de isomerización alojadas en agua produjeron un valor LL50 de 96 horas de 10 mg/L con Oncorhynchus mykiss. Las fracciones de nafta alquilada ligera alojadas en agua produjeron un valor LL50 de 96 horas de 8,2 mg/L con Pimephales promelas. Estos datos se utilizan como extrapolación para todas las sustancias de la categoría de nafta.

Toxicidad aguda para invertebrado

Las fracciones de nafta ligera de primera destilación alojadas en agua produjeron un valor EL50 de 48 horas de 4,5 mg/L con Daphnia magna. Estos datos se utilizan como extrapolación para todas las sustancias de la categoría de nafta.

Toxicidad aguda en algas

Las fracciones de gasolina alojadas en agua produjeron un EL50 de 72 horas en agua dulce para Selenastrum capricornutum (nuevo nombre: Pseudokirchnerella subcapitata) de 3,1 mg/L basado en la tasa de crecimiento. El valor NOELR (tasa de carga sin efecto observado) de 72 horas para Pseudokirchnerella subcapitata es de 0,5 mg/L según la tasa de crecimiento. Estos datos se utilizan como extrapolación para todas las sustancias de la categoría de nafta.

INFORMACIÓN ADICIONAL: Tóxico para la vida acuática y todo tipo de vida animal, en las fuentes de agua por tratarse de un compuesto menos denso que el agua flota y disminuye la transferencia de oxígeno, alterando las condiciones aeróbicas.

12.2 Persistencia y degradabilidad

LC50 48h Daphia magna=6,25 mg/l LC50 98h Trucha Arco Iris=125 mg/l recipiente abierto. La eliminación rápida de gasolina del ambiente se consigue mediante una combinación de evaporación, división física con agua corriente y degradación. De todos modos, algunos componentes de la gasolina son solubles en agua y pueden resultar perjudiciales para los organismos acuáticos, pudiendo causar efectos adversos a largo plazo para en entorno acuático.

12.3 Potencial de bioacumulación

En las fuentes de agua al ser absorbido a través de la piel se hace bioacumulable y produce la muerte de la fauna y peces.

12.4 Movilidad en el suelo

Flota en el agua. Se evapora en un día del agua o de la superficie del suelo. Cantidades importantes pueden penetrar en el suelo y podrían contaminar las aguas subterráneas.

12.5 Otros efectos adversos

No hay información disponible.

SECCIÓN 13: Información relativa a la eliminación de los productos

METODO DE DESECHO: Los residuos del producto se recomienda llevarlos a tratamiento, purificación y/o destilación.

EMBALAJE CONTAMINADO: Los envases y productos químicos han de eliminarse siguiendo las normativas nacionales aplicables a residuos peligrosos.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Número ONU: 1203

Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: GASOLINA AUTOMOTOR OXIGENADA 10%

Clase(s) relativas al transporte: 3

Grupo de embalaje/envasado (si se aplica): II

Riesgos ambientales: Contaminante marino, descripción del embarque OMI/IMDG: ONU 1203, Gasolina motor oxigenada, 3 GE II.

Transporte a granel con arreglo al anexo II del convenio MARPOL 73/78 y al código CIQ: No aplica.

SECCIÓN 15: Información sobre la reglamentación

15.1 Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y medio ambiente para el producto de que se trate

REGLAMENTACION COLOMBIANA:
• Decreto 1496 de 2018. Adopta el Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos en Colombia.
• Ley 55 de 1993 de la Presidencia de la Republica, por medio de la cual se aprueba el Convenio No 170 y la recomendación No 177 sobre la seguridad en la utilización de los productos químicos en el trabajo.
• Decreto 1079 de 2015. Ministerio de Transporte. Por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.
• Resolución 773 de 2021, Por la cual se definen las acciones que deben desarrollar los empleadores para la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos en los lugares de trabajo y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.

SECCIÓN 16: Otras informaciones

Fecha revisión: 22-08-2023





Esta información se proporciona sin garantía, expresa o implícita, de la exactitud o terminación. La información se obtiene de varias fuentes que incluyen el fabricante y otras terceras fuentes. La información puede no ser válida en todas las condiciones ni si el material se usa en combinación con otros materiales o en algún otro proceso. La determinación final de la idoneidad de cualquier material es de total responsabilidad del usuario.

FIN DE FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

REGISTRO FOTOGRÁFICO

NOMBRE DE PROYECTO: INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MEDINA, GUAVIO, ORIENTE Y SOACHA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LOTE 1.

% AVANCE: _____ FECHA INICIO: 01/01/2026 FECHA VISITA: IND. EN LA FOTOGRAFIA HORA VISITA: IND. EN LA FOTOGRAFÍA

REGISTRO FOTOGRÁFICO









Foto No:	1	Foto No:	2
Georeferenciación:	4.6322954N 73.8761687W	Georeferenciación:	4.53100756N73.91222442W
Dirección:	Choachi Cundinamarca	Dirección:	Choachi Cundinamarca
Observaciones Particulares: Se participa en reuniones y/o comites de seguimiento del proyecto		Observaciones Particulares: Capacitacion personal	

REGISTRO FOTOGRÁFICO









Foto No:	3	Foto No:	4
Georeferenciación:	4.53093759N 73.91214465W	Georeferenciación:	4.52985054N 73.90966401W
Dirección:	Choachi Cundinamarca	Dirección:	Choachi Cundinamarca
Observaciones Particulares: Inspección de kit de emergencia - orden y aseo de la misma		Observaciones Particulares: Se realiza la entrega de la dotacion al personal nuevo	

REGISTRO FOTOGRÁFICO

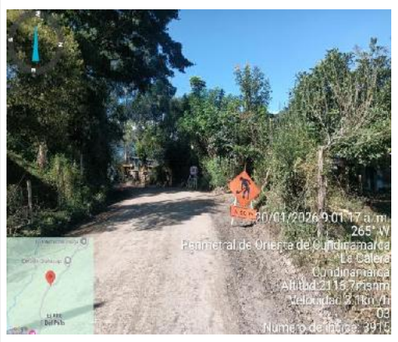






Foto No:	5	Foto No:	6
Georeferenciación:	La caja	Georeferenciación:	43635N 735345W
Dirección:	Choachi Cundinamarca	Dirección:	Choachi Cundinamarca
Observaciones Particulares: Se evidencia instalación de señalización PMT		Observaciones Particulares: Delimitación y señalización de areas de trabajos	

REGISTRO FOTOGRÁFICO







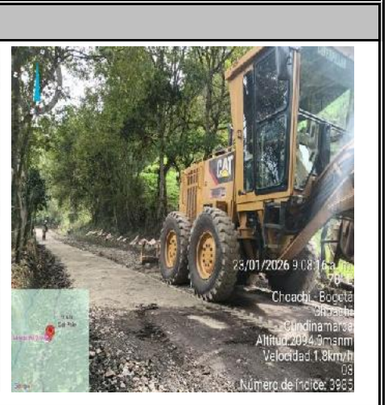


Foto No:	7	Foto No:	8
Georeferenciación:	La caja	Georeferenciación:	La caja
Dirección:	Choachi Cundinamarca	Dirección:	Choachi Cundinamarca
Observaciones Particulares: Cargue y descargue de Material		Observaciones Particulares: Actividades constructivas - Escarificacion, reciclar y trituracion de material	

REGISTRO FOTOGRÁFICO





Foto No:	9	Foto No:	10
Georeferenciación:	43635N 735345W	Georeferenciación:	4.53298241N 73.92070278w
Dirección:	Choachi Cundinamarca	Dirección:	Choachi Cundinamarca
Observaciones Particulares: Señalización en obra maquinaria y areas de intervencion		Observaciones Particulares: Señalización en obra	

REGISTRO FOTOGRÁFICO







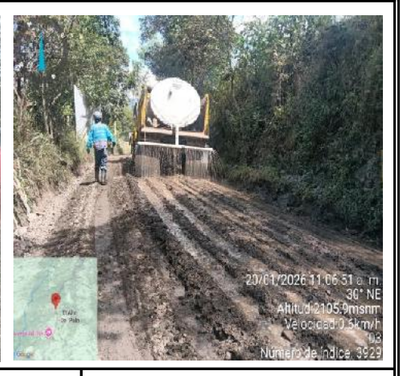


Foto No:	11	Foto No:	12
Georeferenciación:	La caja	Georeferenciación:	Choachi Cundinamarca
Dirección:	Choachi Cundinamarca	Dirección:	Choachi Cundinamarca
Observaciones Particulares: Evidencia fotografica de actividades realizadas en obra		Observaciones Particulares: Humectacion de material, recoleccion bolsas de cemento.	

REGISTRO FOTOGRÁFICO

NOMBRE DE PROYECTO: INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MEDINA, GUAVIO, ORIENTE Y SOACHA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LOTE 1.

% AVANCE: _____ FECHA INICIO: 1/01/2026 FECHA VISITA: IND. EN LA FOTOGRAFIA HORA VISITA: IND. EN LA FOTOGRAFÍA

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto No:	1
Georeferenciación:	4.7900N 73.5167W
Dirección:	San francisco Junin
Observaciones Particulares: Instalación de PMT	



Foto No:	2
Georeferenciación:	4.7900N 73.5167W
Dirección:	San francisco Junin
Observaciones Particulares: Instalación de PMT	

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto No:	3
Georeferenciación:	4.7900N 73.5167W
Dirección:	San francisco Junin
Observaciones Particulares: Charla diaria en campo	



Foto No:	4
Georeferenciación:	4.7900N 73.5167W
Dirección:	San francisco Junin
Observaciones Particulares: Instalación de punto ecologíco	

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto No:	5
Georeferenciación:	4.7596N73.5070W
Dirección:	San francisco Junin
Observaciones Particulares: Entrega de reposición de EPP	



Foto No:	6
Georeferenciación:	4.7596N 73.5071W
Dirección:	San francisco Junin
Observaciones Particulares: Inspección de Unidad sanitaria	

REGISTRO FOTOGRÁFICO			
			
Foto No:	7	Foto No:	8
Georeferenciación:	4,7441N 73,5311W	Georeferenciación:	4,7441N 73,5311W
Dirección:	Palenque Gama	Dirección:	Palenque Gama
Observaciones Particulares: Delimitación de material en obra		Observaciones Particulares: Actividades constructivas	

REGISTRO FOTOGRÁFICO			
			
Foto No:	9	Foto No:	10
Georeferenciación:	4.7900N 73.5166W	Georeferenciación:	4.7900N 73.5166W
Dirección:	Palenque Gama	Dirección:	San francisco Junin
Observaciones Particulares: Actividades constructivas y supervisión de interventoría		Observaciones Particulares: Actividades constructivas	

REGISTRO FOTOGRÁFICO			
			
Foto No:	11	Foto No:	12
Georeferenciación:	4.7899N 73.5165W	Georeferenciación:	4.7598N 73.5020W
Dirección:	San francisco Junin	Dirección:	San francisco Junin
Observaciones Particulares: Instalación de PMT		Observaciones Particulares: Instalación de PMT	

REGISTRO FOTOGRÁFICO

NOMBRE DE PROYECTO: INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MEDINA, GUAVIO, ORIENTE Y SOACHA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LOTE 1.

% AVANCE: _____ FECHA INICIO: 1/01/2026 FECHA VISITA: IND. EN LA FOTOGRAFIA HORA VISITA: IND. EN LA FOTOGRAFIA

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto No:	13
Georeferenciación:	4.7900N 73.5166W
Dirección:	San francisco Junin
Observaciones Particulares:	Charlas diarias



Foto No:	14
Georeferenciación:	4.7597N 73.5071W
Dirección:	San francisco Junin
Observaciones Particulares:	Entrega y socialización de llamado de atención

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto No:	15
Georeferenciación:	4.7441N 73.5348W
Dirección:	San francisco Junin
Observaciones Particulares:	Pausas activas con el personal



Foto No:	16
Georeferenciación:	4.7441N 73.5348W
Dirección:	San francisco Junin
Observaciones Particulares:	Pausas activas con el personal

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto No:	17
Georeferenciación:	4.7899N 73.5166W
Dirección:	San francisco Junin
Observaciones Particulares:	Validación de asignación kit de emergencia en maquinaria



Foto No:	18
Georeferenciación:	4.7899N 73.5166W
Dirección:	San francisco Junin
Observaciones Particulares:	Validación de asignación kit de emergencia

REGISTRO FOTOGRÁFICO







Foto No:	19
Georeferenciación:	4.7602N 73.5069W
Dirección:	San francisco Junin
Observaciones Particulares:	Validación de asignación kit de emergencia

Foto No:	20
Georeferenciación:	4.7899N 73.5166W
Dirección:	San Francisco Junin
Observaciones Particulares:	Validación de asignación kit de emergencia en maquinaria

REGISTRO FOTOGRÁFICO			
			
Foto No:	21	Foto No:	22
Georeferenciación:	4.7973N 73.5149W	Georeferenciación:	4.4745.006N 73.3035639W
Dirección:	Palenque Gama	Dirección:	San Francisco Junin
Observaciones Particulares: Entrega de dotación y EPP personal nuevo		Observaciones Particulares: Entrega de reposición de dotación completa	

REGISTRO FOTOGRÁFICO			
			
Foto No:	23	Foto No:	24
Georeferenciación:	4.7976N 73.5164W	Georeferenciación:	4.7975N 73.5154W
Dirección:	San Francisco Junin	Dirección:	San Francisco Junin
Observaciones Particulares: actividades en obra		Observaciones Particulares: actividades en obra	

REGISTRO FOTOGRÁFICO

NOMBRE DE PROYECTO: INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MEDINA, GUAVIO, ORIENTE Y SOACHA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LOTE 1.

% AVANCE: _____ FECHA INICIO: 1/01/2026 FECHA VISITA: IND. EN LA FOTOGRAFIA HORA VISITA: IND. EN LA FOTOGRAFIA

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto No:	25
Georeferenciación:	4.7900N 73.5166W
Dirección:	Palenque Gama
Observaciones Particulares: Instalación kit de emergencia	

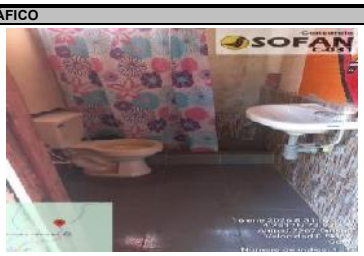


Foto No:	26
Georeferenciación:	4.7597N 73.5071W
Dirección:	Palenque Gama
Observaciones Particulares: Inspeccion Unidad Sanitaria	

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto No:	27
Georeferenciación:	4.7441N 73.5348W
Dirección:	San francisco Junin
Observaciones Particulares: Instalacón de PMT	



Foto No:	28
Georeferenciación:	4.7441N 73.5348W
Dirección:	San francisco Junin
Observaciones Particulares: Instalacón de PMT	

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto No:	29
Georeferenciación:	4.7899N 73.5166W
Dirección:	San francisco Junin
Observaciones Particulares: Charlas diarias en campo	



Foto No:	30
Georeferenciación:	4.7899N 73.5166W
Dirección:	Palenque Gama
Observaciones Particulares: Charlas diarias en campo	

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto No:	31
Georeferenciación:	4.7602N 73.5069W
Dirección:	San francisco Junin
Observaciones Particulares: Reposición de Dotación completa	



Foto No:	32
Georeferenciación:	4.7899N 73.5166W
Dirección:	San Francisco Junin
Observaciones Particulares: Reposición de Dotación completa	

REGISTRO FOTOGRÁFICO			
			
Foto No:	33	Foto No:	34
Georeferenciación:	4.7973N 73.5149W	Georeferenciación:	4.4745.006N 73.3035639W
Dirección:	San Francisco Junin	Dirección:	Palenque Gama
Observaciones Particulares: Kit de emergencia en obra		Observaciones Particulares: Kit de emergencia en obra	

REGISTRO FOTOGRÁFICO			
			
Foto No:	35	Foto No:	36
Georeferenciación:	4.7976N 73.5164W	Georeferenciación:	4.7975N 73.5154W
Dirección:	Palenque Gama	Dirección:	San Francisco Junin
Observaciones Particulares: Inducción a personal nuevo		Observaciones Particulares: Aseguramiento documental en obra	

REGISTRO FOTOGRÁFICO

NOMBRE DE PROYECTO: INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MEDINA, GUAVIO, ORIENTE Y SOACHA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LOTE 1.

% AVANCE: _____ FECHA INICIO: 1/01/2026 FECHA VISITA: IND. EN LA FOTOGRAFIA HORA VISITA: IND. EN LA FOTOGRAFIA

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto No:	37
Georeferenciación:	4.7900N 73.5166W
Dirección:	San francisco Junin
Observaciones Particulares: Punto de Hidratación en campo	



Foto No:	38
Georeferenciación:	4.7597N 73.5071W
Dirección:	San francisco Junin
Observaciones Particulares: Validación de entrega de kit de emergencia	

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto No:	39
Georeferenciación:	4.7441N 73.5348W
Dirección:	Palenque Gama
Observaciones Particulares: Instalación de punto ecologico en obra	



Foto No:	40
Georeferenciación:	4.7441N 73.5348W
Dirección:	San francisco Junin
Observaciones Particulares: Instalación de punto ecologico en obra	

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto No:	41
Georeferenciación:	4.7899N 73.5166W
Dirección:	Palenque Gama
Observaciones Particulares: Actividades constructivas alcantarillas	



Foto No:	42
Georeferenciación:	4.7899N 73.5166W
Dirección:	San francisco Junin
Observaciones Particulares: Actividades contructivas	

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto No:	43
Georeferenciación:	4.7602N 73.5069W
Dirección:	Palenque Gama
Observaciones Particulares: Inspección de unidad sanitaria	



Foto No:	44
Georeferenciación:	4.7899N 73.5166W
Dirección:	San Francisco Junin
Observaciones Particulares: Actividades constructivas en obra	

REGISTRO FOTOGRÁFICO			
			
Foto No:	45	Foto No:	46
Georeferenciación:	4.7973N 73.5149W	Georeferenciación:	4.4745.006N 73.3035639W
Dirección:	San Francisco Junin	Dirección:	San Francisco Junin
Observaciones Particulares: Instalación de PMT		Observaciones Particulares: Instalación de PMT	

REGISTRO FOTOGRÁFICO			
			
Foto No:	47	Foto No:	48
Georeferenciación:	4.7976N 73.5164W	Georeferenciación:	4.7975N 73.5154W
Dirección:	San Francisco Junin	Dirección:	San Francisco Junin
Observaciones Particulares: Charla diaria en campo		Observaciones Particulares: Charla diaria en campo	

REGISTRO FOTOGRÁFICO

NOMBRE DE PROYECTO: INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MEDINA, GUAVIO, ORIENTE Y SOACHA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LOTE 1.

% AVANCE: _____ FECHA INICIO: 1/01/2026 FECHA VISITA: IND. EN LA FOTOGRAFIA HORA VISITA: IND. EN LA FOTOGRAFIA

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto No:	49
Georeferenciación:	4.7900N 73.5166W
Dirección:	Oficina Gachetá
Observaciones Particulares:	Inducción tecnica y sst a personal nuevo



Foto No:	50
Georeferenciación:	4.7597N 73.5071W
Dirección:	Palenque Gama
Observaciones Particulares:	Inducción tecnica y sst a personal nuevo

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto No:	51
Georeferenciación:	4.7441N 73.5348W
Dirección:	San francisco Junin
Observaciones Particulares:	Entrega de reposición de EPP en campo



Foto No:	52
Georeferenciación:	4.7441N 73.5348W
Dirección:	San francisco Junin
Observaciones Particulares:	Actividades de contrucción en obra

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto No:	53
Georeferenciación:	4.7899N 73.5166W
Dirección:	San francisco Junin
Observaciones Particulares:	Cargue y descargue de cemento en obra



Foto No:	54
Georeferenciación:	4.7899N 73.5166W
Dirección:	San francisco Junin
Observaciones Particulares:	Acopio de material en campo (cemento)

REGISTRO FOTOGRÁFICO





Foto No:	55
Georeferenciación:	4.7602N 73.5069W
Dirección:	San francisco Junin
Observaciones Particulares:	Instalación de punto ecologíco





Foto No:	56
Georeferenciación:	4.7899N 73.5166W
Dirección:	San Francisco Junin
Observaciones Particulares:	Instalación de Kit de emergencia

REGISTRO FOTOGRÁFICO			
			
Foto No:	57	Foto No:	58
Georeferenciación:	4.7973N 73.5149W	Georeferenciación:	4.4745.006N 73.3035639W
Dirección:	San Francisco Junin	Dirección:	San Francisco Junin
Observaciones Particulares: Instalación de punto de hidratación		Observaciones Particulares: Jornadas de Orden y aseo	

REGISTRO FOTOGRÁFICO			
			
Foto No:	59	Foto No:	60
Georeferenciación:	4.7976N 73.5164W	Georeferenciación:	4.7975N 73.5154W
Dirección:	San Francisco Junin	Dirección:	San Francisco Junin
Observaciones Particulares: Verificación de uso de EPP en obra		Observaciones Particulares: Actividades constructivas en campo	

CORRESPONDENCIA ENVIADA

No.	FECHA	OFICIO	DESCRIPCION
01	09/01/2026	Correo electrónico - 530	INFORME MENSUAL No.09 DICIEMBRE
02	13/01/2026	Correo electrónico - 541	DOCUMENTOS PERSONAL SIBATE
03	15/01/2026	Correo electrónico - 543	OBSERVSCIONES PERSONA SIBATE
04	15/01/2026	Correo electrónico - 545	RESPUESTA A INCUMPLIMIENTO SST
05	20/01/2026	Correo electrónico - 557	RESPUESTA A PERSONAL GAMA
06	21/01/2026	Correo electrónico - 565	RESPUESTA OBSERVACIONES PERSONAL SIBATE.
07	23/01/2026	Correo electrónico -570	RADICADO H.V. ING, LUIS MIGUEL
08	29/01/2026	Correo electrónico - 577	RADICADO CARPETA PERSONAL CHOACHI Y FOMEQUE.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

No.	FECHA	OFICIO	DESCRIPCION
01	07/01/2026	Correo electrónico – 766-554	OBSERVACIONES INFORME No. 8
02	07/01/2026	Correo electrónico – 766-469	DOCUMENTOS PERSONAL SIBATE
03	07/01/2026	Correo electrónico-766-553	APROBACIONN MAQUINARIA SIBATE
04	16/01/2026	Correo electrónico-766-562	APROBACIONN PERSONAL SIBATE
05	16/01/2026	Correo electrónico-766-563	INCUMPLIMIENTO PAGOS PLANILLAS TOPOS.
06	16/01/2026	Correo electrónico -766-564	DOCUMENTOS PERSONAL SIBATE
07	20/01/2026	Correo electrónico – 766-568	INCUMPLIMIENTO AFILIACIONES DE PERSONAL GAMA
08	22/01/2026	Correo electrónico -766-576	SOLICITUD BOTIQUINES Y ELEMENTOS SST
09	22/01/2026	Correo electrónico -766- 577	RESPUESTA APROBACION DOCUMENTOS PERSONAL GAMA
10	26/01/2026	Correo electrónico-766-555	OBSERVACIONES INFORME MENSUAL 9. DIC.
11	26/01/2026	Correo electrónico -766-579	APROBACION PERSONAL SIBATE
12	27/01/2026	Correo electrónico -766-580	APROBACIONN H.V.ING. LUIS MIGUEL

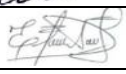
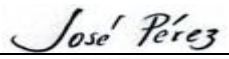
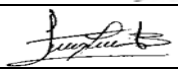
Consorcio SOFAN C-031	ACTA DE REUNIÓN COPASST	SFI-SST-FOR-003

	REUNIONES
	CAPACITACIONES
X	COPASST
	CCL
	OTROS

NOMBRE DE LA REUNIÓN	FECHA
REUNION COPASST N. 07	30/01/2026

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Dar cumplimiento a la reunión COPASST para el Consorcio SOFAN periodo que va desde el 1 al 31 de Enero para el CONTRATO ICCU-138 DE 2025

PARTICIPANTES			
NOMBRE	**CARGO**	**FIRMA**	**OBSERVACIONES**
CARLOS DANIEL TINOCO SOPO	RESIDENTE TECNICO		
ELIZABETH GIOVANA DAZA SOCARRAS	RESIDENTE AMBIENTAL		
JOSE MANUEL PEREZ AGAMEZ	ALMACENISTA		
EDIXON EDUARDO BELTRAN CALDERON	AYUDANTE		
FANNY YANETH ACOSTA BEJARANO	INSP. SST		

Siendo las 8:00 am del 30 de enero del 2026, nos reunimos para hacer la reunión mensual del comité Paritario.	
TEMAS PARA TRATAR:	
1	Seguimiento al PMT por frente de obra (Junin – Gama)
2	Ingreso de personal y entrega de Dotación al personal operativo
3	Seguimiento a actos y condiciones inseguras (Junin – Gama)

CONCLUSIONES TEMA 1: Se notifica la continuidad en el seguimiento de la señalización del PMT para la ejecución nstructivas del proyecto, así mismo semanalmente se hace reporte a la interventoría contando esta en los dos frentes de obra Junín y Gama, registro fotográfico diario, se realiza gestión de cierre de hallazgos.

CONCLUSIONES TEMA 2: Durante el mes se ha venido realizando gestión con la coordinación SST para el requerimiento de dotación como reposición y asignación de personal nuevo para Junin como para Gama

CONCLUSIONES TEMA 3: Se realizo entrega de llamados de atención por escrito al personal debido a el aumento de actos y condiciones inseguros…..se continuará con el seguimiento.

COMPROMISOS PENDIENTES

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
Continuar con el seguimiento a la instalación del PMT	Febrero (01- 29)	Áreas Técnica y SST
Se continuará con el seguimiento de actos y condiciones inseguros	Febrero (01- 29)	Área SST

HORA INICIO	8:00 A.M.
HORA FINALIZACIÓN	9:00 A.M.
PRÓXIMA REUNIÓN	27/02/2026

Consorcio SOFAN C-031	ACCIDENTES DE TRABAJO	CODIGO: SFI-SST-FOR-045
		VERSION:01

OBJETO DEL CONTRATO

INTERVENCION DE LAS VIAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES,CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MEDINA GUAVIO Y SOACHA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

INFORME MENSUAL DE ACCIDENTES DE TRABAJO CONTRATO ICCU-138-2025

PERIODO	No. DE TRABAJADORES	HHT	No. DE ACCIDENTES	DIAS PERDIDOS O CARGADOS	I.F.	I.S.	I.L.I.	I.D.P.	TASA
DEL 9 AL 30 DE ABRIL DE 2025	13	1438	0	0	0	0	0	0	0
DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2025	19	2008	0	0	0	0	0	0	0
DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2025	36	3192	0	0	0	0	0	0	0
DEL 01 AL 30 DE JULIO DE 2025	45	7080	0	0	0	0	0	0	0
DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2025	47	6768	0	0	0	0	0	0	0
DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025	53	8104	0	0	0	0	0	0	0
DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025	72	12176	0	0	0	0	0	0	0
DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	86	14040	1	7	14,7	99.7	1.46	7	1,16
DEL 1 AL 31 DE ENERO DE 2026	89	10264	0	0	0	0	0	0	0

HHT: Horas hombre trabajadas (No.trabajadores*días trabajados*horas trabajadas-incapacidades-permisos)

I.F.: Indice de frecuencia: No. de accidentes/HHT*K

I.S.: Indice de severidad: No. días de perdidos ó Días cargados/HHT*K

I.L.I :Indice de lesiones incapacitantes: IF*IS/1000

K : 200000

I.D.P. : Indice Medio de Días Perdidos por Lesiones: No. Total de dias perdidos o cargados por lesiones /No. de casos con ltiempo perdido

TASA: Tasa de accidentalidad: No. de accidentes ocurridos x100/ No. de Trabajadores

(Firma) _____

(Nombre) MARCELA PINTO

Contratista

Consorcio SOFAN C-031	INTERVENCION DE LAS VIAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES,CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MEDINA GUAVIO Y SOACHA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.	CODIGO:SFI-SST-FOR-047 VERSION: 01				
No.	CONTRATISTA/ SUBCONTRATISTA	DATOS DEL TRABAJADOR		HORAS DE AUSENTISMO	DEDICACION	TOTAL H.H.T.
		NOMBRE DEL TRABAJADOR	CARGO			
1	**CONSORCIO SOFAN C-031**	SOFAN SANCHEZ ANDRES GABRIEL	DIRECTOR DE OBRA	0	100%	152
2	**CONSORCIO SOFAN C-031**	DAZA SOCARRAS ELIZABETH GIOVANA	RESIDENTE AMBIENTAL	0	100%	152
3	**CONSORCIO SOFAN C-031**	LOAIZA GALINDO WILSON GERARDO	DIRECTOR DE OBRA	0	100%	152
4	**CONSORCIO SOFAN C-031**	MENDOZA MORENO KIMBERLY	RESIDENTE SOCIAL	0	100%	152
5	**CONSORCIO SOFAN C-031**	PINTO BLANCO MARCELA	RESIDENTE SST	0	100%	152
6	**CONSORCIO SOFAN C-031**	ROJAS HERNANDEZ MANUEL ALEXANDER	RESIDENTE SOCIAL	0	100%	152
7	**CONSORCIO SOFAN C-031**	RAIGOSO DIAZ YESICA	RESIDENTE TECNICO	0	50%	152
8	**CONSORCIO SOFAN C-031**	TINOCO SOPO CARLOS DANIEL	RESIDENTE TECNICO	0	100%	152
9	**CONSORCIO SOFAN C-031**	ACOSTA BEJARANO FANNY YANETH	INSPECTORA SSTMA	0	50%	152
10	**CONSORCIO SOFAN C-031**	BARRETO PULIDO MASEDONIO	AYUDANTE DE OBRA	0	100%	152
11	**CONSORCIO SOFAN C-031**	BARRIGA RAMOS MILLER GIOVANNI	CONDUCTOR	0	100%	152
12	**CONSORCIO SOFAN C-031**	BELTRAN CALDERON EDIXON EDUARDO	CADENERO SEGUNDO	0	100%	152
13	**TECNISUELOS PAVIMENTOS Y CONCRETOS SAS**	BERMUDEZ AVENDAÑO LUIS FELIPE	LABORATORISTA	0	100%	152
14	**URBANUZ CONSTRUCCIONES**	CASTELLANOS HERNANDEZ WILSON MANUEL	AYUDANTE	0	100%	152
15	**CONSORCIO SOFAN C-031**	CASTILLO ACOSTA SIERVO ALFONSO	CADENERO PRIMERO	0	100%	152
16	**CONSORCIO SOFAN C-032**	CASTILLO ACOSTA YINED CONSUELO	AUXILIAR DE TRAFICO	0	100%	152
17	**CONSORCIO SOFAN C-031**	CASTRO PEREZ JORGE ENRIQUE	OPERADOR DE RETROEXCAVADORA	0	100%	152
18	**FIZA SAS**	CHAVEZ ROBLES EDWAR ANDRES	OPERADOR	0	100%	152
19	**CONSORCIO SOFAN C-031**	GARCIA QUEVEDO OSCAR ANDRES	OPERADOR DE MOTO NIVELADORA	0	100%	152
20	**CONSORCIO SOFAN C-031**	GOMEZ OSCAR MAURICIO	CONDUCTOR	0	100%	152
21	**CONSORCIO SOFAN C-031**	GOMEZ OSCAR ALFREDO	AYUDANTE DE OBRA	0	100%	152
22	**CONSORCIO SOFAN C-031**	GOMEZ CAICEDO JOSE DARIO	OPERADOR DE RECICLADORA	0	100%	152
23	**CONSORCIO SOFAN C-031**	HORTUA RIOS BELARMINO	AYUDANTE DE OBRA	0	100%	152

24	**CONSORCIO SOFAN C-031**	HERNANDEZ FANDIÑO LUIS FLORINDO	OPERADOR MINICARGADOR	0	100%	152
25	**URBANUZ CONSTRUCCIONES**	MORENO YEPEZ RAFAEL	AYUDANTE DE OBRA	0	100%	152
26	**URBANUZ CONSTRUCCIONES**	HERNANDEZ HERRERA ANGELO WILMER	AYUDANTE	0	100%	152
27	**CONSORCIO SOFAN C-031**	LEON YAID FERNEY	AYUDANTE DE OBRA	0	100%	152
28	**CONSORCIO SOFAN C-031**	MORENO ALVARADO DARWIN GONZALO	RESIDENTE DE OBRA	0	100%	152
29	**HUGO MARROQUIN INGENIERIA**	MARROQUIN ARTURO	OPERADOR DE RECICLADORA	0	100%	152
30	**CONSORCIO SOFAN C-031**	MARTINEZ CALDERON YIMER ESTIVEN	OPERADOR DE TRACTOR	0	100%	152
31	**CONSORCIO SOFAN C-031**	MARTINEZ SALCEDO JOSE DARIO	AYUDANTE DE OBRA	0	100%	152
32	**CONSORCIO SOFAN C-031**	MEDELLIN OBANDO CAMILO ANDRES	AYUDANTE DE OBRA	0	100%	152
33	**CONSORCIO SOFAN C-031**	MEDINA SEGURA YENSI NICOLAS	CADENERO PRIMERO	0	100%	152
34	**CONSORCIO SOFAN C-031**	MEZA ALBA CARLOS RAFAEL	CADENERO PRIMERO	0	100%	152
35	**URBANUZ CONSTRUCCIONES**	MORALES VEGA HECTOR PABLO	AYUDANTE	0	100%	152
36	**CONSORCIO SOFAN C-031**	PEREZ AGAMEZ JOSE MANUEL	ALMACENISTA	0	100%	152
37	**TECNISUELOS PAVIMENTOS Y CONCRETOS SAS**	PINTOR BOLIVAR WILSON EFRAIN	LABORATORISTA INSPECTOR	0	100%	152
38	**TECNISUELOS PAVIMENTOS Y CONCRETOS SAS**	PINTOR TORRES CAMILO ANDRES	LABORATORISTA	0	100%	152
39	**CONSORCIO SOFAN C-031**	PULIDO PULIDO HECTOR ALFONSO	AYUDANTE DE OBRA	0	100%	152
40	**CONSORCIO SOFAN C-031**	PULIDO RAIGOZO WILMER ALBERTO	AYUDANTE DE OBRA	0	100%	152
41	**CONSORCIO SOFAN C-031**	QUINTERO PERILLA GINNA MARCELA	ADMINISTRADORA DE PROYECTOS	0	100%	152
42	**CONSORCIO SOFAN C-031**	RAIGOSO PULIDO GABRIEL FERNEY	AYUDANTE DE OBRA	0	100%	152
43	**CONSORCIO SOFAN C-031**	RODRIGUEZ ESCAMILLA FABIAN CAMILO	CADENERO PRIMERO	0	100%	152
44	**CONSORCIO SOFAN C-031**	RODRIGUEZ SANCHEZ JUAN HUMBERTO	ALMACENISTA/CONDUCTOR	0	100%	152
45	**CONSORCIO SOFAN C-031**	ROMERO JHON FABER	INSPECTOR DE OBRA	0	100%	152
46	**CONSORCIO SOFAN C-031**	RODRIGUEZ VELASQUEZ EDWIN DAVID	AYUDANTE DE OBRA	0	100%	152
47	**CONSORCIO SOFAN C-031**	SALCEDO SIERRA YOSETH ALFONSO	OPERADOR RETROEXCAVADORA	0	100%	152
48	**URBANUZ CONSTRUCCIONES**	SANCHEZ ZAMORA NACIANSENO	AYUDANTE DE CONSTRUCCION	0	100%	152
49	**CONSORCIO SOFAN C-031**	SABOGAL NOVOA JOSE RUBIEL	AYUDANTE DE OBRA	0	100%	152
50	**CONSORCIO SOFAN C-031**	URREGO GARCIA NELSON ANDRES	AYUDANTE DE OBRA	0	100%	152
51	**CONSORCIO SOFAN C-031**	URREGO ACOSTA JUAN PABLO	AYUDANTE DE OBRA	0	100%	152

52	**CONSORCIO SOFAN C-031**	URREGO OBANDO YONATAN ALEXANDER	AYUDANTE DE OBRA	0	100%	152
53	**CONSORCIO SOFAN C-031**	URREGO OBANDO ANDRES ESTEBAN	AYUDANTE DE OBRA	0	100%	152
54	**CONSORCIO SOFAN C-031**	CAÑIZARES HENAO MANUEL ESTEBAN	OPERADOR	0	100%	152
55	**CONSORCIO SOFAN C-031**	COTRINO GUTIERREZ PABLO EMILIO	AYUDANTE DE OBRA	0	100%	152
56	**CONSORCIO SOFAN C-031**	MENDOZA MORENO AXEL DAVID	AUXILIAR SOCIAL	0	100%	152
57	**CONSORCIO SOFAN C-031**	PIERNAGORDA SANDOVAL GONZALO	INSPECTOR DE OBRA	0	100%	152
58	**CONSORCIO SOFAN C-031**	RODRIGUEZ MORA NESTOR ALEJANDRO	AYUDANTE DE OBRA	0	100%	152
59	**CONSORCIO SOFAN C-031**	RODRIGUEZ REY NELSON ENRIQUE	AYUDANTE DE OBRA	0	100%	152
60	**ALIRIO ZAMIR SIERRA**	SAAVEDRA BELTRAN MARDOQUEO	OPERADOR DE MAQ,	0	100%	152
61	**JESUS BUITRAGO**	ACOSTA ACOSTA ANDRES FELIPE	CONDUCTOR DE CARROTANQUE	0	100%	152
62	**SERVI EXPRES LIBE SAS**	BUITRAGO JESUS ADELMO	CONDUCTOR DE VOLQUETA	0	100%	152
63	**CONSORCIO SOFAN C-031**	MONROY CASTELLANOS YEISON CAMILO	AYUDANTE DE OBRA	0	100%	0
64	**CONSORCIO SOFAN C-031**	RODRIGUEZ GARCIA LUIS DANIEL	AYUDANTE DE OBRA	0	100%	0
65	**CONSORCIO SOFAN C-031**	CASTRO RUIZ JHON	AYUDANTE DE OBRA	0	100%	0
66	**CONSORCIO SOFAN C-031**	PRIETO BARAHONA JAIRO NELSON	AYUDANTE DE OBRA	0	100%	0
67	**CONSORCIO SOFAN C-031**	GONZALEZ LUZ ANGELA	AYUDANTE DE OBRA	0	100%	0
68	**CONSORCIO SOFAN C-031**	PACHON AGUILAR GILBERTO	AYUDANTE DE OBRA	0	100%	0
69	**CONSORCIO SOFAN C-031**	MORA GONZALEZ JAIR SAMUEL	AYUDANTE DE OBRA	0	100%	0
70	**CONSORCIO SOFAN C-031**	MORA VARGAS JAIR STIVEN	AYUDANTE DE OBRA	0	100%	0
71	**CONSORCIO SOFAN C-031**	HERNANDEZ HERNANDEZ CARLOS JAVIER	AYUDANTE DE OBRA	7	100%	0
72	**ALIRIO ZAMIR SIERRA**	ROMERO JOSE MIGUEL ALMONACID	OPERADOR DE MAQ,	0	100%	0
73	**CONSORCIO SOFAN C-031**	RUIZ ANGARITA JOSE ARMANDO	ESPECIALISTA GEOTECNIA	0	100%	0
74	**CONSORCIO SOFAN C-031**	SANCHEZ JORGE ALBERTO	ESPECIALISTA PAVIMENTO	0	100%	0
75	**CONSORCIO SOFAN C-031**	AMEZQUITA PICON JEFERSSON ENRIQUE	TOPOGRAFO	0	100%	0
76	**JEFERSSON ENRIQUE AMEZQUITA PICON**	CIFUENTES RIAÑO CARLOS MAURICIO	TOPOGRAFO	0	100%	0
77	**CONSORCIO SOFAN C-031**	ORJUELA PAVA JUAN JOSE	INSPECTOR TECNICO	0	100%	144
78	**CONSORCIO SOFAN C-031**	SALCEDO PULIDO ROBINSON DANILO	AYUDANTE DE OBRA	0	100%	16
79	**TRANSPORTES HERMANOS CASTILLO RODRIGUEZ SAS.**	ROMERO LEON ANGEL	OPERADOR DE MINICARGADOR	0	100%	0
80	**CONSORCIO SOFAN C-031**	RUIZ LADINO LEIDY YOHANA	INSPECTORA SSTMA	0	100%	80
81	**CONSORCIO SOFAN C-031**	DAZA HERNANDEZ BRAYAN STIVER	CONDUCTOR	0	100%	**112**
82	**CONSORCIO SOFAN C-031**	RAIGOSO DIAZ EDWIN FERNEY	VIGILANTE	0	100%	96
83	**CONSORCIO SOFAN C-031**	RINCON ORTIZ JENNIFER	AUX. SST-MA	0	100%	80

84	**CONSORCIO SOFAN C-031**	GUTIERREZ MOYA NICOLAS DAVID	AYUDANTE DE OBRA	0	100%	80
85	**CONSORCIO SOFAN C-031**	MALDONADO MARTINEZ LUIS JAIRO	AYUDANTE DE OBRA	0	100%	80
86	**CONSORCIO SOFAN C-031**	AGUDELO BARBOSA LUIS MIGUEL	ING. RESIDENTE DE OBRA	0	100%	40
87	**URBANUZ CONSTRUCCIONES**	RAMIREZ BELTRAN DINAEL HUMBERTO	AYUDANTE DE OBRA	0	100%	104
88	**URBANUZ CONSTRUCCIONES**	GUTIERREZ GUTIERREZ LUIS FERNANDO	OFICIAL DE OBRA	0	100%	80
89	**URBANUZ CONSTRUCCIONES**	LEON GONZALEZ CARLOS ALBERTO	AYUDANTE DE OBRA	0	100%	80
TOTAL						**10264**

MARCELA PINTO BLANCO
RESIDENTE SST CONTRATISTA L.S.O 5506(10-06-2009)
L.S.O. 0901 (12-07-2019)



FIRMA

NOMBRE DEL INDICADOR	DEFINICIÓN	META	CALCULO	RESULTADO
Prevalencia de la enfermedad laboral	$PEL: \frac{\text{No de casos nuevos y antiguos de EL en el periodo}}{\text{Promedio de trabajadores en el periodo}} * 100.000$	0	$PEL: \frac{0}{89} * 100.000 =$	0
Incidencia de la enfermedad laboral	$IEL: \frac{\text{No de casos nuevos de EL}}{\text{Promedio de trabajadores en el periodo}} * 100.000$	0	$IEL: \frac{0}{89} * 100.000 =$	0
Frecuencia de accidentalidad	$FA: \frac{No\ AT\ en\ el\ mes}{No\ de\ trabajadores\ en\ elmes} * 100$	0	$FA: \frac{0}{89} * 100 =$	0
Severidad de accidentalidad	$SA: \frac{No\ de\ Dias\ de\ incapacidad * No\ AT) + No\ Dias\ Cargados\ en\ el\ mes}{No\ de\ trabajadores\ en\ el\ mes} * 100$	0	$SA: \frac{0}{89} * 100 =$	0
Ausentismo por causa medica	$ACM.: \frac{No\ de\ ausencia\ por\ EC\ o\ IL}{No\ de\ dias\ programados\ en\ el\ Periodo} * 1OO$	0	$ACM: \frac{00}{00} * 100 =$	0,45%
Proporción de accidentes de trabajo mortales	$PATM: \frac{No\ de\ Accidentes\ de\ trabajo\ en\ el\ año}{Total\ de\ AT\ en\ el\ año} * 1OO$	0	$PATM: \frac{00}{00} * 100 = 0$	0

ACTIVIDAD	DEFINICIÓN	CALCULO	RESULTADO
ACTIVIDADES BASICAS			
Afiliaciones	$\frac{\text{Total de afiliaciones realizadas en el mes}}{\text{Total afiliaciones programas en el mes}} * 100$	$\frac{09}{09} * 100 =$	100%
Inducción	$\frac{\text{Total empleados socializados en el mes}}{\text{Total empleados programados en el mes}} * 100$	$\frac{09}{09} * 100 =$	100%
Socialización de políticas	$\frac{\text{Total empleados socializados en el mes}}{\text{Total empleados programados en el mes}} * 100$	$\frac{09}{09} * 100 =$	100%
Pagos al sistema de Seguridad Social	$\frac{Total\ de\ pagos\ realizados\ en\ el\ mes}{Total\ de\ pagos\ programados\ en\ el\ mes} * 100$	$\frac{89}{89} * 100 =$	100%
Cronograma de actividades	$\frac{Total\ actividades\ realizadas\ en\ el\ mes}{Total\ actividades\ programadas\ en\ el\ mes} * 100$	$\frac{55}{60} * 100 =$	86%
MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO			
Exámenes médicos de ingreso, periódicos y egreso	$\frac{Total\ examenes\ realizadas\ en\ el\ mes}{Total\ examenes\ programados\ en\ el\ mes} * 100$	$\frac{09}{09} * 100 =$	100%
Actualización de estadísticas de accidentalidad, morbilidad, ausentismo, mortalidad u enfermedad general	$\frac{Sesiones\ realizadas\ en\ el\ mes}{Sesiones\ programadas\ en\ el\ mes} * 100$	$\frac{00}{00} * 100 =$	100%
Socialización de procedimientos seguros, según actividades constructivas.	$\frac{Sesiones\ realizadas\ en\ el\ mes}{Sesiones\ programadas\ en\ el\ mes} * 100$	$\frac{05}{05} * 100 =$	100%

SEGURIDAD INDUSTRIAL			
Entrega de EPP	$\frac{Sesiones\ realizadas\ en\ el\ mes}{Sesiones\ programadas\ en\ el\ mes} * 100$	$\frac{09}{09} * 100 =$	100%
Verificación uso de EPP	$\frac{Sesiones\ realizadas\ en\ el\ mes}{Sesiones\ programadas\ en\ el\ mes} * 100$	$\frac{04}{04} * 100 =$	100%
Inspecciones	$\frac{Inspecciones\ realizadas\ en\ el\ mes}{Inspecciones\ programadas\ en\ el\ mes} 100$	$\frac{27*}{27} * 100 =$	100%
Inspecciones botiquín y extintores	$\frac{Inspecciones\ realizadas\ en\ el\ mes}{Inspecciones\ programadas\ en\ el\ mes} * 100$	$\frac{16}{16} * 100 =$	100%
HIGIENE INDUSTRIAL			
Notificación de Riesgos	$\frac{Total\ empleados\ notificados\ en\ el\ mes}{Total\ empleados\ programadas\ en\ el\ mes} * 100$	$\frac{09}{09} * 100 =$	100%
Unidades Sanitarias	$\frac{Total\ unidades\ sanitarias\ programadas\ en\ el\ mes}{Total\ unidades\ sanitarias\ en\ el\ frente\ de\ obra\ en\ el\ mes} * 100$	$\frac{4}{4} * 100 =$	100%
CHARLAS DIARIAS			
Charlas en el periodo	$\frac{Sesiones\ realizadas\ en\ el\ mes}{Sesiones\ programadas\ en\ el\ mes} * 100$	$\frac{45}{45} * 100 =$	100%
ACTIVIDADES COPASST			
Reuniones COPASST	$\frac{Sesiones\ realizadas\ en\ el\ mes}{Sesiones\ programadas\ en\ el\ mes} * 100$	$\frac{1}{1} * 100 =$	100%
Capacitaciones	$\frac{Sesiones\ realizadas\ en\ el\ mes}{Sesiones\ programadas\ en\ el\ mes} 100$	$\frac{04*}{04} * 100 =$	100%

ACTIVIDADES COMTE DE CONVIVENCIA LABORAL			
Reuniones CCL	$\frac{Sesiones\ realizadas\ en\ el\ mes}{Sesiones\ programadas\ en\ el\ mes} * 100$	$1 * 100 =$	100%
Capacitaciones	$\frac{Sesiones\ realizadas\ en\ el\ mes}{Sesiones\ programadas\ en\ el\ mes} * 100$	$\frac{01}{01} * 100 =$	100%
ACTIVIDADES DE EMERGENCIA			
Simulacro	$\frac{Sesiones\ realizadas\ en\ el\ mes}{Sesiones\ programadas\ en\ el\ mes} * 100$	$\frac{0}{0} * 100 =$	100%